



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Carrera de Arquitectura

El mantenimiento de la arquitectura vernácula en áreas vulnerables del Centro Histórico de Cuenca.

La minga como estrategia de organización participativa.

Trabajo de titulación previo a la  
obtención del título de Arquitecta

Autoras:

Andrea Verónica Cordero Calle

CI: 0302716154

verito.cordero.23@gmail.com

María Verónica Morocho Cajas

CI: 1150233789

vero2695@hotmail.com

Directora:

Arq. María Cecilia Achig Balarezo

CI: 0102841087

**Cuenca, Ecuador**

19-agosto-2020





UNIVERSIDAD DE CUENCA

Universidad de Cuenca  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Carrera de Arquitectura

Trabajo de grado previo a la  
obtención del Título de Arquitecta

**El mantenimiento de la  
arquitectura vernácula en  
áreas vulnerables del  
Centro Histórico de Cuenca.  
La minga como estrategia de  
organización participativa.**

**Autoras:**

Andrea Verónica Cordero Calle  
C.I: 0302716154  
verito.cordero.23@gmail.com

María Verónica Morocho Cajas  
C.I: 1150233789  
vero2695@hotmail.com

**Directora:**

Arq. María Cecilia Achig Balarezo  
C.I: 0102841087

19-agosto-2020







## RESUMEN

El patrimonio edificado en el país y, específicamente, en el Centro Histórico de Cuenca, representa un gran reto cuando se trata de su conservación. La falta de aplicación y control de ordenanzas atenta contra los inmuebles catalogados como patrimoniales, de manera especial a edificaciones vernáculas menores. Esta tipología de edificaciones, a diferencia de los inmuebles monumentales, se encuentra amenazada por ser la más desprotegida y susceptible a cambios.

Los escasos recursos económicos y el poco conocimiento acerca del patrimonio y la importancia de su temprana conservación, ocasiona un acelerado deterioro de las edificaciones y consecuente abandono o destrucción. Es así, como la Universidad de Cuenca y la Facultad de Arquitectura, a través del Proyecto CPM han implementado, a lo largo del Azuay, Campañas de Mantenimiento con apoyo de la institución pública, principal financiador, la comunidad y empresas privadas, estas intervenciones propician el mantenimiento de las edificaciones vernáculas, basado en la participación y el compromiso de la práctica ancestral de la "minga".

De manera que, el presente trabajo de titulación pretende documentar y registrar la tradición de la minga en dos territorios de la región sur andina del Ecuador y con ello rescatar los valores organizacionales de la minga para que sean aplicables a las prácticas de mantenimiento de la arquitectura vernácula menor, especialmente en aquellas zonas del Centro Histórico de Cuenca que, por factores antes mencionados, se encuentran vulnerables a la pérdida de su patrimonio.

**Palabras clave:** Edificaciones patrimoniales. Mantenimiento. Vulnerable. Práctica Organizacional. Minga. Estrategias.





## ABSTRACT

The built heritage in the country, and, specifically, inside the Historic Centre of Cuenca, represents a great challenge regarding its conservation. The lack of enforcement and control of the local laws affects any building classified as “heritage”, especially minor vernacular structures. This building typology, unlike monumental constructions, is threatened for being the most unprotected and susceptible to changes.

The lack of enough economical resources and the little knowledge about the heritage and the importance of its early conservation causes accelerated deterioration of buildings, and its subsequent abandonment or destruction. Thus, in this way, the University of Cuenca and its Faculty of Architecture, through their Proyecto CPM, have implemented, all over Azuay, Maintenance Campaigns with support from other public institutions, which provide most of the funds, the community, and private businesses; these interventions favor the maintenance of vernacular structures, based on the participation and commitment of the ancestral practice denominated “Minga”.

Hence, the present thesis aims to note and document the tradition of the minga in two areas of the southern Andean region of Ecuador. With this, it is sought to rescue the organizational values of the minga, in order to being applicable to preserve minor vernacular architecture, especially in those areas of the Historic Center of Cuenca that, due to the factors mentioned, are vulnerable to losing their heritage.

**Keywords:** Heritage buildings. Maintenance. Vulnerable. Organizational practice. Minga. Strategies.





# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	025
<b>OBJETIVOS</b>	027
<b>CAPÍTULO 1: Conceptos Generales</b>	029
1.1 Patrimonio cultural	033
1.1.1 Patrimonio cultural	033
1.1.1.1 Patrimonio cultural material	033
1.1.1.2 Patrimonio cultural inmaterial	033
1.1.2 Patrimonio natural	033
1.2 Arquitectura vernácula	034
1.3 Reciprocidad andina: minga	037
1.4 La minga en el sur del Ecuador: Construcción de viviendas vernáculas y desarrollo local	039
1.5 Mantenimiento y conservación preventiva	041
1.6 El mantenimiento del patrimonio edificado en Ecuador	042
1.7 El mantenimiento del patrimonio edificado: Caso Cuenca	044
1.8 Minga multiactores: Las campañas de mantenimiento para la conservación del patrimonio	047
Conclusiones	050
<b>CAPÍTULO 2: La minga y su presencia en el sureste andino ecuatoriano</b>	051
2.1 Criterios y metodología para la selección de las áreas de estudio	055
2.2 Comuna Las Lagunas, Saraguro	060
2.2.1 Reconocimiento del lugar: Antecedentes	060
2.2.2 El patrimonio cultural en riesgo	061
2.2.2.1 Patrimonio cultural inmaterial	061
2.2.2.2 Patrimonio cultural material	061
2.2.3 La minga en la comuna Las Lagunas	062
2.2.3.1 Metodología	062
2.2.3.2 ¿Cómo se desarrolla la minga en la comuna Las Lagunas?	063
2.2.3.3 ¿Quiénes son los principales actores de la minga en la comuna Las Lagunas?	065
2.3 Parroquia Cochapata, Nabón	066
2.3.1 Reconocimiento del lugar: Antecedentes	066
2.3.2 El patrimonio cultural en riesgo	067
2.3.2.1 Patrimonio cultural inmaterial	067
2.3.2.2 Patrimonio cultural material	067
2.3.3 La minga en la parroquia Cochapata	068
2.3.3.1 Metodología	068
2.3.3.2 ¿Cómo se desarrolla la minga en la parroquia Cochapata?	069
2.3.3.3 ¿Quiénes son los principales actores de la minga en la parroquia Cochapata?	071
Conclusiones	073



<b>CAPÍTULO 3: La arquitectura vernácula en el Centro Histórico de Cuenca</b>	075
3.1 Antecedentes del Centro Histórico de Cuenca	079
3.2 Criterios para la definición de las áreas de estudio: Zonas Vulnerables	082
3.3 Metodología para la aplicación de los criterios de selección	087
3.4 Aplicación	091
3.5 Evaluación del nivel de organización y participación social en las zonas seleccionadas	098
3.6 Descripción de las zonas seleccionadas	104
3.6.1 Contexto menos vulnerable: Zona A	105
Ubicación	105
Reseña histórica	106
Línea de tiempo	107
Actores	107
Metodología para el análisis arquitectónico	108
Levantamiento fotográfico de fachadas	110
Análisis de fachadas	117
Análisis de resultados	121
Análisis de patios	123
Análisis de resultados	127
3.6.2 Contexto vulnerable: Zona B	128
Ubicación	128
Reseña histórica	129
Línea de tiempo	131
Actores	131
Levantamiento fotográfico de fachadas	132
Análisis de fachadas	139
Análisis de resultados	143
Análisis de patios	145
Análisis de resultados	149
Conclusiones	150
<b>CAPÍTULO 4: Estrategias para el mantenimiento de la arquitectura vernácula en el Centro Histórico de Cuenca</b>	151
4.1 Estrategias generales: Normativa, gestión y organización	155
4.1.1 En la comunidad	155
4.1.2 Con la academia	157
4.1.3 Con las instituciones públicas	161
4.1.4 Con las empresas privadas y organizaciones colectivas	163
4.2 Estrategias específicas de organización en los tramos seleccionados	164
4.2.1 Contexto vulnerable	164
4.2.2 Contexto menos vulnerable	165
4.3 Esquemas de organización de múltiples actores en las zonas seleccionadas	166
<b>CONCLUSIONES</b>	171
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	173
<b>ANEXOS</b>	179



## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Portada:</b> Calle Rafael María Arízaga, barrio El Vecino, Cuenca, Ecuador.	001
<b>Figura 1:</b> Pollera tradicional azuaya.	033
<b>Figura 2:</b> Edificaciones vernáculas en el barrio El Vecino, Cuenca.	034
<b>Figura 3:</b> Vivienda vernácula.	035
<b>Figura 4:</b> Edificaciones vernáculas en el Centro Histórico de Cuenca.	036
<b>Figura 5:</b> Organización andina.	037
<b>Figura 6:</b> Minga comunitaria para la construcción de una vivienda vernácula.	039
<b>Figura 7:</b> Práctica tradicional de la minga para la siembra.	040
<b>Figura 8:</b> Metodología para la conservación preventiva.	041
<b>Figura 9:</b> Edificación patrimonial vernácula en proceso de mantenimiento, Cuenca.	041
<b>Figura 10:</b> Área declarada patrimonio cultural de la humanidad, Cuenca.	046
<b>Figura 11:</b> Gráfico de actores en las campañas de mantenimiento para la conservación del patrimonio.	047
<b>Figura 12:</b> Campaña de mantenimiento de las edificaciones patrimoniales del barrio El Vergel, Cuenca.	048
<b>Figura 13:</b> Organigrama funcional de la campaña de mantenimiento del barrio San Roque, Cuenca.	049
<b>Figura 14:</b> Territorios de estudio seleccionados.	055
<b>Figura 15:</b> Visita de campo, comuna Las Lagunas.	056
<b>Figura 16:</b> Visita de campo, parroquia Cochapata.	056
<b>Figura 17:</b> Esquema de Mapa de Redes.	057
<b>Figura 18:</b> Realización del mapa de redes con los representantes de la comuna Las Lagunas.	057
<b>Figura 19:</b> Simbología de Relaciones.	058
<b>Figura 20:</b> Taller exploratorio, parroquia Cochapata.	058
<b>Figura 21:</b> Taller exploratorio, Comuna Las Lagunas.	058
<b>Figura 22:</b> Ubicación geográfica de los territorios de estudio a nivel provincial, cantonal y parroquial.	059
<b>Figura 23:</b> Celebración del Kapak Raymi en el cantón Saraguro, Loja.	060
<b>Figura 24:</b> Moradora de la comuna Las Lagunas, Saraguro, Loja.	061
<b>Figura 25:</b> Esquema de Actores para las festividades. Resultado del taller exploratorio.	065
<b>Figura 26:</b> Esquema de Actores para las actividades de subsistencia. Resultado del taller exploratorio.	065
<b>Figura 27:</b> Esquema de Actores para las actividades socio-educativas. Resultado del taller exploratorio.	065
<b>Figura 28:</b> Esquema de Actores para las actividades económicas. Resultado del taller exploratorio.	065
<b>Figura 29:</b> Ruinas de Dumapara, Cochapata, Nabón.	066
<b>Figura 30:</b> Centro Parroquial de Cochapata, Nabón.	067
<b>Figura 31:</b> Esquema de Actores para las actividades de subsistencia. Resultado del taller exploratorio.	071
<b>Figura 32:</b> Esquema de Actores para las actividades económicas. Resultado del taller exploratorio.	071
<b>Figura 33:</b> Esquema de Actores para las festividades. Resultado del taller exploratorio.	071
<b>Figura 34:</b> Esquema de Actores para las actividades socio-educativas. Resultado del taller exploratorio.	071



<b>Figura 35:</b> Ejército del Imperio incaico.	079
<b>Figura 36:</b> Centro Histórico de Cuenca.	080
<b>Figura 37:</b> Vista aérea del Centro Histórico de Cuenca.	081
<b>Figura 38:</b> Índice de condiciones de vida dentro del área declarada por la UNESCO, Cuenca.	083
<b>Figura 39:</b> Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, Municipio de Cuenca. (2016).	085
<b>Figura 40:</b> Ficha del Registro de Edificaciones.	088
<b>Figura 41:</b> Ejemplo de codificación de edificaciones.	089
<b>Figura 42:</b> Ficha del Registro de Edificaciones.	090
<b>Figura 43:</b> Aplicación del Criterio 1 y 2.	091
<b>Figura 44:</b> Aplicación del Criterio 3.	092
<b>Figura 45:</b> Aplicación del Criterio 4 y selección de Zonas Preliminares (Estado de Conservación 2016).	093
<b>Figura 46:</b> Edificación vernácula en el barrio El Barrial Blanco.	094
<b>Figura 47:</b> Edificación vernácula en el barrio El Barrial Blanco.	094
<b>Figura 48:</b> Edificaciones vernáculas en la Calle Padre Aguirre entre Calle Larga y Presidente Córdova.	094
<b>Figura 49:</b> Zonas Seleccionadas (Estado de Conservación 2016).	094
<b>Figura 50:</b> Zonas Seleccionadas (Estado de Conservación 2019).	095
<b>Figura 51:</b> Zona A.	096
<b>Figura 52:</b> Zona B.	096
<b>Figura 53:</b> Zona A.	097
<b>Figura 54:</b> Zona B.	097
<b>Figura 55:</b> Mapa de Redes en la Zona A.	101
<b>Figura 56:</b> Realización del Mapa de Redes de la Zona A.	101
<b>Figura 57:</b> Mapa de Redes en la Zona B.	103
<b>Figura 58:</b> Realización del Mapa de Redes de la Zona B.	103
<b>Figura 59:</b> Zona A.	105
<b>Figura 60:</b> Calle Rafael María Arízaga, Cuenca.	105
<b>Figura 61:</b> Barrios que conforman la Zona A.	105
<b>Figura 62:</b> Barrio El Vecino, Cuenca.	105
<b>Figura 63:</b> Iglesia de San José, Barrio El Vecino. Cuenca.	106
<b>Figura 64:</b> Línea de tiempo, Barrio El Vecino.	107
<b>Figura 65:</b> Moradora del barrio El Vecino, Cuenca.	107
<b>Figura 66:</b> Morador del barrio El Vecino, Cuenca.	107
<b>Figura 67:</b> Gráfico explicativo de patio y traspatio.	109
<b>Figura 68:</b> Ubicación de fachadas.	110
<b>Figura 69:</b> Barrio El Vecino, Cuenca.	110
<b>Figura 70:</b> Barrio El Vecino, Cuenca.	110
<b>Figura 71:</b> Codificación de edificaciones.	111
<b>Figura 72:</b> Calle Rafael María Arízaga, entre Calle del Rollo y Calle Tomás Ordóñez.	112



<b>Figura 73:</b> Calle Rafael María Arízaga, entre Calle Manuel Vega y Calle Tomás Ordóñez.	112
<b>Figura 74:</b> Calle Rafael María Arízaga, entre Calle Tomás Ordóñez y Calle Vargas Machuca.	112
<b>Figura 75:</b> Calle Rafael María Arízaga, entre Calle Tomás Ordóñez y Calle Vargas Machuca.	113
<b>Figura 76:</b> Calle Vargas Machuca, entre Calle Rafael María Arízaga y Calle Pío Bravo.	113
<b>Figura 77:</b> Calle Vargas Machuca, entre Rafael María Arízaga y Muñoz Vernaza.	113
<b>Figura 78:</b> Calle Rafael María Arízaga, entre Calle Vargas Machuca y Calle Mariano Cueva.	114
<b>Figura 79:</b> Calle Vargas Machuca, entre Calle Rafael María Arízaga y Calle Pío Bravo.	114
<b>Figura 80:</b> Calle Rafael María Arízaga, entre Calle Vargas Machuca y Calle Mariano Cueva.	114
<b>Figura 81:</b> Calle Pío Bravo, entre Calle Mariano Cueva y Calle Vargas Machuca.	115
<b>Figura 82:</b> Calle Rafael María Arízaga, entre Calle Mariano Cueva y Calle Hermano Miguel.	115
<b>Figura 83:</b> Calle Mariano Cueva, entre Calle Rafael María Arízaga y Calle Pío Bravo.	115
<b>Figura 84:</b> Calle Rafael María Arízaga, entre Calle Mariano Cueva y Calle Hermano Miguel.	116
<b>Figura 85:</b> Calle Hermano Miguel, entre Calle Rafael María Arízaga y Calle Pío Bravo.	116
<b>Figura 86:</b> Ubicación de manzanas. Zona A.	123
<b>Figura 87:</b> Manzana 1, Zona A.	124
<b>Figura 88:</b> Manzana 2, Zona A.	124
<b>Figura 89:</b> Manzana 3, Zona A.	125
<b>Figura 90:</b> Manzana 4, Zona A.	125
<b>Figura 91:</b> Manzana 5, Zona A.	126
<b>Figura 92:</b> Manzana 6, Zona A.	126
<b>Figura 93:</b> Zona B.	128
<b>Figura 94:</b> Plazoleta Cruz del Vado, Cuenca.	128
<b>Figura 95:</b> Calle Presidente Córdova, Cuenca.	128
<b>Figura 96:</b> Barrio que conforma la Zona B.	128
<b>Figura 97:</b> Calle Presidente Córdova, Cuenca.	128
<b>Figura 98:</b> Plazoleta Cruz del Vado, Cuenca.	129
<b>Figura 99:</b> Viviendas vernáculas en el barrio El Vado, Cuenca.	130
<b>Figura 100:</b> Línea de tiempo - Barrio El Vado.	131
<b>Figura 101:</b> Arrendatario en el barrio El Vado, Cuenca.	131
<b>Figura 102:</b> Codificación de edificaciones.	132
<b>Figura 103:</b> Transeúntes del barrio El Vado, Cuenca.	132
<b>Figura 104:</b> Barrio El Vado, Cuenca.	132
<b>Figura 105:</b> Codificación de edificaciones.	133
<b>Figura 106:</b> Calle Mariscal Sucre, entre Calle Juan Montalvo y Estévez de Toral.	134
<b>Figura 107:</b> Calle Estévez de Toral, entre Mariscal Sucre y Simón Bolívar.	134
<b>Figura 108:</b> Calle Mariscal Sucre, entre Calle Juan Montalvo y Estévez de Toral.	134



<b>Figura 109:</b> Calle Juan Montalvo, entre Calle Presidente Córdova y Mariscal Sucre.	135
<b>Figura 110:</b> Calle Presidente Córdova, entre Juan Montalvo y Estévez de Toral.	135
<b>Figura 111:</b> Calle Presidente Córdova, entre Calle Tarqui y Juan Montalvo.	135
<b>Figura 112:</b> Calle Juan Montalvo, entre Calle Presidente Córdova y Mariscal Sucre.	136
<b>Figura 113:</b> Calle Estévez de Toral, entre Calle Presidente Córdova y Mariscal Sucre.	136
<b>Figura 114:</b> Calle Presidente Córdova, entre Calle Tarqui y Juan Montalvo.	136
<b>Figura 115:</b> Calle Juan Montalvo, entre Presidente Córdova y Calle de la Cruz.	137
<b>Figura 116:</b> Calle Presidente Córdova, entre Estévez de Toral y Juan Montalvo.	137
<b>Figura 117:</b> Calle de la Cruz, entre Coronel Talbot y Calle Juan Montalvo.	137
<b>Figura 118:</b> Calle Juan Montalvo, entre Presidente Córdova y Calle de la Cruz.	138
<b>Figura 119:</b> Calle Presidente Córdova y Bajada del Vado, entre Coronel Talbot y Calle de la Cruz.	138
<b>Figura 120:</b> Calle La Condamine, entre Calle Tarqui y Calle Estévez de Toral.	138
<b>Figura 121:</b> Ubicación de manzanas. Zona B.	145
<b>Figura 122:</b> Manzana 1, Zona B.	146
<b>Figura 123:</b> Manzana 2, Zona B.	146
<b>Figura 124:</b> Manzana 3, Zona B.	147
<b>Figura 125:</b> Manzana 4, Zona B.	147
<b>Figura 126:</b> Manzana 5 y 6, Zona B.	148
<b>Figura 127:</b> Esquema de organización de múltiples actores en la Zona B.	168
<b>Figura 128:</b> Esquema de organización de múltiples actores en la Zona A.	170



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Criterios para la selección de las áreas de estudio.	056
<b>Tabla 2:</b> Tabla de actividades que se realizan mediante mingas en la comuna Las Lagunas.	064
<b>Tabla 3:</b> Tabla de actividades que se realizan mediante mingas en la parroquia Cochapata.	071
<b>Tabla 4:</b> Síntesis de los criterios aplicados. Las categorías con ponderación 0 no son consideradas dentro de la selección de las zonas; la ponderación 1 permite que la zona pase por el siguiente criterio de selección.	086
<b>Tabla 5:</b> Tabla de ponderación del nivel de organización y participación social.	099
<b>Tabla 6:</b> Tabla de ponderación del nivel de organización y participación social, Zona A.	100
<b>Tabla 7:</b> Tabla de ponderación del nivel de organización y participación social, Zona B.	102
<b>Tabla 8:</b> Análisis de materialidad de elementos constitutivos, Zona A.	117
<b>Tabla 9:</b> Análisis de materialidad de elementos constitutivos, Zona A.	118
<b>Tabla 10:</b> Análisis de elementos adicionales, Zona A.	119
<b>Tabla 11:</b> Análisis de elementos adicionales, Zona A.	120
<b>Tabla 12:</b> Análisis de patios, Zona A.	127
<b>Tabla 13:</b> Análisis de materialidad de elementos constitutivos, Zona B.	139
<b>Tabla 14:</b> Análisis de materialidad de elementos constitutivos, Zona B.	140
<b>Tabla 15:</b> Análisis de elementos adicionales, Zona B.	141
<b>Tabla 16:</b> Análisis de elementos adicionales, Zona B.	142
<b>Tabla 17:</b> Análisis de patios, Zona B.	149



## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Andrea Verónica Cordero Calle, autora del trabajo de titulación “El mantenimiento de la arquitectura vernácula en áreas vulnerables del Centro Histórico de Cuenca. La minga como estrategia de organización participativa.”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 19 de agosto de 2020

---

Andrea Verónica Cordero Calle

C.I: 0302716154



## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

María Verónica Morocho Cajas, autor/a del trabajo de titulación “El mantenimiento de la arquitectura vernácula en áreas vulnerables del Centro Histórico de Cuenca. La minga como estrategia de organización participativa.”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 19 de Agosto de 2020

María Verónica Morocho Cajas

C.I: 1150233789



## Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

Andrea Verónica Cordero Calle en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “El mantenimiento de la arquitectura vernácula en áreas vulnerables del Centro Histórico de Cuenca. La minga como estrategia de organización participativa.”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 19 de agosto de 2020

---

Andrea Verónica Cordero Calle

C.I: 0302716154



## Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

María Verónica Morocho Cajas en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "El mantenimiento de la arquitectura vernácula en áreas vulnerables del Centro Histórico de Cuenca. La minga como estrategia de organización participativa.", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 19 de Agosto de 2020

María Verónica Morocho Cajas

C.I: 1150233789





## AGRADECIMIENTO

Agradecemos, primeramente, a nuestros padres por ser nuestro apoyo incondicional y permitirnos alcanzar una meta más. A nuestros hermanos, amigos y demás personas que han formado parte de nuestra vida y nos acompañaron de distintas formas en este proceso.

Gracias a todos los docentes que han marcado con sus conocimientos y consejos nuestra formación profesional. En especial, queremos agradecer a la Arq. María Cecilia Achig, directora de nuestra tesis, por su paciencia, dedicación y apoyo en la ejecución de este trabajo de titulación.

Finalmente, gracias a las personas que nos abrieron un espacio en su rutina diaria y nos permitieron conocer sobre sus vidas en cada uno de los lugares de estudio.

Andrea y Verónica





## DEDICATORIA

De manera especial a mis padres, quienes han sido parte fundamental a lo largo de este proceso. Con su amor incondicional me han brindado apoyo, comprensión y paciencia; y especialmente por siempre creer en mí e incentivarme a seguir adelante.

A mis familiares y amigos que de una u otra manera me han apoyado durante esta etapa de mi vida.

Andrea

A mis padres. En especial, a mi mamá, Mercedes, por ser mi amiga y mi mayor apoyo en cada etapa de este camino recorrido. Sin ella nada de esto sería posible.

A mi hijo, Nicolás, el ser más especial de mi vida, por ser mi inspiración, por enseñarme tanto y darme tanta fuerza.

A mis tíos y tías, en especial Rosa, Teresa, Manuel e Iván, por cuidarme y apoyarme siempre.

A mi hermano y amigos.

Verónica





## INTRODUCCIÓN

La vulnerabilidad de la arquitectura vernácula ante el deterioro, alteración o destrucción es la principal problemática cuando se habla de la conservación del patrimonio en el Centro Histórico de Cuenca. A diferencia de la arquitectura patrimonial monumental, que es sometida constantemente a procesos de mantenimiento al estar protegida por las instituciones públicas como el GAD municipal, las edificaciones vernáculas menores por la falta de concientización y recursos económicos, entre otros, se encuentran susceptibles a la pérdida de valores. La falta de control e implementación de normativas por parte de las instituciones rectoras empeora esta problemática. Así mismo, el abandono de las edificaciones desemboca en la pérdida y destrucción de los inmuebles patrimoniales.

De igual manera, la sustitución o incorporación de nuevos materiales en edificaciones de tierra causa la pérdida de los valores del inmueble. Así como, el uso de nuevas tecnologías sin los criterios de diseño apropiados para la construcción de nuevas edificaciones en el centro histórico agudiza la problemática de conservación.

Por lo tanto, el presente trabajo de titulación pretende aportar a la solución de esta problemática con la formulación de estrategias mediante el análisis de la arquitectura vernácula vulnerable del Centro Histórico de Cuenca para propiciar su conservación acudiendo a la práctica ancestral organizacional de la “minga”, previamente empleada en la metodología de las Campañas de Mantenimiento del Proyecto Ciudad Patrimonio Mundial.

El trabajo de titulación se desarrolla en cuatro capítulos: en el primer capítulo, se aborda los conceptos necesarios para entender la arquitectura vernácula como patrimonio edificado y su situación actual en el país. Se conceptualiza este tipo de arquitectura para comprender su importancia en la historia de los pueblos y sus características más importantes. Así mismo, se estudia la práctica organizacional de trabajo colaborativo “minga” partiendo desde la reciprocidad andina, eje principal de las comunidades andinas a lo largo de la historia, para entender su origen y su desarrollo. Adicionalmente, se analiza la normativa en relación al patrimonio que rigen en el país y la ordenanza actual para la ciudad de Cuenca.

En el segundo capítulo, se identifica y registra la minga desde el territorio. A partir de la selección de dos casos de estudio, en conjunto con el Proyecto TEAM: Innovative governance systems for cultural heritage and traditional architecture based on traditional Andean organisational principles in South-Eastern Ecuadorian Highlands: la parroquia de Cochapata y la comuna de Las Lagunas se analiza la práctica organizacional ancestral de la minga su permanencia y vigencia en la dinámica de estos pueblos. Mediante la visita al territorio y la interacción con la comunidad a través del uso de herramientas de investigación como la entrevista y la encuesta, se registra cómo se coordinan diferentes actividades comunitarias y familiares para rescatar sus valores más importantes en la formulación de estrategias.

Dentro del tercer capítulo, se mapea y registra la arquitectura vernácula en zonas vulnerables del Centro Histórico. Para ello, primero se definen criterios basados en la valoración patrimonial, la situación económica y el estado de conservación, que permite conformar finalmente las zonas y se procede a estudiar cada una de ellas. El estudio comprende, en primera instancia, la organización y nivel de participación presente en el área ya que el grado de implicación de la población es vital para la realización de procesos comunitarios en búsqueda de un objetivo común. En segundo lugar, se establece un primer acercamiento a la historia de los diferentes barrios, la dinámica social, sus actores y el análisis arquitectónico de sus características esenciales para tener una idea clara del contexto general donde se proyectan las estrategias.

Finalmente, en el cuarto capítulo, en base a los estudios desarrollados sobre los principios organizativos de la minga registrados en los dos casos de estudio y las zonas vulnerables establecidas en el Centro Histórico de Cuenca, se establecen las estrategias, referidas a la organización, normativa y gestión, para el mantenimiento de la arquitectura vernácula. Estas estrategias se desarrollan a partir de los actores involucrados en la conservación del patrimonio edificado retomando los principios establecidos en la minga y se sugieren distintas acciones tanto para incentivar el mantenimiento de las edificaciones vernáculas en la ciudad como en el caso de implementarse una nueva campaña de mantenimiento.





## OBJETIVOS

### Objetivo General:

Identificar y analizar la arquitectura vernácula en las áreas vulnerables del Centro Histórico de Cuenca propiciando su mantenimiento a través de la formulación de estrategias basadas en los principios de organización participativa (minga) al sur de la región andina del Ecuador.

### Objetivos Específicos:

1. Definir los conceptos de arquitectura vernácula y los sistemas de organización participativa o trabajo colaborativo (minga) en el Ecuador.
2. Mapear y seleccionar los sitios que presenten arquitectura vernácula en las áreas vulnerables del Centro Histórico de Cuenca.
3. Identificar y registrar dos territorios ubicados en la región andina del Ecuador donde persistan los sistemas de organización ancestrales o trabajo colaborativo (minga) para el análisis de sus características organizacionales, en conjunto con el proyecto de investigación TEAM "Innovative governance systems for cultural heritage based on Andean organisation principles in southern Ecuadorian Highlands".
4. Elaborar esquemas de organización de múltiples actores en diversos escenarios en base al análisis de los sistemas de organización andinos o trabajo colaborativo (minga) para el mantenimiento de la arquitectura vernácula menor en áreas vulnerables del Centro Histórico de Cuenca.



# CAPÍTULO 1

Conceptos Generales





## INTRODUCCIÓN

Para comprender el entorno en el cual se desarrolla la temática propuesta, se establecerán conceptos generales relacionados con el patrimonio edificado y su conservación en el país que permitan entender la situación actual de las edificaciones vernáculas menores en el Centro Histórico de Cuenca. De igual manera, se revisará la legislación a nivel local y nacional que regula las prácticas de conservación e intervención en las edificaciones patrimoniales.

Además, se introducirá en el mundo de la reciprocidad andina y la minga para entender las razones sociales y culturales que se desarrollan alrededor de ella, y los alcances o impactos que ha tenido en la sociedad hasta la actualidad.





## 1.1 PATRIMONIO CULTURAL

Según la UNESCO (2004), la palabra patrimonio proviene del latín, de dos palabras principalmente: "pater" que significa padre y "monere" que significa aconsejar, advertir. Entendido como el "conjunto de bienes culturales y naturales que hemos heredados de nuestros antepasados y que nos permiten entender y conocer la historia, las costumbres y la forma de vida hasta el momento actual"

Así mismo Prats (1998) define al patrimonio como la interacción de la invención y la construcción social. Es decir, que la única manera en que un "objeto" sea concebido como patrimonio, es cuando la sociedad lo reconoce como tal y lo asimila como propio.

Para su clasificación y catalogación la UNESCO (2008), en la guía de Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención Mundial de Patrimonio divide al patrimonio en dos categorías:

### 1.1.1 Patrimonio Cultural:

#### 1.1.1.1 Patrimonio Cultural Material:

Mueble: Pinturas, esculturas, libros...  
Inmueble: Monumentos o sitios históricos, conjuntos arquitectónicos, centros industriales, obras de ingeniería...

#### 1.1.1.2 Patrimonio Cultural Inmaterial:

Manifestaciones culturales y tradiciones que se transmiten de generación en generación: la música, la danza, los relatos, las lenguas, el arte culinario, la vestimenta (ver Figura 1)...

### 1.1.2 Patrimonio Natural:

- Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas.
- Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas.
- Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor excepcional universal.

Si bien esta diferenciación es manejada con fines de catalogación, desde el punto de vista antropológico el patrimonio deberá ser entendido como una suma o un resultado de las dos instancias y no como dos cosas diferentes: patrimonio tangible e intangible.

El patrimonio cultural inmueble ha sido objeto de estudio desde mediados del siglo XX con una serie de cartas y tratados que brindan sugerencias para su valoración, mantenimiento y restauración. Una de ellas, la Carta de Patrimonio Vernáculo Construido de 1999, indica líneas de acción para actuar en cuanto a esta parte vinculada directamente con la identidad de los pueblos, y más aún en el contexto del país, como es el patrimonio o herencia de la arquitectura vernácula.



Figura 1: Pollera tradicional cuencana, patrimonio intangible de la ciudad. Autoras. (2018).

## 1.2 ARQUITECTURA VERNÁCULA

“La arquitectura vernácula constituye un patrimonio cuyos valores responden a un testimonio histórico que se encuentra vivo en las formas de habitar, las costumbres, tradiciones, formas de organización social de la comunidad; misma que marca su espacio identificándolo, respondiendo en armonía con el entorno; su vivencia cotidiana, su recreación e inserción en la vida diaria es lo que posibilita ser parte fundamental de la memoria cultural, de la identidad de un pueblo...”

(Pesantez, 2017, p. 28).

Etimológicamente la palabra vernáculo procede del latín “vernaculus” que quiere decir nativo o propio del lugar (Corominas, 1987). Razón por la cual la arquitectura vernácula es entendida como originaria de un país y engloba las definiciones de tres tipos de arquitectura: autóctona, la cual emplea recursos del lugar en el que se ha edificado; popular, que pertenece al pueblo, y tradicional, que mantiene los criterios o costumbres del pasado (Tillería, 2010).

Este tipo de Arquitectura sin Arquitectos, denominación otorgada por el checo Bernard Rudolfsky, interactúa con organismos vivos y con la porción inerte del ambiente para poder sustentar la vida y dar protección al hombre con respecto a leyes y fenómenos naturales. Crea una relación con sus habitantes que son quienes interactúan con el entorno y toman de él lo necesario, devolviendo restos en condiciones adecuadas para el inicio de un nuevo ciclo natural (Montesinos, 2017, p. 103).

La UNESCO, como entidad internacional que ampara la protección del patrimonio, junto a su órgano consultor y técnico ICOMOS, han elaborado recomendaciones y cartas para la protección de estos saberes y tradiciones populares de las diversas sociedades del mundo los cuales se encuentran vinculados a la arquitectura vernácula. En el año de 1989 se elaboró el documento llamado Recomendación

para la salvaguardia de la cultura tradicional y popular, donde expone entre otros puntos, que la cultura tradicional y popular es parte del patrimonio universal de la humanidad y es parte de su identidad cultural (Pesántez, 2011). Y en el año de 1999, la ICOMOS elabora la Carta de Patrimonio Vernáculo Construido donde se define que este tipo de bien “constituye el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat” producto de la identidad de los pueblos (ICOMOS, 1999). Además, se establecen las consideraciones generales, principios de conservación y líneas de acción para intervenir en este tipo de arquitectura.

Dentro de las características más importantes de la arquitectura vernácula, se encuentran sus bondades medioambientales al emplear elementos naturales como la tierra, la madera, la piedra, las fibras vegetales y la cal, materiales que se encuentran dispersos en su entorno inmediato. De este modo las edificaciones vernáculas generan un menor impacto en el entorno en el cual son construidas (Montesinos, 2017).

En la región Sierra del país, aunque existen variaciones de las edificaciones vernáculas menores dependiendo de cada localidad, todas tienen como material predominante la tierra. Aunque son varias las técnicas de construcción en tierra alrededor del mundo, en la región andina, con énfasis en la provincia del Azuay, se observa la preponderancia de 3 de ellas: bahareque, adobe, y tapial (ver Figura 2), con la inclusión de materiales como madera, piedra, paja y carrizo (Jaramillo, 2011).

De manera que, la arquitectura vernácula es una de las expresiones más remarcables de la cultura andina en el país, en especial cuando se refiere a



Figura 2: Vivienda vernácula, Paute, Azuay, Autoras. (2019).

aquellas edificaciones que no poseen características monumentales, como las grandes casonas y haciendas, pero su construcción es reflejo de la identidad de un pueblo, de la utilización de sistemas constructivos ancestrales y de la necesidad de un espacio de vivienda, llamada para el objeto de estudio como arquitectura vernácula menor. Debido a su origen, poco ostentoso, pero contenedor de los saberes transmitidos de generación a generación, a este tipo de arquitectura se le denota con el nombre de “menor”, adicionalmente, por ser la más susceptible a deterioro. Y, al contrario de lo que se piensa, este tipo de arquitectura al desarrollarse en las condiciones mencionadas no es más sencilla de comprender debido a que posee un sistema constructivo complejo que por lo general mezcla diferentes técnicas constructivas e involucra los materiales que se “tienen a la mano” o están disponibles en el medio.

Estas edificaciones se encuentran conformadas en su interior por espacios correspondientes a uno o dos cuartos habitables, excepcionalmente de cinco o seis habitaciones. Esta distribución espacial responde a la condición socioeconómica de quienes habitan estas edificaciones. En algunos casos este tipo de edificaciones presentan espacios como sala, zaguán, gabinete y aposento (Tómmerbakk, Herrera, 2017).

El sistema constructivo comprende generalmente una estructura a base de madera de eucalipto, muros de tierra, los cuales pueden ser de adobe, tapial o bahareque, teja de arcilla cocida, caña, yeso, piedra y paja. La madera de eucalipto a más de ser empleada para la estructura, se la utiliza en acabados como puertas, aleros, canecillos, balaustradas y ventanas (ver Figura 3) (Espinoza, 2016). Aunque en la actualidad, los sistemas constructivos que emplean materiales industrializados son considerados

como aquellos de mayor calidad, y por ende se anulan los saberes ancestrales que involucra la construcción vernácula. Al ser considerada como carente de sustento académico, se la desvaloriza, cuando en realidad los procesos que conforman este tipo de construcciones son los más naturales y que mejor se relacionan con los distintos ecosistemas (Montesinos, 2017).

La construcción de estas edificaciones involucra diversos procesos sociales y culturales propios de los pueblos andinos, debido a que se realizaba mediante mano de obra correspondiente a los mismos habitantes que residían en ellas, con la ayuda de vecinos y amigos cercanos para poder concluir las. La colaboración y compromiso entre los distintos miembros de la comunidad, definido por las ciencias sociales como reciprocidad andina, permite comprender cómo la construcción de estas viviendas involucraba a toda la comunidad.



Figura 3: Vivienda vernácula. Autoras. (2018).



Figura 4: Edificaciones vernáculas en el barrio El Vecino, Cuenca. Autoras. (2019).



### 1.3 RECIPROCIDAD ANDINA: MINGA

"¿Por qué lo recibido haya de ser obligatoriamente devuelto? ¿Y qué fuerza tiene la cosa que se da que obliga al donatario a devolverla?" (Mauss, 1979, p.157).

La reciprocidad, desde el punto de vista Marcel Mauss en El ensayo sobre el Don, es entendida como un sistema de prestaciones totales que involucra el dar y el deber. El don, visualizado como esa "cosa" (alimentos, bienes muebles e inmuebles, etc) que sale de una persona y al ser recibida por otra, está cargada de su esencia, moral, espiritual y física, ejerce un poder, a decir de Mauss, "mágico" que obliga a reciprocitar, a devolver, a adquirir una deuda que deberá ser resuelta (Mauss, 1979).

Si bien esta interacción social, definida por Mauss como el Don y la Deuda, es de estudio apenas del siglo pasado, sus raíces se encuentran firmemente establecidas en los sistemas económicos de origen pre Incaico relatados por las crónicas andinas. De ahí, que varios autores la definen como "reciprocidad andina".

Ferraro (2004) considera a la reciprocidad andina como el núcleo de la organización andina. Tanto en aspectos sociales como económicos, es el mecanismo que permite regular diferentes situaciones que se puedan presentar en el poblado y requieran de intercambios de productos o servicios (ver Figura 5), ya sean estos simétricos o asimétricos diferente a la visión eurocéntrica mercantil. Pero es necesario entender el trasfondo ancestral que conlleva su práctica.

Las comunidades andinas, referido a aquellas que habitan en las inmediaciones de la cordillera de los Andes, en especial las kichwas, tienen pleno conocimiento de la importancia del equilibrio de las personas con la naturaleza en todos los niveles de la vida. El entorno constituido por diferentes niveles de energía donde el ser humano es parte complementaria



Figura 5: Ejemplo de la minga para la cosecha. Noemí Villaverde. (2014). Recuperado de: <http://unaantropologaenlaluna.blogspot.com/2014/02/la-palabra-camina-la-minga-transforma.html>



de él, la realización individual y colectiva es fundamental para el desarrollo y bienestar de toda la comunidad. Y aunque estas prácticas se han visto mezcladas, en esencia el respeto por la naturaleza sigue presente en los pueblos andinos (Maldonado, 2015).

El reciprocarse permite la organización de las comunidades en pro de alcanzar un fin común, es decir, el grupo humano entrega su mano de obra, materiales, recursos, etc. y recibe a cambio un producto terminado que es de beneficio para todos. Y en menor proporción, por ejemplo, cuando un miembro de la comunidad pide ayuda a sus vecinos para colocar la cubierta de su vivienda, además de recibir ayuda de los demás, entrega comida, bebida y guarda la deuda de ayudar en algún otro momento a quienes lo ayudaron, estableciendo trato recíproco que no será olvidado o diluido por el tiempo.

Las crónicas de la época de conquista presentan textos que permiten conocer estos métodos de intercambio e interacción de los pueblos incaicos. Un ejemplo de ello, es un texto anónimo de 1573 que se encuentra en el libro *Native Lords of Quito in the Age of the Incas*, (1987):

“Lo común y más ordinario es trocar entre los naturales una cosa por otra, como si yo he de menester sal, doy por ella maíz, algodón, lana y otra cosa y otra cosa que yo tenga ...no hay más contrato que daca esto y toma por ello, y habiéndose concertado, pasan por ella; aunque si antes que se aparte alguna de las partes se arrepiente, con facilidad vuelve cada uno a tomar lo que antes era suyo; pero, en apartándose, si alguna de las partes no quiere, pasa adelante su concierto...” (p.227)

Otros textos similares permiten conocer estos diferentes sistemas de intercambio y, a decir de Murra (1978) la población Inca alcanzó el “ideal cultural de autosuficiencia económica” en armonía con las relaciones internas de reciprocidad de sus comunidades. Esto significaba la base para el Estado Inca,

al cual llegaban los recursos y estos se distribuían (redistribución) entre los ayllus. Cabe aclarar, que el “ayllu” es la palabra kichwa para referirse a la familia extendida, es decir, un grupo humano relacionado no solamente por lazos de consanguinidad (Ferraro, 2004).

Muestras contemporáneas de reciprocidad andina se encuentran aún presentes en algunos de los rituales religiosos y tradiciones de comunidades que les permiten alcanzar, como ya se mencionó, objetivos en común. Sucede de igual manera con los terrenos comunales, como señalan Alberti y Mayer (1974), donde la tierra es el foco de la comunidad igualitaria así como las celebraciones en relación a ella ya que permiten la redistribución de lo acumulado.

La reciprocidad en los Andes, especialmente en Ecuador, Perú y Colombia, se ve reflejada en dos conceptos que representan el intercambio y transacciones en las comunidades: La Minga (“Minka” en el vocablo quechua) y el Ayni (McGuffin, 2014).

#### El Ayni

También llamado préstamos, establece una relación de intercambio simétrico o igualitario. Es decir, el trabajo o favor pedido es específico y tiene un periodo determinado para su devolución (Ferraro, 2004). Esta práctica es establecida en labores de los miembros de una familia, ayllu, o entre miembros de la comunidad (Maldonado, 2015), por lo tanto, se visualiza sólo en el interior del poblado.

#### La minga

Es una modalidad de trabajo colectivo basado en la reciprocidad, cuyos beneficios por lo general se aplican a la comunidad entera (Ferraro, 2004). También Ariruma Kowii Maldonado (2015) describe a la minga como aquel mecanismo que “fomenta el trabajo, estimula el ahorro y aumenta la producción”

(p.3) para que las comunidades puedan avanzar en gran parte por sí solas ya que mediante mingas pueden realizar varios trabajos para el beneficio común, por ejemplo: canales de riego, labrado de tierras, construcción de caminos, calles, etc. Si bien las mingas por lo general se realizan dentro de las poblados, la minga, a diferencia del ayni, puede tener una colaboración “mixta”, es decir, que en ella pueden colaborar personas ajenas a la comunidad, como entidades no gubernamentales, como participantes del trabajo realizado (McGuffin, 2014).

En este contexto, la minga, en una menor escala, la mayoría de veces se realiza para la autoconstrucción de viviendas y en el caso de labores comunitarias, juega la suerte de un pago moral a la comunidad por los beneficios que se van a obtener. Estructurando el principio de “dar-tomar-devolver” (Ferraro, 2004, p.83)

Por otra parte, la crónica de Guamán Poma de Ayala muestra la “m’ita” como otra forma de organización de los pueblos incaicos. La m’ita es una forma de trabajo obligatorio para lograr un fin común realizada en turnos obligatorios. Mientras que la minga era una prestación colectiva propia de los trabajos agrícolas (McGuffin, 2014):

“ENERO, CAPAC RAIMI [el mayor festejo], Camay Quilla [mes del descanso]: Y tienen que trauajar de limpiar chacras [sementería] y descansan este mes. A de hazer minga [prestación colectiva] para hilar la rro [pa] de la comunidad o de la taza, estando oxeano el maíz y papas de los perzizes y de los uenados y de la zorrilla en todo el rreyno y mucho más que no lo dexen de la mano todo los yndios de la cordellera de los llanos y de los yungas [zona andina cálida] de la montaña porque es la fuerza de los páxaros y en los llanos también” (McGuffin, 2014, p.22).

Son varios los rituales y tradiciones a lo largo de los Andes que están ligados a la reciprocidad.



Un ejemplo de ello el Carnaval Indígena del Perdón en Colombia que involucra celebraciones de casa en casa donde la comida y bebida no falta, donde una familia brinda para recibir de otra para celebrar la comunidad, la conexión con la naturaleza y agradecer por lo que les brinda. Otro ejemplo se da en la comunidad los Q'eros de Perú, con la celebración del Paucartambo donde se brinda canciones a la comunidad y la naturaleza a manera de agradecimiento y como ofrendas de reciprocidad (McGuffin, 2014). En cuanto a Ecuador, de igual manera son vastos los ejemplos donde la reciprocidad juega un papel importante en la vida de los pueblos.

## 1.4 LA MINGA EN EL SUR DEL ECUADOR: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS VERNÁCULAS Y DESARROLLO LOCAL

“La arquitectura tradicional encierra una gran cantidad de prácticas culturales y simbólicas que conforman el patrimonio inmaterial, tal es el caso de las mingas que se realizan para la obtención de la paja, la preparación del adobe y los diferentes procesos de construcción” (Eljuri, 2011, p. 9).

La construcción de viviendas vernáculas a través de la “minga”, no debe ser considerada solamente como un hecho físico, ya que se trata de todo un proceso antropológico, en donde la experiencia continua de trabajo en comunidad se transmite como un legado, en el cual una sociedad busca y construye su propio hábitat como parte de su desarrollo (ver Figura 6). Este legado al ser transmitido de generación en generación se vuelve repetitivo y da origen a tipologías, las cuales son respuesta a sus formas propias de vivir, de ocupar y de edificar estos espacios (Pesántez, 2011).

“La construcción en barro no corresponde exclusivamente a patrimonio arquitectónico o material, sino que contiene importantes valores patrimoniales inmateriales...” (Eljuri, 2011, p. 10).

En el Ecuador, antiguamente, se desarrollaban las mingas para la construcción de viviendas vernáculas, actividad en la cual participaban los miembros de una comunidad en apoyo a los futuros propietarios de la vivienda, los cuales de igual manera en agradecimiento brindaban alimentos a los “mingados” que asistían a esta labor (Calderón, 1985). A pesar de que la minga para la construcción de edificaciones vernáculas ha ido desapareciendo en los últimos años, ésta ha sido utilizada para otras actividades que han incidido en el desarrollo de los pueblos. Siendo de este modo considerada la “minga” como parte del Patrimonio Intangible de varias sociedades en el Ecuador.

Por ejemplo, se conoce históricamente que gracias a las mingas se pudo concluir la construcción de la capilla de la parroquia El Paraíso de Celén en el cantón Saraguro perteneciente a la cercana provincia de Loja, hecho que tuvo lugar en el año de 1932. Sin embargo, en la actualidad, las mingas son realizadas únicamente para el mantenimiento de las vías y cercos (GAD Municipal del Cantón Saraguro, 2014).

En el libro “Saraguro Huasi: la casa en la tierra del maíz”, el autor señala que en el proceso de construcción de una vivienda vernácula intervienen factores culturales y sociales. Para hablar de ello, se toma como caso de estudio las comunidades de Illincho, Lagunas, Gunudel, Oñacapac, Tambo Pamba, Ñamarín, San Lucas y otras pertenecientes al cantón Saraguro, en las cuales la principal ocasión para la construcción de una nueva casa era el matrimonio de una pareja joven. Para iniciar el proceso de construcción de la vivienda, se realizaba la preparación del terreno, el cual era adquirido por donación del padre del joven esposo (Calderón, 1985).



Figura 6: Minga comunitaria para la construcción de una vivienda vernácula. Lara Morán. (2016). Recuperado de: <https://ecosocialhouse.wordpress.com/2016/07/15/10-alternativas-sostenibles-a-la-construccion-con-hormigon/>



Figura 7: Práctica tradicional de la minga para la siembra. Edwin Chancusig. (2010).  
Recuperado de: <http://edwinchancusig.blogspot.com/2010/08/la-minga-fiesta-comunitaria-en-las.html>

La minga iniciaba con la llegada de los “mingados” entre las cinco y siete de la mañana a la casa del “huasiyuc” (nombre con el que se conoce al joven esposo). Se brindaba el desayuno a todos los participantes, para posterior a ello salir a la obtención del material. Cuando llegaban al lugar del trabajo, el huasiyuc indicaba la cantidad de palos que se debían cortar. En el mismo cerro se pelaba la madera y la reunían en el sitio donde esperaban las yuntas. A las dos o tres de la tarde, cuando se había terminado el trabajo, se procedía a comer (Calderón, 1985).

Las mingas, en cuanto al desarrollo local, permiten que las comunidades autogestionen los recursos empleando mano de obra proveniente de su propio territorio. Con esto se impulsa el trabajo colaborativo por un beneficio común. Por ejemplo, al sur de la provincia del Azuay, en el cantón Nabón, se ha logrado identificar la práctica tradicional de la minga, que desde hace ya tres décadas se realiza para la limpieza de acequias, construcción de canales de riego, vías, siembra (ver Figura 7) y cosecha de diversos productos, entre otras actividades, las cuales al concluir daban lugar a la llamada “pampamesa”. Estas acciones a través de la minga son repetitivas en varias comunidades del Ecuador y en algunos casos se mantienen vigentes hasta la actualidad. Logrando de este modo mantener el propósito de la minga de “trabajar para y por la comunidad” (PYDLOS, 2014).

## 1.5 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PREVENTIVA

La palabra mantener puede significar desde tomar acciones menores que impliquen cambio o limpieza de los objetos que componen un sistema sanitario, hasta recurrir a acciones mayores como el cambio de elementos estructurales dentro de una edificación, para lo cual se emplea mayor tiempo y dedicación. El dar mantenimiento asegura la prolongación del tiempo de vida de una edificación (Achig, Barsallo, Cardoso, García, Jara, Rodas & Vázquez, 2013). Según la Carta de Burra para Sitios de Significancia Cultural (1999), "el mantenimiento es fundamental para la conservación y debe llevarse a cabo cuando el bien patrimonial es de significación cultural y su mantenimiento es necesario para preservar esa significación cultural" (ICOMOS, 1999, p.5). Por lo tanto, las acciones de mantener, sin importar su magnitud, colaboran a un fin mayor como es la conservación y continuidad del patrimonio.

La conservación del patrimonio engloba "todas aquellas operaciones diseñadas para comprender una propiedad, conocer su historia y significado, asegurar la preservación de su material, y, en caso de ser necesario su restauración y mejoramiento" (ICOMOS, 1965). Este concepto se extiende para el cuidado tanto de bienes muebles como inmuebles. Específicamente para el patrimonio arquitectónico, la Asamblea General de ICOMOS, Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, en español, de 2013 señala pautas necesarias para el proceso de conservación preventiva, es decir, acciones tempranas que aseguren la conservación del bien.

Estas consideraciones se desarrollan en 4 pasos (ver Figura 8) que, a pesar de presentar en forma lineal, siguen un proceso iterativo en la práctica. Estas fases son:

**Análisis:** consiste en la identificación importante que permita entender el estado del bien patrimonial. Por lo tanto, se debe considerar varios aspectos de la

edificación, por ejemplo, la reseña histórica del bien, para entender el origen de su tipología y las necesidades a las que responde, las técnicas constructivas implementadas, los procesos de restauración e intervención, si los posee, para conocer las transformaciones que se han desarrollado a través del tiempo y cómo influyen en su estado actual. Esta recolección de información permite detectar y localizar los daños que la edificación presenta para su posterior actuación (Achig, Barsallo, Briones, Cardoso, 2016).

**Diagnóstico:** en esta fase se procede a determinar e identificar la causa de los daños presentes en el bien. Para ello, se recurre a dos tipos de acercamientos: uno cualitativo y uno cuantitativo. El análisis cualitativo se basa en la observación para la detección de los daños y el cualitativo aplica herramientas como el Atlas de Daños y las Fichas de Registro de daños, para poder examinar y reconocer las afectaciones y las causas detrás de ellas. De esta manera, identificada la raíz del problema se procede a buscar una solución (Achig et al., 2016).

**Terapia:** se busca la solución a los daños que presenta la edificación, ya sean reparaciones menores en la fachada o daños de carácter estructural.

**Control:** se refiere al posterior monitoreo del bien patrimonial para evitar futuros daños. El cual se debe desarrollar de manera regular (Achig et al., 2016).

Por lo tanto, la actuación preventiva en el patrimonio está determinada por la temprana identificación de posibles acciones, a través de periódicos procesos de monitoreo, de manera que se reduzca o se eliminen mayores intervenciones que puedan poner en riesgo los valores de la edificación o involucren grandes inversiones de dinero (García, Cardoso & Van Balen, 2014). Y cuando se habla de arquitectura patrimonial menor o vernácula (ver Figura 9) ésta

se encuentra desprotegida a diferencia de la arquitectura monumental y de bienes públicos que en su mayoría están protegidas por el Estado.

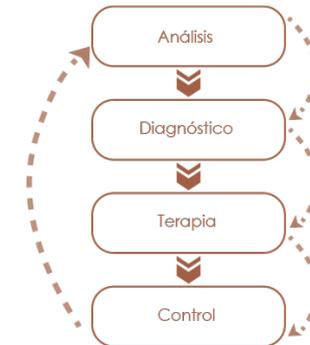


Figura 8: Metodología para la conservación preventiva. Autoras. (2019).



Figura 9: Edificación patrimonial vernácula en proceso de mantenimiento, Campaña de mantenimiento de las edificaciones patrimoniales del barrio El Vergel, Cuenca. Proyecto CPM. (2018).



En el contexto internacional, en Europa, la organización no gubernamental "Monumentenwacht", desarrollada en Bélgica, se encarga de la conservación preventiva del patrimonio construido, desde la década de 1970, como servicio de mantenimiento de monumentos y edificios de valor (Stulens, 2002). Su organización funciona a través del asesoramiento a gerentes y propietarios de bienes patrimoniales. Dentro de su estructura, cuenta con alrededor de 30 "guardias" encargados de realizar inspecciones en inmuebles y 12 guardias encargados de inspeccionar bienes muebles. La organización tiene una sede en cada provincia flamenca y cuenta con una estructura básica conformada por: 1 gerente, equipo administrativo y un equipo especializado: dos consultores de ingeniería, un consultor de bienes muebles, un consultor de arqueología, un consultor y un empleado para el mantenimiento a largo plazo, un consultor de prevención y, finalmente, un consultor informático (Monumentenwacht, 2019).

## 1.6 EL MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO EDIFICADO EN ECUADOR

Según el Art.264 de la Constitución del Ecuador y el Art.55 y Art.144 de la Ley del COOTAD, es deber de los gobiernos autónomos descentralizados la preservación y mantenimiento del patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón. Por lo tanto, la normativa para la gestión y la conservación del patrimonio es una competencia de los GAD Municipales, amparada en los reglamentos y atribuciones conferidas al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

"Art.264: Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines" (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

"Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley; a) Planificar, junto... e) La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural;..." (COOTAD, 2017).

"Art. 144.- Ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural.- Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines." (COOTAD, 2017).

Como ente rector, el INPC tiene las obligaciones de precautelar y supervisar el patrimonio, tangible o intangible, a nivel nacional; aprobar las intervenciones en los diferentes muebles e inmuebles patrimoniales; e inventariar y registrar los bienes de la nación.

Por lo tanto, la conservación del patrimonio edificado y la inversión que se requiere para ello por parte de la Municipalidad proviene de los recursos que se manejen dentro de cada administración. Como gobiernos autónomos, las municipalidades obtienen recursos de dos instancias: primero, de la asignación del Presupuesto General del Estado, otorgada a todos los GADs, en coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo y, en segundo lugar, de la generación propia de recursos por medio de impuestos o tarifas.

El monto asignado a los GADs para conservación y preservación del patrimonio, según la Resolución 0004-CNC-SE-2015 del Consejo Nacional de Competencias (2015), responde a 3 criterios de distribución de recursos:

"1. Densidad Patrimonial: considera la información del inventario patrimonial de cada gobierno autónomo descentralizado metropolitano y municipal, y que consta como información oficial del ente rector de la competencia".

"2. Capacidad operativa respecto de la competencia: hace referencia a la capacidad operativa que los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales presentan para el ejercicio de la competencia, la cual es establecida por la entidad asociativa de los gobiernos autónomos descentralizados municipales".

"3. Recursos financieros relacionados con la competencia: son aquellos recursos financieros que se relacionan con la preasignación que entregaba el 6% del impuesto a la renta generado en cada jurisdicción, en su último año de aplicación, y cuyo destino debía ser la restauración, conservación y protección de los bienes históricos, artísticos, religiosos y culturales, incluidos los recursos entregados por la disposición general segunda del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización".

La asignación de recursos en el país toma un papel importante cuando se trata de los Centros Históricos, como es el caso de Quito y Cuenca.

La Ordenanza Metropolitana de las Áreas Históricas y Patrimoniales de Quito (2011) abarca una serie de normas desde el ámbito administrativo hasta las sanciones impuestas por incumplimiento. En ella se incluyen artículos relacionados con la clasificación territorial del patrimonio por áreas y por categorías, en este caso se divide en 3 tipos:



- "Conjuntos y edificios monumentales e hitos arquitectónicos espaciales: son edificios y conjuntos de alta valoración que forman parte de la memoria colectiva, debiendo conservarse en toda su magnitud y unidad, manteniendo sus características originales y los aportes realizados en el tiempo..."
- "Edificaciones y conjuntos edificados de interés especial, urbanos, suburbanos y rurales: son edificaciones patrimoniales, en conjunto con sus entornos más próximos o inmediatos, que basan su valoración sobre todo en la significación histórico-cultural que representan, pero que por sus características arquitectónicas no alcanzan la categoría de monumentales..."
- "Edificaciones y conjuntos edificados con características tipológicas comunes: Ubicadas en el centro histórico, en los núcleos históricos urbanos y suburbanos y en las áreas rurales, siendo las más claras muestras de la arquitectura vernácula de nuestro país, que correspondían originalmente a edificaciones destinadas a vivienda y que se constituyen en elementos básicos de la rehabilitación de las estructuras espaciales más representativas de los modos de vida de los varios momentos de la historia..."

Por otra parte, se catalogará a las edificaciones también por el grado de protección que requieren, como: Edificaciones con protección absoluta, Edificaciones con protección parcial y Edificaciones con catalogación negativa. Estas categorías son el resultado de una ponderación que analiza 4 aspectos básicos (Ordenanza Metropolitana de las Áreas Históricas y Patrimoniales de Quito, 2011):

- Valor Tipológico (tipología de la edificación)
- Significado (simbólico, histórico, teológico hito urbano, etc.)
- Estado de la edificación
- Relación con el entorno

Asimismo, la ordenanza contempla aspectos relacionados con los usos de suelo, usos de espacios públicos patrimoniales y la forma de ocupación y edificabilidad. Con respecto al último aspecto, se describen los diferentes tipos de actuaciones y los alcances que tendrá cada una, en relación con aspectos arquitectónicos como: alturas, materialidad, cubiertas, elementos constitutivos de fachada y aspectos urbanos como: retiros, COS y CUS.

En cuanto a procesos administrativos se describen los pasos para llevar a cabo una intervención en un bien patrimonial y aprobaciones de planos para construcción nueva en predios del Centro Histórico.

El Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP) es el encargado de registrar, proteger y promocionar el patrimonio cultural de Quito, además de velar por el cumplimiento de la ordenanza. Dentro de sus competencias se encuentra el manejo de los diferentes programas para la ejecución de obras en bienes inmuebles, ya sean públicos o privados, además de la administración de los recursos provenientes de las asignaciones presupuestarias y desembolsos efectuados por la municipalidad.

Los programas que promueve actualmente el IMP (2019), al considerar a las fachadas y quintas fachadas (cubiertas) como bienes públicos, son los siguientes:

- "Rehabilitación de Vivienda: mejora de la calidad de vida de los moradores, fomentando el carácter residencial en los inmuebles patrimoniales, los trabajos límite a ejecutar son de USD 10.000 dólares por cada unidad de vivienda, reembolsables al 100%."
- "Programa de Recuperación de Imagen Urbana-riu: (Intervención en fachadas) 50% de subsidio en el valor del presupuesto aprobado por inmueble."
- "Programa Quinta Fachada: (Intervención en cubiertas) 50% de subsidio en el valor del presupuesto"

aprobado con un límite de beneficio de USD\$15.000,00 por inmueble; el porcentaje restante de la inversión es reembolsable."

- "Mantenimiento Menor: Mejora las condiciones de habitabilidad, reparación de acometidas eléctricas y sanitarias, recuperación y reparación de fachadas: enlucidos, pintura, reparación de baños y cocinas, reparación puntual de pisos, reparación de elementos constructivos de la edificación y perimetrales. Límite a ejecutar USD 10.000 dólares inversión reembolsable al 100%."

Estos programas aseguran el asesoramiento gratuito durante todo el proceso de rehabilitación del inmueble. El porcentaje reembolsable se realiza con el pago del impuesto predial en un plazo de hasta 10 años.



## 1.7 EL MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO EDIFICADO: CASO CUENCA

Cuando se trata de viviendas populares o vernáculos menores, la conservación del patrimonio edificado es un tema de gran importancia en el país, en especial. Son varios los factores que influyen en el deterioro y la falta de mantenimiento entre ellos se encuentra la sustitución o incorporación de nuevos materiales a edificaciones de tierra, la disminución de fabricación de materiales vernáculos, intervenciones ilegales y la ausencia de concientización sobre los valores de una edificación vernácula y los procesos para su mantenimiento. De igual manera, la sustitución o agregación de nuevas edificaciones con nuevas tipologías de arquitectura es una gran amenaza contra el patrimonio vernáculo (Manosalvas, 2017).

Con la declaración de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1999, se desarrolló un inventario que permitió detectar aquellas edificaciones y tramos que son parte de la zona de protección UNESCO (I. Municipalidad de Cuenca, 1998):

- Área de primer orden: correspondiente al territorio que la ciudad ocupó hasta la primera mitad del siglo pasado, con una extensión de 952.9 m<sup>2</sup> (ver Figura 10).
- Área Arqueológica: correspondiente a las ruinas de Pumapungo, con una extensión de 157.5 m<sup>2</sup> (ver Figura 10).
- Áreas a ser respetadas: correspondiente a una parte de El Ejido y las manzanas que rodean al área de primer orden, con una extensión de 829.488 m<sup>2</sup> (ver Figura 10).
- Zonas Especiales (Cordones de Preservación): corresponde a los corredores históricos como la calle Las Herrerías, la Avenida Loja y una parte de la calle Rafael María Arizaga (ver Figura 10).

A partir de ello se han implementado varias normativas, aunque no muy eficaces en todos los casos, para su mantenimiento. En efecto, la última ordenanza implementada por el GAD municipal es la correspondiente al año 2010 que establece ciertos parámetros para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón.

En la Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca (2010) se manejan desde atribuciones y deberes de la Dirección de Áreas Históricas, siendo los más representativos:

- "Cumplir con la Constitución, las leyes y esta ordenanza, en el objetivo de gestión y conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón."
- "Solicitar al I. Concejo Cantonal la suscripción de convenios con instituciones estatales y privadas, nacionales o extranjeras, con el fin de emprender acciones tendientes a la preservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón."
- "Sugerir al I. Concejo Cantonal solicite al Ministerio de Cultura la declaratoria como bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado, de zonas, sitios, sectores, calles, edificios, elementos urbanos, naturales, paisajísticos y detalles arquitectónicos del área urbana y rural del cantón Cuenca, de carácter público o privado, que por razones establecidas en la Ley de Patrimonio Cultural, merezcan ese reconocimiento."
- "Solicitar al I. Concejo Cantonal determine en el presupuesto municipal el fondo anual para la gestión y conservación del Patrimonio Cultural del Cantón, que no podrá ser menor al monto que se percibía por concepto del Fondo de Salvamento (FONSAL)."

- "Elaborar y actualizar el catastro de bienes patrimoniales pertenecientes al Patrimonio Cultural del Cantón."

Hasta la categorización o clasificación de las edificaciones y espacios urbanos, tipos de intervenciones, normas generales de actuación, condiciones de uso y funcionamiento. Aunque las especificaciones de cada una de estas temáticas no son lo suficientemente claras para dictar las pautas que se deben tomar en una intervención, por ejemplo:

"Art. 18.- Se conservará sin alteraciones las características funcionales, formales y constructivas, en todas las edificaciones inventariadas con grado de valor patrimonial, de acuerdo a su categorización. Se mantendrá y consolidará los elementos distributivos tales como: patios, galerías, jardines, corredores, huertos, etc., y de igual manera sus detalles constructivos y decorativos de valor"

"Art. 27.- No se admitirá adiciones que afecten las características de los tejados existentes, debiendo cualquier adaptación sujetarse a lo previsto para adecuación de buhardillas"

En cuanto a condiciones de uso, volumen y funcionamiento:

"Art. 30.- Los usos de suelo en el Centro Histórico de Cuenca, Área de El Ejido, Centros Históricos de las Cabeceras Parroquiales y demás Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón, se regirán por lo que determinen los Planes de Ordenamiento Territorial y/o Planes Especiales según sea el caso; así como las Ordenanzas y Reglamentos correspondientes".



"Art. 31.- El uso y ocupación de los espacios públicos en las Áreas Históricas y Patrimoniales, estará regulado por la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales. Para la ocupación de cualquier espacio público en estas áreas, se requerirá de autorización expresa de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales".

#### En acciones de conservación y mantenimiento:

"Art. 43.- Las fachadas deberán mantener su característica original, por tanto es prohibido alterar o añadir elementos extraños tales como: chimeneas, campanas de olores, ductos de ventilación, etc".

"Art. 47.- El uso del color y materiales en las fachadas de las edificaciones emplazadas dentro de las Áreas Históricas y Patrimoniales estará regulado por la normativa correspondiente".

En cuanto a las edificaciones patrimoniales, referente al caso de estudio, se tienen las siguientes categorías de clasificación (Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca, 2010):

- "Edificaciones de Valor Emergente (E)(4): Son aquellas edificaciones que por sus características estéticas, históricas, de escala o por su especial significado para la comunidad, cumplen con un rol excepcionalmente dominante, en el tejido urbano o en el área en la que se insertan".
- "Edificaciones de Valor Arquitectónico A (VAR A) (3): Se denominan de esta forma, las edificaciones que, cumpliendo un rol constitutivo en la morfología del tramo, de la manzana o del área en la que se insertan por sus características estéticas, históricas, o por su significación social, cuentan con valores sobresalientes, lo que les confiere un rol especial dentro de su propio tejido urbano o área".

- "Edificaciones de Valor Arquitectónico B (VAR B) (2): Su rol es el de consolidar un tejido coherente con la estética de la ciudad o el área en la que se ubican y pueden estar enriquecidas por atributos históricos o de significados importantes para la comunidad local. Desde el punto de vista de su organización espacial expresan con claridad formas de vida que reflejan la cultura y el uso del espacio de la comunidad".

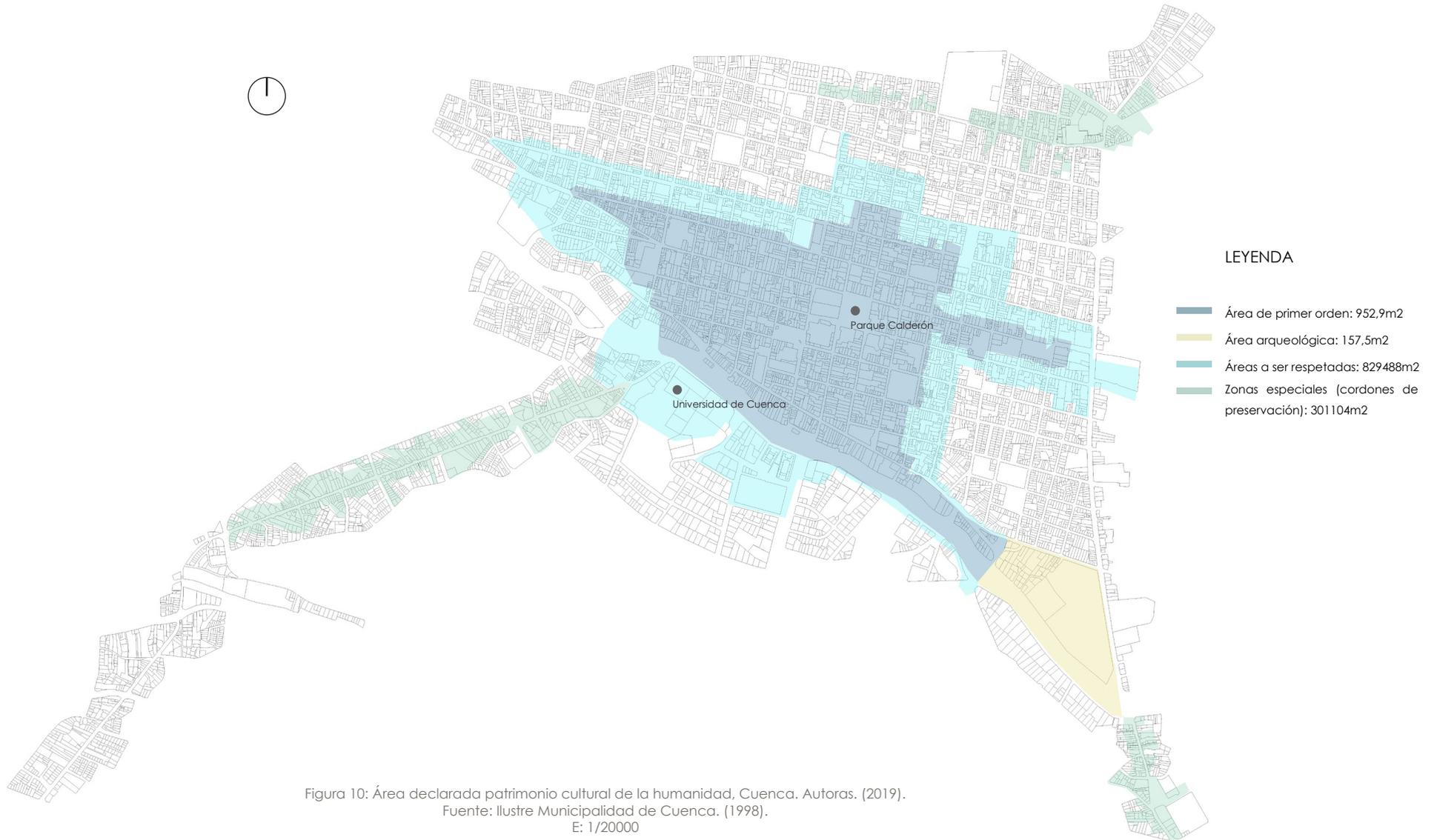
- "Edificaciones de Valor Ambiental (A)(1): Estas edificaciones se caracterizan por permitir y fortalecer una legibilidad coherente de la ciudad o del área en la que se ubican. Son edificaciones cuyas características estéticas, históricas o de escala no sobresalen de una manera especial, cumpliendo un rol complementario en una lectura global del barrio o de la ciudad. Sus características materiales, la tecnología utilizada para su construcción y las soluciones espaciales reflejan fuertemente la expresión de la cultura popular".

- "Edificaciones Sin Valor Especial (SV) (0): Su presencia carece de significados particulares para la ciudad o el área. A pesar de no ser una expresión de la tradición arquitectónica local (por forma o por tecnología) no ejercen una acción desconfiguradora, que afecte significativamente la forma urbana. Su integración es admisible".

- "Edificaciones de Impacto Negativo (N) (-1): Son aquellas edificaciones que por razones de escala, tecnología utilizada carencia de cualidades estéticas en su concepción, deterioran la imagen urbana del barrio, de la ciudad o del área en el que se insertan. Su presencia se constituye en una sensible afectación a la coherencia morfológica urbana".

Así como el GAD municipal establece normativas para la conservación del patrimonio edificado, instituciones públicas y privadas también son parte efectiva del proceso de mantenimiento de la arquitectura vernácula del Azuay. Un ejemplo concreto

son las denominadas "Campañas de Mantenimiento", iniciativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca y el Proyecto CPM junto con la comunidad, instituciones públicas y empresas privadas.



## 1.8 MINGA MULTIACTORES: LAS CAMPAÑAS DE MANTENIMIENTO PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

En el año de 2011, en la parroquia de Susudel, perteneciente al cantón Oña, ubicado al sur del Ecuador, se desarrolló la llamada "Campaña de Mantenimiento de las Edificaciones Patrimoniales de Susudel", basada en la metodología de Conservación Preventiva. La campaña tuvo lugar en esta zona del Ecuador debido a que en años anteriores la Universidad de Cuenca había ya desarrollado actividades en el cantón Oña. Considerándolo por ser el cantón más pobre de la provincia del Azuay, y que cuenta con población en su mayoría anciana, situación que se debe a la falta de oportunidades de trabajo, razón por la cual las personas en edad laboral han migrado de este territorio a las grandes ciudades con el fin de mejorar su calidad de vida (Achig et al., 2013).

Los actores de esta campaña fueron la Universidad de Cuenca junto con el Proyecto CPM y con la ayuda de profesores, estudiantes, militares, gobiernos locales, empresa privada, propietarios, maestros y mingueros voluntarios (Achig, et al., 2013) (ver Figura 11). El objetivo de este proyecto no era el de realizar acciones que involucren restaurar los bienes, sin embargo en algunos casos se realizaron acciones mayores de mantenimiento en las cubiertas, en las cuales su estructura fue totalmente restituida (Achig, Barsallo, Cardoso & Vázquez, 2016). Finalmente 49 viviendas fueron intervenidas.

En consecuencia de esta primera campaña de mantenimiento se realizó una segunda, pero en esta ocasión en el Cementerio de Susudel, en el año de 2013. Para esta, se contó con gran apoyo del gobierno local para estimular a la comunidad en la elaboración de materia prima para las acciones de

mantenimiento a desarrollarse, y de igual manera, aportó con materiales y vehículos para transportar estos al lugar de intervención (Achig et al., 2016).

Todas las actividades realizadas dentro de esta campaña fueron posibles debido a la gran capacidad de organización y colaboración de sus habitantes con quienes se trabajó a manera de minga. "La Institución popular y ancestral de la minga como forma de asumir iniciativas de interés y beneficio común, se convirtió en la pieza clave para la organización del trabajo y para la gestión del proyecto". (Achig et al., 2013, p.29).

Debido al resultado exitoso tras la implementación de las dos campañas en la parroquia de Susudel, se procedió a una tercera campaña de mantenimiento, misma que tuvo lugar en el barrio San Roque de la ciudad de Cuenca. Barrio caracterizado por poseer fuertes tradiciones populares y contar con una organización social visible aún dentro del contexto urbano (Achig et al., 2016). En esta campaña, al igual que en las anteriores, la metodología de trabajo consistió en la realización de talleres con la comunidad, los cuales concluyeron con decisiones finales tomadas en conjunto y posterior a ello se procedió a desarrollar las acciones de mantenimiento en 22 edificaciones del barrio (Achig et al., 2013).

En esta ocasión se contó con fondos provenientes del GAD Municipal de Cuenca, los cuales fueron invertidos para la adquisición de materiales, además en el proyecto participaron diferentes entidades públicas, privadas y ONGs. La organización de trabajo utilizada en las campañas desarrolladas en Susudel, se replicó en esta nueva actuación, y la experiencia

obtenida permitió desarrollar todas las actividades de trabajo con mayor seguridad y firmeza (Achig et al., 2016).



Figura 11: Gráfico de actores en las campañas de mantenimiento para la conservación del patrimonio. Autoras. (2019). Fuente: Proyecto CPM.



Figura 12: Campaña de mantenimiento de las edificaciones patrimoniales del barrio El Vergel, Cuenca. Proyecto CPM. (2018).

Finalmente, en el año de 2018, se llevó a cabo una cuarta campaña de mantenimiento (ver Figura 12) en otro de los barrios tradicionales de Cuenca, "El Vergel". En esta campaña se dio mantenimiento a 21 edificaciones (Cardoso, Rodas & Achig, 2019).

Estas campañas efectuadas tanto en el área rural como en el área urbana aportaron al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que habitan estas edificaciones. Contribuyeron al fortalecimiento de la conciencia colectiva dentro de la comunidad sobre el cuidado de su patrimonio. Además de despertar un interés en los estudiantes de diferentes facultades (Achig et al., 2016).

De esta manera, a lo largo de las campañas de mantenimiento, se ha manejado el término de minga multifactor para referirse a la implementación de las características esenciales de la minga andina al trabajo colaborativo de diferentes actores de la comunidad, la academia y las organizaciones públicas y privadas en pro de las acciones de mantenimiento en diferentes escenarios.

Sin embargo, dentro de la realización de las campañas de mantenimiento se han suscitado ciertas problemáticas. Rosales y Polo (2019), mencionan que en la reciente Campaña de Las Herrerías existieron ciertos problemas debido a la falta de comunicación entre la academia y la comunidad en cuanto a los alcances de la intervención. Además, recomiendan que se debe incentivar el trabajo en equipo, dentro de la academia y con las instituciones públicas ya que en la intervención mencionada no se visualizó la colaboración con Etapa y la EERSSA, por lo cual se debe contemplar esta posibilidad en el futuro. Así mismo, mencionan la necesidad de organizar futuras intervenciones de mantenimiento en otros puntos de la ciudad.

Por otra parte, actores implicados con el proyecto CPM, con respecto a las experiencias pasadas, mencionan la necesidad de tener una constante comunicación con el GAD municipal, además del hecho que es el principal financiador. De igual manera, resaltan la importancia de las campañas de mantenimiento como un método para la aplicación de saberes por parte de los estudiantes de toda la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y su directa vinculación con la sociedad.

## ORGANIGRAMA FUNCIONAL - CAMPAÑA DE MANTENIMIENTO DE SAN ROQUE

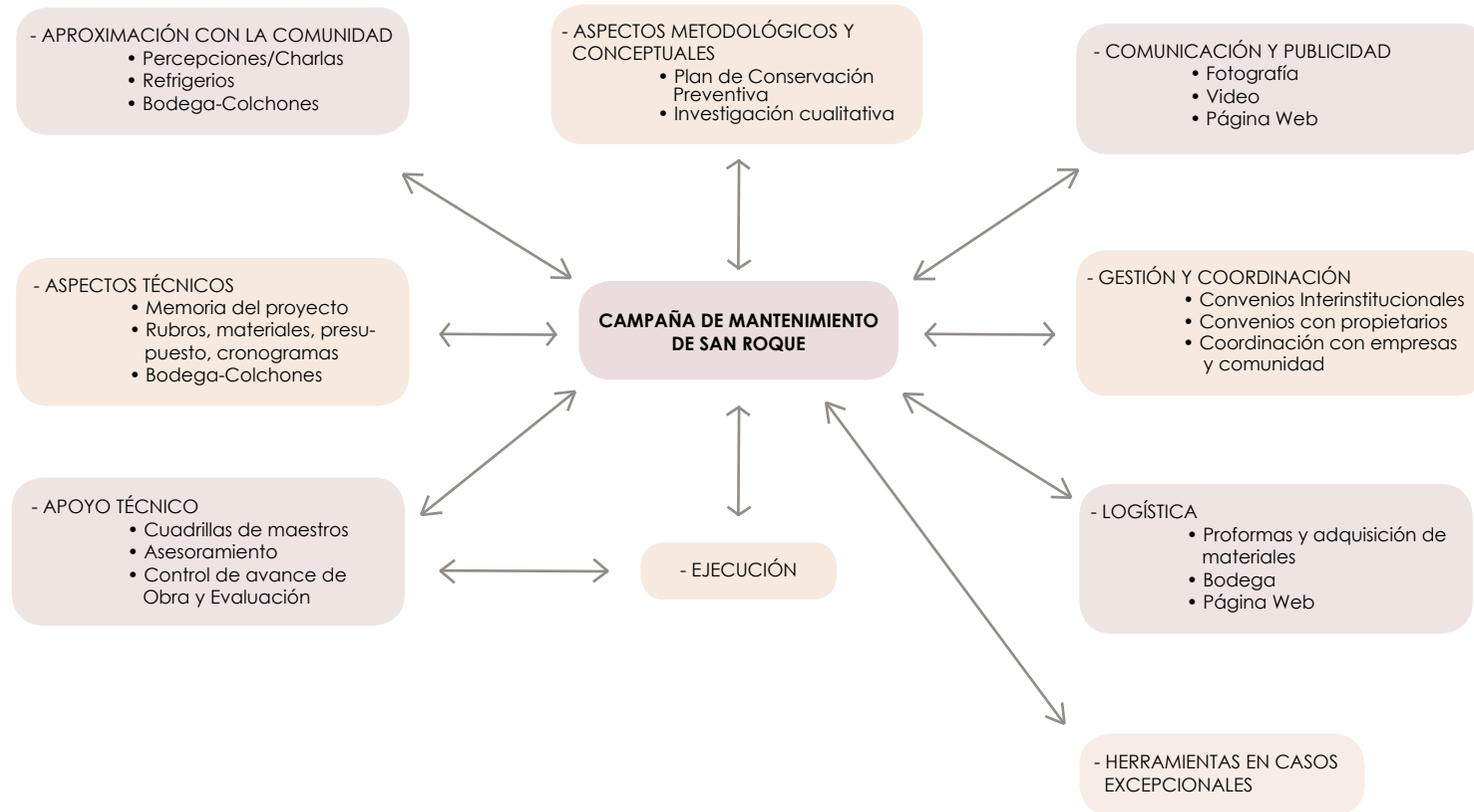


Figura 13: Organigrama funcional de la campaña de mantenimiento del barrio San Roque, Cuenca. Autoras. (2020). Referencia: Proyecto CPM. (2013).



## CONCLUSIONES:

- El mantenimiento del patrimonio edificado menor o vernáculo, el cual se encuentra desprotegido, es un punto clave para su continuidad a través del tiempo. Al ser la arquitectura vernácula desde la antigüedad el "producto" de una serie de fenómenos históricos, antropológicos, naturales y constructivos representa una herencia de los antepasados con valores arraigados a la identidad local.
- Vinculado con la ancestralidad de los pueblos y comunidades, este patrimonio permite vislumbrar su íntima relación con prácticas de organización social que han posibilitado el desarrollo de los pueblos. Son estas prácticas de organización ancestrales, es este caso la citada "minga", las que permiten la autogestión de recursos y mano de obra de manera que la comunidad es la protagonista de su propio cambio.
- Así mismo, la apropiación de estos valores, no siempre visualizados, genera sentido de pertenencia e impulsa a la toma de acciones para conservar. Es así, como la academia y los entes municipales deben ligarse a estos procesos organizativos estimulando en la sociedad el rescate de su identidad para que en un futuro la comunidad sea la precursora de estos procesos.
- En conclusión, para el mantenimiento del patrimonio vernáculo es necesario su entendimiento y valoración por la población de donde se encuentra emplazado ya que es el único medio para iniciar la conservación mediante la organización social de quienes residen en ella.

# CAPÍTULO 2

La minga y su presencia en el  
sureste andino ecuatoriano





## INTRODUCCIÓN

En este capítulo, se estudiará la minga como práctica organizacional en el sur este del Ecuador. Se tomarán dos casos de estudio para abstraer los principios y valores de la minga en la actualidad y su aplicación en diferentes ámbitos del desarrollo local, cómo se organiza y quiénes son sus principales actores. Se pretende entender cómo la organización de la comunidad es la base para alcanzar objetivos en común, conocer cuáles son las diferentes actividades que requieren organización en las zonas de actuación y los actores que las realizan y será inspiración para el desarrollo de las estrategias para el mantenimiento de la arquitectura vernácula menor.



## 2.1 CRITERIOS Y METODOLOGÍA PARA LA SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE ESTUDIO

La definición de las áreas de estudio consta de un proceso ligado al Proyecto de Investigación TEAM: "Innovative governance systems for cultural heritage and traditional architecture based on traditional Andean organisational principles in South-Eastern Ecuadorian Highlands" desarrollado por el Proyecto CPM de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca.

La selección de zonas para el estudio de las características y organización de la minga, en su **primera fase**, han sido definidas por su ubicación geográfica teniendo en cuenta que el proyecto TEAM se enmarca al sureste de los andes ecuatorianos. Por lo cual, el área de estudio abarca las provincias de Azuay y Loja (ver Figura 14).

Como criterios generales se consideró seleccionar 3 áreas geográficas correspondientes a la zona de estudio y donde la práctica de la minga se encuentre vigente en diferentes niveles: desde un territorio donde la práctica se encuentre aún activa hasta llegar a un territorio donde la práctica haya perdido vigencia. Lo cual permitirá determinar y estudiar los valores relacionados con los sistemas de organización.

Además, se consideró la posible apertura al proceso investigativo y antecedentes previos con las zonas a seleccionar.

En base a la investigación en fuentes secundarias: libros, revistas y tesis, y mediante el asesoramiento académico de un antropólogo se seleccionó en primera instancia: un barrio de Cuenca: El Vado, Sigsig, Nabón y Saraguro.



Figura 14: Territorios de estudio seleccionados.  
Elaboración: Autoras. (2019).

En Sigsig:

- Jima (parroquia)

En Nabón:

- Cochapata (parroquia)
- Chunazana (comuna)

En Saraguro:

- Las Lagunas (comuna)
- Ñamarín (comuna)
- Ilincho (comuna)

En Cuenca:

- Barrio El Vado

El barrio perteneciente a Cuenca, no será considerado en el trabajo de titulación ya que se busca recolectar información en aquellas zonas en las cuales los valores de la minga aún permanecen vivos y sean fuente de inspiración para el planteamiento de estrategias.

En este punto, es necesario conceptualizar cada una de estas divisiones territoriales presentes en el estudio:

El Art. 242 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), señala que "El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales. Los distritos metropolitanos autónomos, la provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales serán regímenes especiales."

Según esto, la primera división del Estado ecuatoriano es la provincia, la cual está conformada por cantones y los mismos que están constituidos por parroquias, es decir, son la menor sección administrativa del territorio.

En el caso de las comunas y comunidades, su administración es de régimen especial por lo que, según el Art. 248 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), "La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación."

La comuna es una organización de derecho sujeta a la "jurisdicción de la parroquia urbana o rural dentro de cuya circunscripción territorial se encuentre", como lo señala la Ley de Organización y Régimen de Comunas (2004). Mientras que la comunidad es una organización de hecho, contenida dentro de la personería jurídica de la comuna (Ley de Organización y Régimen de Comunas, 2004).

## CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE ESTUDIO

Considerando estos conceptos, en una **segunda fase**, se realizó la primera visita de campo (ver Figura 15 y 16), es decir la experiencia directa con las áreas de estudio pre seleccionadas. Para ello se planteó 11 criterios basados en las necesidades (categorías de estudio) que la investigación amerita (ver Tabla 1). Con estos criterios, el grupo de investigación evaluó cada una de las posibles zonas de estudio, en base a las siguientes categorías:

**Patrimonio y Riesgo:** Considera la existencia de patrimonio material e inmaterial en las áreas de análisis y su estado de conservación.

**Principios organizacionales andinos:** Considera el nivel de organización del área de análisis en relación con los principios de reciprocidad andina para la ejecución de diferentes tareas o trabajos que beneficio a un determinado grupo humano de la comunidad o a su totalidad.

**Accesibilidad física y social:** Considera el grado de aceptabilidad y apertura de los contactos clave y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Además, considera aspectos sociales del área de análisis.

**Diferenciación frente a otros casos de estudio:** Considera el nivel de autenticidad frente a otras áreas de análisis y la presencia de pueblos o comunidades indígenas.

Los resultados de esta visita a campo fueron sistematizados en matrices de manera que se pudiera evaluar la experiencia. Como producto de esta visita, se pre seleccionaron las siguientes zonas:

- Parroquia de Cochapata, Nabón, Azuay
- Comuna Chunazana, Nabón, Nabón, Azuay
- Comuna Las Lagunas, Saraguro, Saraguro, Loja

CRITERIOS	CATEGORÍAS
1. Existencia de patrimonio edificado 2. Existencia de patrimonio inmaterial 3. Patrimonio edificado en riesgo 4. Patrimonio intangible en riesgo	<i>Patrimonio y riesgo</i>
5. Prácticas organizacionales ancestrales vigentes (Niveles de vigencia de las prácticas ancestrales andinas y pueblos indígenas) 6. Otras prácticas organizacionales	<i>Principios organizacionales andinos</i>
7. Accesibilidad física al territorio 8. Apertura al proceso de investigación (GAD/ instituciones) 9. Apertura al proceso de investigación (otros actores)	<i>Accesibilidad física y social</i>
10. Diversidad frente a otros casos de estudio 11. Presencia de pueblos indígenas (no es un condicionamiento del proceso investigativo)	<i>Diferenciación frente a los otros dos casos de estudio</i>

Tabla 1: Criterios para la selección de las áreas de estudio. Elaboración: Autoras. (2019).  
Fuente: Proyecto TEAM. (2019).



Figura 15: Visita de campo, Comuna Las Lagunas. Autoras. (2019).



Figura 16: Visita de campo, Parroquia Cochapata. Autoras. (2019).

En una **tercera fase**, mediante la convocatoria de un grupo de personas afín de cada localidad se elabora, en primer lugar, un *mapa de redes* (ver *Figura 18* y *Anexos 1 y 2: Mapa de redes de Cochapata y Las Lagunas*).

Un mapa de redes es “un instrumento que permite visualizar a los actores y grupos sociales presentes en el territorio, o que tienen gran influencia en él, y trazar las conexiones existentes entre ellos” (Hernández, Tenze y Molina, 2014). En este caso, se toma la técnica propuesta por la Red CIMAS en el curso de “Metodologías Participativas en el Ámbito del Desarrollo Rural y la Gestión del Territorio” (2014). Para su aplicación, se recomienda usar un papelógrafo como base y cartulinas para los diferentes tipos de tarjetas requeridas en el proceso descrito a continuación:

**1.** Primero, para su aplicación es necesario entender la organización del territorio y con ello diferenciar los actores del territorio en 3 categorías:

a) Imágenes de Poder (Tarjetas triangulares): “representan a actores con mucho poder simbólico o de convocatoria, por ejemplo: las autoridades políticas, los medios de comun...” (Hernández, Tenze y Molina, 2014).

b) Tejido Asociativo (Tarjetas rectangulares): “representan a los actores sociales organizados y locales, por ejemplos: las ONG, las Asociaciones de todo tipo, partidos políticos...” (Hernández, Tenze y Molina, 2014).

c) Base Social (Tarjetas circulares): “representan a sectores de la población no organizados pero que realizan alguna actividad en común o les une algún interés que suelen ser la mayoría o para representar a personas individuales pero que se considera que son relevantes para el proceso.” (Hernández, Tenze y Molina, 2014).

**2.** Una vez colocados los actores en las tarjetas se procede a elaborar un gráfico con eje vertical y horizontal que contiene la siguiente información:

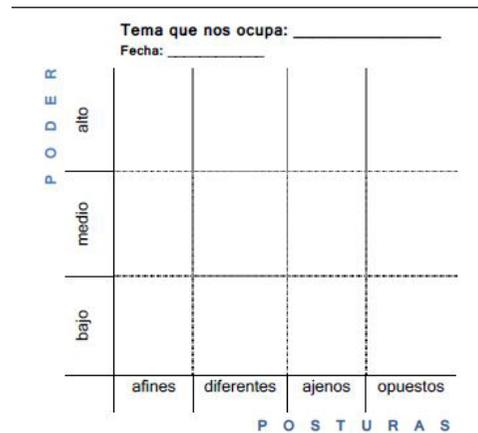


Figura 17: Esquema del Mapa de Redes. Red CIMAS. (2014).

**Eje Vertical:** se ubican tres niveles de poder según su poder o influencia:

- Alto: poder económico, político o social.
- Medio: trabajadores fijos, especialistas, profesionales.
- Bajo: precariedad económica o social, grupos vulnerables.

**Eje Horizontal:** en este caso, se colocan 4 niveles de acuerdo a la postura ideológica de los actores frente al tema:

- El más cercano al eje vertical, se colocan a las personas, organizaciones o grupos más afines a la temática abordada.
- En el segundo segmento horizontal, se colocan a los actores o posturas que se consideran diferentes porque si bien no se oponen al tema, tienen distintas ideologías.

- En el tercer segmento, se colocan a los actores ajenos al tema, es decir, que se desarrollan en actividades que no tienen relación con el tema.
- Por último, se ubican a los actores opuestos o antagonicos. Es decir, aquellos que se oponen al tema o colocan impedimentos para que éste se desarrolle.



Figura 18: Realización del mapa de redes con los representantes de la comuna Las Lagunas. Autoras. (2019).

3. Finalmente, es necesario establecer el tipo de relación que mantienen los actores entre sí. Para ello se ocupa la siguiente simbología:

<b>Relaciones Fuertes</b>	DE DEPENDENCIA	—
	DE COLABORACIÓN	—●—
<b>Relaciones Débiles</b>	DE AISLAMIENTO	— . . .
	DE DESINTERÉS	—
	PUNTUALES	.....
<b>Relaciones De Conflicto</b>		—✕—
<b>Sin Relación</b>		

Figura 19: Simbología de Relaciones. Red CIMAS. (2014).

Una vez sistematizada la información obtenida con el mapa de redes, el proyecto de investigación planteó la realización de un taller exploratorio con el objetivo de profundizar la caracterización de las áreas de estudio (ver Figura 20 y 21). Este taller se llevó a cabo con grupos de trabajo conformados por diversos actores de las diferentes zonas, enfocados en dos temáticas: primero, conocer cuáles son las actividades que requieren de algún tipo de organización, ya sea fiestas tradicionales, bingos o mingas, y quiénes las realizan. De este punto, al igual que la primera visita de campo, es de donde se abstrae la mayor cantidad de información para el estudio de las áreas.

Y en segundo lugar, se dialoga sobre el patrimonio en las áreas de estudio. Para ello, en los mismos grupos de trabajo, se consulta con los participantes que

conocen sobre el patrimonio del lugar en el que viven. Las respuestas obtenidas son clasificadas en tangible e intangible y las subcategorías dictadas por la UNESCO (Proyecto TEAM, 2019). Este taller se aborda mediante el uso de un esquema o guión de preguntas (Proyecto TEAM, 2019):

1. ¿Qué sistemas organizativos hay en cada caso de estudio?
2. ¿Qué actores están involucrados en los procesos organizativos?
3. ¿Qué conocen del patrimonio en cada caso de estudio?
4. ¿Cómo se delimita el territorio en los casos de estudio?

La sistematización de la información de ambas actividades se realizó mediante el uso de organizadores gráficos, los cuales serán abordados más adelante en la caracterización de cada una de las zonas de estudio.



Figura 20: Taller exploratorio, parroquia Cochapata. Proyecto TEAM. (2019).



Figura 21: Taller exploratorio, comuna Las Lagunas. Proyecto TEAM. (2019).

En la **cuarta y última fase**, la selección final se basa en dos criterios clave que se relacionan directamente con el objetivo del proyecto de investigación:

- A.** El patrimonio cultural en riesgo
- B.** Los sistemas organizativos en las zonas de estudio

Dando a lugar la selección de la Parroquia de Cochapata, en Nabón, y la Comuna Las Lagunas, en Saraguro (ver Figura 22), por presentar por un lado: patrimonio cultural con mayor riesgo, y por otro lado: un potencial en los sistemas organizativos, lo que se constituye como una fortaleza. Esta justificación se abordará con mayor detalle más adelante en la caracterización de las zonas de estudio.

## UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS TERRITORIOS DE ESTUDIO

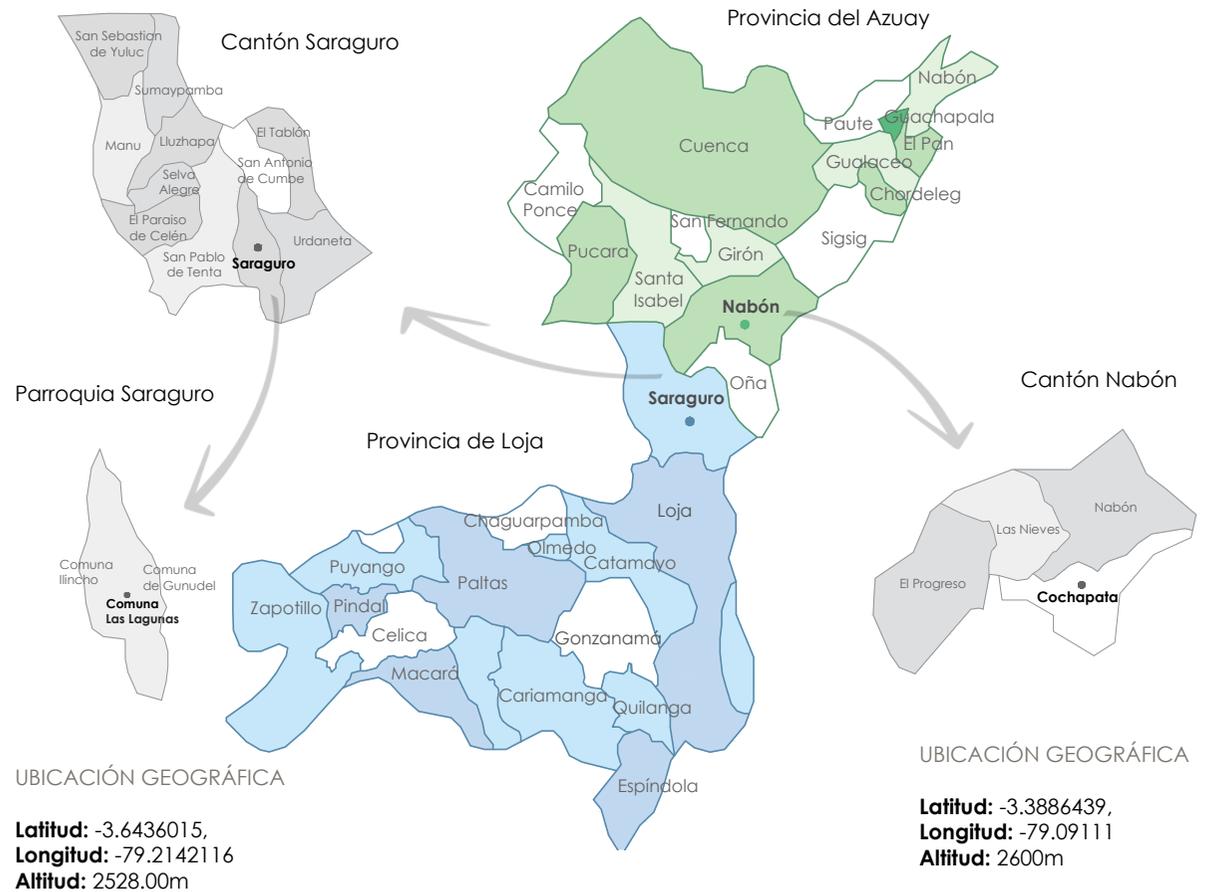


Figura 22: Ubicación geográfica de los territorios de estudio a nivel provincial, cantonal, parroquial y comunal. Elaboración: Autoras. (2019).

## 2.2 COMUNA LAS LAGUNAS, SARAGURO

### 2.2.1 RECONOCIMIENTO DEL LUGAR: ANTECEDENTES

La comuna Las Lagunas se encuentra ubicada en el cantón Saraguro perteneciente a la provincia de Loja. Limita al norte con la cabecera parroquial de Saraguro, al sur con la colina de Yarimala, al este con el Río Chuchuchir, y Guayle y al oeste con la calle Panamericana que separa a la comunidad de Illincho. Su población actual es de aproximadamente 158 familias, de las cuales la gran mayoría pertenecen a la nacionalidad kichwa del pueblo Saraguro, quienes manifiestan su cultura mediante su indumentaria, su lengua y sus celebraciones ancestrales las cuales se realizan a lo largo de todo el año (Andrade, 2016).

Según estudios sociológicos y etnohistóricos los saraguros fueron un grupo social que constituyó el producto de “una migración forzada por la expansión incaica, a fin de dominar y apaciguar la insurrección de los pueblos de los paltas y los cañaris” (INPC, 2012, p. 14). Otros estudios realizados registran que en el territorio que comprende hoy las provincias de Cañar, Azuay y Loja se suscitaban fenómenos sociales y culturales de gran complejidad, y en medio de eso se asentó el pueblo saraguro (INPC, 2012).

En un inicio las comunidades de Las Lagunas e Illincho formaban una sola comuna, y en el año de 1974 son separadas jurisdiccionalmente bajo decreto ministerial, constituyéndose un cabildo de la comunidad de Illincho, y por otra parte la comuna Las Lagunas de forma independiente, pero ésta conservando su organización social de comuna (Andrade, 2016).

Las actividades que impulsan la economía dentro de este territorio corresponden a actividades agrícolas, ganaderas, artesanales, servicios públicos y

turismo ancestral (PDOT Saraguro, 2015). Siendo este último un medio de ingresos para muchas familias, en el cual se expone la cultura, gastronomía, artesanías, costumbres, y los paisajes naturales que son parte de la comuna. Una de las actividades que mayor protagonismo tiene en la comuna es la música y danza andina de los saraguros (Astudillo, 2017).

En la comuna Las Lagunas se realizan distintas fiestas tradicionales, como la fiesta del carnaval, Semana Santa, Santa Cruz, Virgen Auxiliadora, Corpus Christi, San Pedro, Virgen del Tránsito, Sagrado Corazón de Jesús, Virgen de las Mercedes, Navidad y Tres Reyes, fiestas que se efectúan posterior a la cosecha, preparación del terreno y la siembra (Diez, 2003). De igual manera se realizan las celebraciones ancestrales, tal es el caso del Inti Raymi, fiesta que se realiza en el mes de junio en agradecimiento al sol y a la madre tierra por las cosechas, siendo esta “parte integral de todo un sistema tradicional de producción agrícola-ganadera”, considerándose por las comunidades andinas como “La Crianza de la Vida” (Cachiguango, 2006, p. 8).

Otras celebraciones importantes son el Pawkar Raymi o “tiempo sagrado del florecimiento de la Pacha-Mama, ocasión en que la santa madre tierra fecunda y generosa florece en toda su plenitud” (Cachiguango, 2006, p. 89). Esta celebración se desarrolla en el mes de marzo; Killa Raymi, celebración en honor a la madre luna o mama killa, madre tierra o allpa mama y a la coya, reina o princesa de la antigüedad, con el objetivo de pedir permiso para iniciar la siembra” (Galán, 2016, p. 106). Se la realiza en el mes de septiembre; Kápak Raymi, celebración que se realiza en el mes de diciembre “en honor a

todos los seres que han iniciado su ciclo vital” (Galán, 2016, p. 107) (ver Figura 23); y los matrimonios indígenas. Todas estas celebraciones son realizadas bajo un sistema de priestazgo (Diez, 2003).

*“Pawkar Raymi es la fiesta de florecimiento de las plantas, ya está la flor y también hay un poco de frutos tiernos, ya estamos cosechando las habas tiernas, ya mismo han de venir saliendo los choclos entonces la fiesta se hace a eso, el florecimiento de todo. También un poco más de la mujer, la feminidad, la fertilidad de la tierra...”*

Killa Morocho  
(comunicación personal, 20 de febrero, 2019)

*“... aquí hay un lugar turístico bueno un lugar sagrado que es el Uzhno. Ahí hay matrimonios indígenas hasta ahora, hay una piedra grandota y hay unas graditas. Ahí se casan con un Yacha, un sacerdote”*

Killa Morocho  
(comunicación personal, 20 de febrero, 2019)



Figura 23: Celebración del Kápak Raymi en el cantón Saraguro, Loja. Revista El Faro. (s.f).



## 2.2.2 EL PATRIMONIO CULTURAL EN RIESGO

### 2.2.2.1 Patrimonio Cultural Inmaterial

La vestimenta tradicional de los saraguros, dentro del territorio correspondiente a la comuna Las Lagunas se ha ido perdiendo. Ésta corresponde, en el caso de los hombres, a un poncho, cushma, un pantalón corto, cinturón de cuero y samarro, y para las mujeres, anaco, reboso, camisa bordada, y adornos de plata como el tupo, zarcillos y variados collares; el sombrero ha sido el accesorio característico para hombres y mujeres. Con el paso de los años esta vestimenta se ha ido transformando, como el caso de la cushma la cual ha sido sustituida por chompas y camisas, los pantalanes que antiguamente se los fabricaba con lana de borrego han sido sustituidos por el poliéster u otras telas industrializadas y aquellos sombreros de ala ancha por pequeños sombreros de paño (Chalán, Chalán, Guamán, Guamán, Quizhpe, Saca, 1994) (ver Figura 24).

Otra de las manifestaciones culturales en este territorio corresponde a la lengua Kichwa, esta al igual que la vestimenta ha ido en declive debido a factores globalizadores como la introducción de la "educación hispana hablante occidental", lo cual ha provocado la débil práctica del idioma identitario por parte de muchos jóvenes y niños. Según Burneo (2016), "comunidades como Oñaçapa, Gera, Urudel, entre otras, hablan el idioma Kichwa desde su nacimiento, otras comunidades como Lagunas y Ñamarín entienden el Kichwa pero no lo hablan y lastimosamente existen saraguros que ya ni siquiera hablan ni entienden el Kichwa". La lengua Kichwa actualmente es hablada en su mayoría por las personas adultas y ancianas (GAD Municipal del Cantón Saraguro, 2015, p. 84).

La minga, considerada dentro de los "usos sociales, rituales y actos festivos" como patrimonio cultural inmaterial (UNESCO, 2003), también se encuentra en riesgo debido a una pérdida progresiva dentro de

los últimos años. Esta actividad que antiguamente era practicada por toda la comunidad, ahora está ligada con un grupo más pequeño de personas, y aunque todavía se practica su participación es más de carácter obligatorio. Factores como la intervención de instituciones públicas y privadas en trabajos de la comunidad, ha fomentado el paternalismo y la falta de interés para la realización de ciertas actividades.

### 2.2.2.2 Patrimonio Cultural material

En cuanto a la arquitectura presente en la zona, el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE) muestra 99 edificaciones inventariadas en la parroquia Saraguro y 46 de interés patrimonial. Pero en el caso de Las Lagunas, ninguna edificación se encuentra registrada en el sistema lo cual fomenta el riesgo de destrucción o modificación al no existir registro alguno.

Antiguamente las edificaciones eran construidas en barro, en su mayoría utilizando el sistema del bahareque. Con el paso del tiempo se han ido incorporando nuevos sistemas constructivos, consecuencia de lo mencionado anteriormente, que emplean materiales como el bloque y el ladrillo, materiales influenciados por la arquitectura urbana y por "la falsa concepción sobre la elevación del estatus social y económico al utilizar elementos diferentes de los ancestrales". Sin tomar en cuenta que dichas edificaciones en tierra corresponden a la identidad arquitectónica de los saraguros (INPC, 2012, p. 24).

De igual manera, la implementación de programas de vivienda del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) que ofertan viviendas construidas con materiales como bloque y cubiertas con planchas de aluminio, afectan al entorno de la zona e incentivan la pérdida de las características vernáculas en la construcción de viviendas (Proyecto TEAM, 2019).



Figura 24: Moradora de la Comuna Las Lagunas, Saraguro, Loja. Autoras. (2019).



## 2.2.3 LA MINGA EN LA COMUNA LAS LAGUNAS

### 2.2.3.1 Metodología

Para conocer el estado de la minga en esta zona de estudio, además de la búsqueda en fuentes bibliográficas, las exploraciones de campo y los talleres realizados junto a la comunidad, se aplicó encuestas/entrevistas a los habitantes del sector enfocadas únicamente en el tema de la minga. El objetivo principal de la encuesta fue recolectar información acerca de la práctica ancestral de trabajo colaborativo conocida como: minga, para conocer sus características esenciales, su permanencia y cómo ésta influye en la dinámica de organización de la comunidad. Para ello, con el asesoramiento de la Arq. Cecilia Achig y la Arq. Alicia Tenze, se elaboró un modelo de encuesta que constó de 17 preguntas:

1. ¿Cuál considera usted que es la característica (valor) más importante de la comuna Las Lagunas? ¿Por qué?
2. ¿Cómo podría definir a la dinámica social de la comuna? ¿Existe una relación cordial entre los habitantes?
3. ¿Qué es lo que más les suele unir?
4. ¿Qué es lo que más les genera conflictos?
5. Considerando que la "minga" es definida como una práctica ancestral de trabajo colaborativo para un bien común, escenario históricamente propio de las comunidades andinas ¿Sabe usted si se practica aún la minga en la comuna Las Lagunas?

Si su respuesta fue afirmativa en la pregunta anterior, por favor responda las preguntas 6, 7, 8, 9, 10 y 11. En caso contrario, pase a la pregunta 12 por favor.

6. ¿Realizan mingas para la agricultura? Si su respuesta fue afirmativa, explique en qué actividades concretas realizan mingas. ¿De quién surge la iniciativa para la realización de la minga? ¿Cómo se organizan?

7. ¿Realizan mingas para las fiestas tradicionales? Si su respuesta fue afirmativa, explique en qué actividades concretas realizan mingas. ¿De quién surge la iniciativa para la realización de la minga? ¿Cómo se organizan?

8. ¿Realizan mingas para los deportes? Si su respuesta fue afirmativa, explique en qué actividades concretas realizan mingas. ¿De quién surge la iniciativa para la realización de la minga? ¿Cómo se organizan?

9. ¿Realizan mingas para la construcción de viviendas? Si su respuesta fue afirmativa, explique en qué actividades concretas realizan mingas. ¿De quién surge la iniciativa para la realización de la minga? ¿Cómo se organizan?

10. ¿Realizan mingas para trabajos en espacios comunitarios, por ejemplo, limpieza de canales, construcción de escenarios, escuelas, etc? Si su respuesta fue afirmativa, explique en qué actividades concretas realizan mingas. ¿De quién surge la iniciativa para la realización de la minga? ¿Cómo se organizan?

11. Otros. Si su respuesta fue afirmativa, explique en qué actividades concretas realizan mingas. ¿De quién surge la iniciativa

para la realización de la minga? ¿Cómo se organizan?

12. ¿Considera que la práctica de la minga, en la comuna Las Lagunas, ha permanecido a través del tiempo o que se ha ido modificando con el pasar de los años? ¿Por qué?

13. ¿Cuáles cree usted que son las fortalezas o ventajas de la práctica de la minga? ¿Por qué?

14. ¿Cuáles cree usted que son las debilidades o desventajas de la práctica de la minga? ¿Por qué?

15. ¿Tiene Usted alguna(s) sugerencia(s) al respecto? ¿Quisiera agregar algo?

16. ¿Conoce libros, artículos, recortes de periódico, etc. en relación a la minga, especialmente en su comunidad que nos pueda compartir?

17. ¿Conoce a otras personas que podrían ayudarnos con esta encuesta? Si es así, podría por favor proporcionarnos su nombre y número de contacto.

Debido a la situación nacional de emergencia sanitaria, para la aplicación de las encuestas/entrevistas se contó con la colaboración de una investigadora del proyecto TEAM, quien desarrolló las encuestas de forma presencial con la comunidad. Se encuestó a 7 personas en un rango de edad de 18 a 66 años.



### 2.2.3.2 ¿Cómo se desarrolla la minga en la comuna Las Lagunas?

Para entender cómo se ha desarrollado la minga en esta comuna del cantón Saraguro, es necesario considerar los principios y fundamentos de los pueblos indígenas andinos relacionados íntimamente con la naturaleza y la reciprocidad (ver Capítulo 1).

Al ser una comuna, su organización político-administrativa es llevada por los Cabildos. El cabildo es la máxima autoridad dentro de la comuna, está conformado por un presidente, vicepresidente, secretario y tesorero, su vigencia es de un año. La figura del cabildo tiene una relación directa con el GAD Municipal ya que las peticiones y necesidades son tratadas en asambleas para llevarlas a estas instancias gubernamentales. **El poder de convocatoria y el interés presente en la comunidad** es ejemplo del permanente **espíritu de complementariedad**: “una parte da sustento a la otra” (Pacari, 2010), ya que las reuniones o asambleas congregan alrededor de 140 familias de toda la comuna.

En el caso de Las Lagunas, y de varias comunas andinas, la unidad básica de la sociedad es el ayllu, el grupo familiar extendido. Por lo tanto, el **nivel de organización de la comuna empieza en la familia**. Y esto es reafirmado por sus habitantes, ya que la mayoría menciona que la característica más importante de la comuna es la unión entre los comuneros, además de la vestimenta y sus tradiciones.

Dentro de la dinámica de la comuna, la mayoría de encuestados afirman que manejan una relación cordial entre todos lo cual permite que fiestas, asambleas y trabajos comunitarios se realicen con el apoyo de todos los habitantes. Por otra parte, se menciona que, como es común, existen ciertas situaciones que generan conflictos y se relacionan principalmente con las herencias entre familiares, la delimitación de linderos y ausencia de acuerdos en asambleas comunitarias.

Considerando a la minga como una práctica ancestral de trabajo colaborativo para lograr el bien común, escenario históricamente propio de las comunidades andinas, se preguntó a los habitantes si existía aún esta práctica dentro de la comuna y todos los entrevistados, a excepción de uno, afirman que aún permanece este sistema dentro de la comuna, pero se ha modificado con el paso del tiempo. Aseguran que las actividades que se realizan en minga cuentan con el aporte de toda la comunidad, pero son de carácter obligatorio. Es decir, que se ha perdido la valiosa característica de participar por convicción y de forma voluntaria, ya que los dirigentes del cabildo vigilan el trabajo de comunidad en las mingas y, en el caso de que no se cumplan son sujetos a multas. Y esto es manifestado por la comunidad:

*“Se ha modificado. Ya no es compartir y ayudar entre todos, sobretodo familias. Antes había filas grandes de mingados (personas que participan de la minga)...”*

Morador de la comuna Las Lagunas  
(encuesta/entrevista, mayo, 2020)

A pesar de ello, está presente en el espíritu de sus habitantes la esencia fundamental de la minga, ya que observan varias características positivas para la comuna como la unión, la permanencia de las tradiciones, la agilización de ciertos trabajos que de manera individual son difíciles de realizar y la optimización del tiempo:

*“Creo que una de las principales ventajas de la minga sería la unión entre comuneros tanto por un bien común como para mantener una buena relación familia con familia. Otra ventaja podría ser que por medio de la minga se mantienen vivas tradiciones de nuestros mayores...”*

Morador de la comuna Las Lagunas  
(encuesta/entrevista, mayo, 2020)

*“Voluntario como antes: reunirse, acordar el trabajo y aprovechar el tiempo...”*

Morador de la comuna Las Lagunas  
(encuesta/entrevista, mayo, 2020)

*“Menos trabajo, más rápido entre todos. Se aprovecha mejor el día. Es recíproco...”*

Morador de la comuna Las Lagunas  
(encuesta/entrevista, mayo, 2020)

Aun así, son varias las actividades que se desarrollan mediante mingas. En cuanto a las actividades agrícolas, los entrevistados mencionan que trabajos como el cultivo y deshierbe se realizan en minga pero involucran únicamente a los miembros de la familia con el apoyo ocasional de otras familias.

En el caso de las fiestas tradicionales que se celebran dentro de la comuna y dentro del cantón cuentan con el apoyo de toda la comunidad. Las actividades que se llevan a cabo son organizadas por el Cabildo y algunas son de carácter obligatorio. Las tareas asignadas, según los encuestados, van desde la recolección de productos para preparar comida, limpieza de espacios comunitarios, cortar madera y hacer leña hasta actividades que requieren de mayor organización, pero son de igual importancia. Por ejemplo, Los Raymis y las celebraciones religiosas cuentan con un sistema de priostazgo. **Los cargos poseen un orden jerárquico** y de género; este sistema parte con los cargos de **más prestigio y menos funciones, hasta llegar a los de menos prestigio con mayores funciones** como son: Marcantaita/Marcanmama, Alumbrador/Alumbradora, Prioste/Priosta, Mayordomo/Mayordoma y Muñidor/Muñidora (Diez, 2003).

Además, existen celebraciones que comparten con otras comunidades, por ejemplo la fiesta de los Alumbradores, realizada en la Semana Santa, donde se comparte el "pinzhi micuna" que está compuesto de varios alimentos preparados como: mote pelado, cuy, queso y arroz, todo acompañado de chicha de jora. Esto es preparado por las familias de la comunidad.

En el caso de actividades deportivas, los encuestados tienen opiniones divididas, ya que mencionan que si se realizan campeonatos interjorgas en la comuna pero su organización solo se remite a los pertenecientes al club deportivo:

*"Si suelen realizar para el campeonato interjorgas de la comunidad, previa a las festividades de la misma; esto sería organizado por el club de deportes de la misma comunidad..."*

Morador de la comuna Las Lagunas  
(encuesta/entrevista, mayo, 2020)

En la construcción de viviendas, de igual manera los encuestados tienen opiniones divididas, debido a que mencionan que la construcción de viviendas ya no se realiza en modalidad de minga. Aunque en ciertas excepciones, actividades como el enteje, embarrado y acarreo de materiales se realizan con el apoyo de vecinos y otros miembros de la comunidad, involucrando a más actores en la inauguración de la vivienda: "huasipichai". Según los habitantes la minga para la construcción se ha perdido con el tiempo en la comunidad.

En comparación con las actividades mencionadas anteriormente, en su totalidad los encuestados mencionan que el trabajo en espacios comunitario definitivamente involucra a la minga:

*"Se realiza la minga para la limpieza de canales, para mantenerlos limpios y en buen estado las vías, organizado principalmente por el cabildo de la comunidad en una reunión previa para definir la fecha y hora que se realizará..."*

Morador de la comuna Las Lagunas  
(encuesta/entrevista, mayo, 2020)

Es así, como existen varias actividades que requieren de la participación de las familias de la comunidad como la limpieza de canales de riego, construcción de casas comunales y el mantenimiento de áreas comunales, como es el caso de la "Washapambapa". Ubicado al pie del Cerro Pullga, "Washapambapa" es un terreno de **propiedad comunal** de Ilincho, Gunudel y Las Lagunas. Las mingas realizadas dentro de este terreno, ya sea para limpieza de acequias o montes, además de ser realizadas por grupos específicos de personas, requieren de la cooperación de cada una de las familias (ayllus). Es así como en estas actividades ciertas personas están dedicadas a la limpieza mientras que otros preparan los alimentos para poder consumirlos después de las jornadas de trabajo. Pero, al igual que en otras actividades, la participación en estos trabajos es de carácter obligatorio.

Según los entrevistados, la realización de todas estas actividades comienza con el llamado a las asambleas de la comunidad, el "**llamado a reunirse**", el cual se realiza actualmente por medios digitales. En la asamblea, se hablan de las diferentes necesidades que tiene el poblado y qué actividades se deben realizar en torno a ello. Posteriormente, empieza la asignación de tareas.

TABLA DE ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN MEDIANTE MINGAS EN LAS LAGUNAS

¿Qué actividades se realizan mediante mingas en la comuna Las Lagunas?			
Festividades	Social - Educativo	Económicas	Subsistencia
<i>Religiosas</i>  - Navidad - Corpus cristi - Carnaval - Año viejo - Inti Raymi - Pawkar Raymi - Kápak Raymi - Colla Raymi	- Sistema andino educativo - Deportes	- Mingas para la siembra	<i>Cuidado</i>  - Asambleas generales - Mingas por el agua
			<i>Infraestructura</i>  - Limpieza de vías - Mingas comunales de limpieza de Washapambapa
			<i>Construcción</i>  - Construcción de la casa comunal - Enteje, embarrado y acarreo de materiales

Tabla 2: Tabla de actividades que se realizan mediante mingas en la comuna Las Lagunas. Elaboración: Autoras. (2020). Fuente: Proyecto TEAM.

### 2.2.3.3 ¿Quiénes son los principales actores de la minga en la comuna Las Lagunas?

- Imágenes de Poder
- Tejido asociativo
- Base social

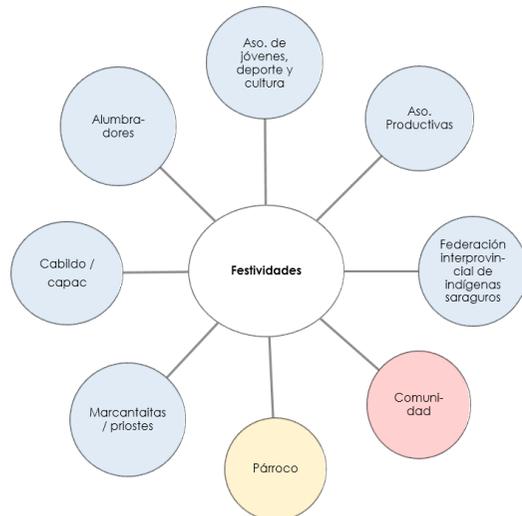


Figura 25: Esquema de actores para las festividades. Resultado del taller exploratorio. Proyecto TEAM. (2019).

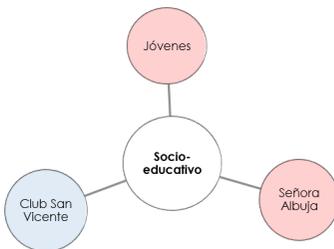


Figura 27: Esquema de actores para las actividades socio-educativas. Resultado del taller exploratorio. Proyecto TEAM. (2019).

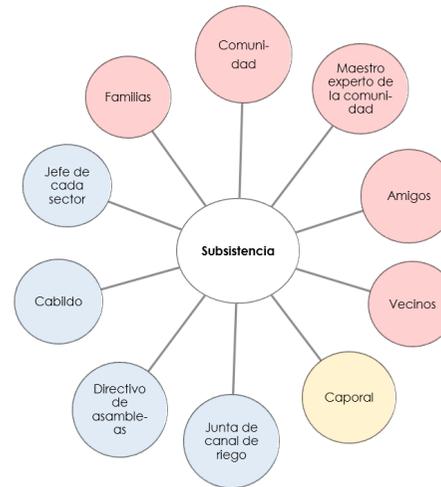


Figura 26: Esquema de actores para las actividades de subsistencia. Resultado del taller exploratorio. Proyecto TEAM. (2019).

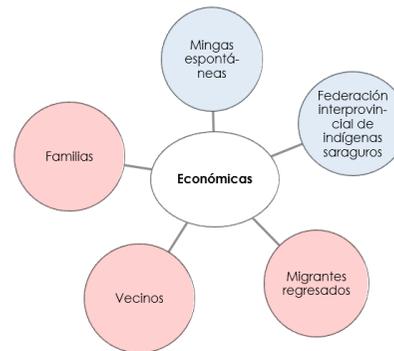


Figura 28: Esquema de actores para las actividades económicas. Resultado del taller exploratorio. Proyecto TEAM. (2019).

En base a la información recolectada y al mapa de redes desarrollado con la comunidad (ver Anexo 2) se ha podido identificar que las actividades para la subsistencia son aquellas que reúnen el mayor número de actores por las mingas comunales ya que involucran asuntos de importancia para la comunidad. Esto permite visualizar la participación y organización en estos temas. Además, posee actores específicos como la junta del canal de riego, el Cabildo, jefes de cada sector de la comunidad o la directiva para la asamblea de desarrollo comunitario.

De igual manera, las celebraciones de los Raymis juntan al mayor número de actores, debido a las características de la fiesta que involucra danzas, disfraces, preparación de alimentos, limpieza de espacios, recolección de materiales, etc., que implican absolutamente a la comunidad. Además, las actividades deportivas involucran a varios grupos de la comunidad que, para la realización de eventos deportivos, trabajan de forma conjunta.

Por lo tanto, considerando lo anterior, los actores que participan principalmente en las actividades que involucran el trabajo colaborativo de la minga son:

- Primero, **la COMUNIDAD** y por lo tanto las **FAMILIAS**, ya que son el motor para la organización dentro de la comuna y la realización de diferentes actividades.
- Segundo, el **CABILDO** por cumplir un rol de dirigente de la comuna, lo que hace que se involucre en la mayoría de actividades desarrolladas.
- Por último, los actores del **TEJIDO ASOCIATIVO**. Referido a todas las organizaciones conformadas para el desarrollo de actividades específicas dentro de la comuna.

Basado en el Reporte de Taller Exploratorio elaborado por el Proyecto TEAM, 2019.

\* Nota: Las ideas principales se han resaltado con negrita.

## 2.3 PARROQUIA COCHAPATA, NABÓN

### 2.3.1 RECONOCIMIENTO DEL LUGAR: ANTECEDENTES

Cochapata es una parroquia ubicada al sureste del cantón Nabón, a 81 km de distancia de la ciudad de Cuenca. Limita al norte con la parroquia Nabón Centro, al Sur con el cantón Oña, al este con la parroquia Tutupali, perteneciente al cantón Yacuambi de la provincia Zamora Chinchipe, y al oeste con la parroquia Las Nieves y con la periferia del centro cantonal de Oña. Tiene una superficie de 142.2km<sup>2</sup> y su altitud es de 2600 metros sobre el nivel del mar, presentando pisos altitudinales fríos y subtropicales (Déleg, 2013).

La parroquia está conformada por 15 comunidades, de las cuales 4 de ellas se ubican en el piso subtropical: Uduzhapa, Buravalle, El Rodeo y Yanasacha, y las 11 restantes se encuentran ubicadas en el piso frío: Ñamarín, Pueblo Viejo, Cochapata Centro, Jerusalén, Belén, Las Lajas, Ulucata, Tamboviejo, Bayán, Chalcal y El Paso. Cochapata cuenta con la única área protegida del cantón Nabón, se trata del Bosque y Vegetación Protectora ABVP de la Subcuenca Alta del río León y Microcuencas de los ríos San Felipe de Oña y Shincata (Déleg, 2013).

Nabón, en general, no tiene una documentación histórica sólida que apoye la comprensión en torno al reconocimiento y desarrollo de los pueblos que se situaron en este territorio. Sin embargo, es un lugar que guarda distintos sitios patrimoniales, los cuales están directamente vinculados con el pasado kañari y la época incaica. Un ejemplo de ello, corresponde a las Ruinas de Dumapara, localizadas en la comunidad de Chalcal, la cual se encuentra a pocos minutos del centro parroquial de Cochapata (ver Figura 31) (Idrovo, 2015).

Cochapata posee una gran riqueza paisajística correspondiente a los diferentes cerros que constituyen la ruta turística del lugar. Entre varios de ellos están: "El Calvario", "Loma del Cementerio", "El Salado", "Cachiloma" "Uduzhapa", "Cuchipirca", "Loma del Auxilio", "Dumapara", y la "Loma del Queso". Debido a que la parroquia presenta dos pisos altitudinales, frío y subtropical, ha sido viable la producción de gran variedad de productos orgánicos (PYDLOS, 2014).

La principal fuente de ingresos se basa en la economía popular y solidaria y a su vez la economía comunitaria, en la cual los pobladores tienen sus asociaciones y organizaciones agroproductivas, como es el caso de las organizaciones de freseros, horchateros, tequileros, así como también están las asociaciones productivas ganaderas. Desde el año 2000, se ha observado el reconocimiento de la mujer dentro de estas actividades productivas, siendo este hecho apoyado en un inicio por la municipalidad de Nabón. Hasta la actualidad las mujeres realizan actividades agropecuarias, cumplen el rol de jefas del hogar y además forman parte del trabajo comunitario, correspondiente a mingas, asambleas, reuniones, etc (Déleg, 2013).



Figura 29: Ruinas de Dumapara, Cochapata, Nabón. Autoras. (2019).



## 2.3.2 EL PATRIMONIO CULTURAL EN RIESGO

### 2.3.2.1 Patrimonio Cultural Inmaterial

Con lo que respecta al Patrimonio Intangible de la parroquia, existen diversas tradiciones ancestrales las cuales conforman la parte sensible y espiritual del lugar. Estas tradiciones son practicadas hasta la actualidad por los moradores de la parroquia, siendo símbolo de pertenencia y respeto a su territorio. Entre las diversas tradiciones están: la elaboración de ladrillos, el cuy asado, el chaguarmishqui, la fiesta en honor a la Virgen de las Mercedes, la fiesta de las escaramuzas, la fiesta en honor a la Santísima Virgen del Rosario, la elaboración de esteras, la fiesta de las Lajas, la Semana Santa, y la fiesta en honor a la Virgen de Fátima. El tejido en telar, aunque es una tradición de la zona, se ha ido perdiendo con el paso del tiempo por la falta de demanda de estos productos por la incorporación de nuevas tendencias de vestimenta más urbanas (PYDLOS, 2014).

Otra tradición que se ha perdido con el paso del tiempo es la práctica de la minga. Aunque aún se realizan en la actualidad, han perdido su alcance, ya que, décadas atrás las mingas involucraban a cientos de personas de la parroquia y de parroquias cercanas (Quezada, comunicación personal, 21 de febrero, 2019).

### 2.3.2.2 Patrimonio Cultural Material

Tanto en el Centro Parroquial de Cochapata como en su periferia, se localizan distintas edificaciones que datan del siglo XX, las cuales, según el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), son consideradas de interés patrimonial, dando un total de 98 edificaciones. Estas, presentan fachadas de tipo vernácula o popular, siendo su sistema constructivo de adobe, y en algunos casos de bahareque. Las carpinterías y la estructura de la cubierta son de madera, y el recubrimiento de esta última corresponde a teja artesanal. "Mantiene armonía en sus dimensiones en altura, y en la utilización de materiales" (INPC, s.f.).

Actualmente, ciertas edificaciones se encuentran en un estado de conservación óptimo, ya que se han sometido a un proceso de mantenimiento, situación que ha sido viable debido a las posibilidades económicas de los propietarios de estos bienes. Por otra parte, en el caso de varias edificaciones, se observa claramente el alto nivel de deterioro tanto de sus fachadas como de su estructura, razón por la cual es fundamental, con el fin de no perder estos bienes de valor patrimonial, darles un adecuado mantenimiento (ver Figura 32) (Quezada, comunicación personal, 21 de febrero, 2019).

La incorporación de nuevos materiales a las existentes edificaciones, a decir de los moradores, no se da en gran medida, pero sí en el caso de las construcciones nuevas, lo que involucra un riesgo para las prácticas de construcción vernácula y a la composición del entorno (Proyecto TEAM, 2019).

Figura 30: Centro Parroquial de Cochapata, Nabón. Autoras. (2019).





## 2.3.3 LA MINGA EN LA PARROQUIA COCHAPATA

### 2.3.3.1 Metodología

Para conocer el estado de la minga en esta zona de estudio, además de la búsqueda en fuentes bibliográficas, las exploraciones de campo, y los talleres realizados junto a la comunidad, se aplicó encuestas/entrevistas a los habitantes del sector enfocadas únicamente en el tema de la minga. El objetivo principal de la encuesta fue recolectar información acerca de la práctica ancestral de trabajo colaborativo conocida como: minga, para conocer sus características esenciales, su permanencia y cómo ésta influye en la dinámica de organización de la comunidad. Para ello, con el asesoramiento de la Arq. Cecilia Achig y la Arq. Alicia Tenze, se elaboró un modelo de encuesta que constó de 17 preguntas:

1. ¿Cuál considera usted que es la característica (valor) más importante de la parroquia Cochapata? ¿Por qué?
2. ¿Cómo podría definir a la dinámica social de la parroquia? ¿Existe una relación cordial entre los habitantes?
3. ¿Qué es lo que más les suele unir?
4. ¿Qué es lo que más les genera conflictos?
5. Considerando que la "minga" es definida como una práctica ancestral de trabajo colaborativo para un bien común, escenario históricamente propio de las comunidades andinas ¿Sabe usted si se practica aún la minga en la parroquia Cochapata?

Si su respuesta fue afirmativa en la pregunta anterior, por favor responda las preguntas 6, 7, 8, 9, 10 y 11. En caso contrario, pase a la pregunta 12 por favor.

6. ¿Realizan mingas para la agricultura? Si su respuesta fue afirmativa, explique en qué actividades concretas realizan mingas. ¿De quién surge la iniciativa para la realización de la minga? ¿Cómo se organizan?

7. ¿Realizan mingas para las fiestas tradicionales? Si su respuesta fue afirmativa, explique en qué actividades concretas realizan mingas. ¿De quién surge la iniciativa para la realización de la minga? ¿Cómo se organizan?

8. ¿Realizan mingas para los deportes? Si su respuesta fue afirmativa, explique en qué actividades concretas realizan mingas. ¿De quién surge la iniciativa para la realización de la minga? ¿Cómo se organizan?

9. ¿Realizan mingas para la construcción de viviendas? Si su respuesta fue afirmativa, explique en qué actividades concretas realizan mingas. ¿De quién surge la iniciativa para la realización de la minga? ¿Cómo se organizan?

10. ¿Realizan mingas para trabajos en espacios comunitarios, por ejemplo, limpieza de canales, construcción de escenarios, escuelas, etc? Si su respuesta fue afirmativa, explique en qué actividades concretas realizan mingas. ¿De quién surge la iniciativa para la realización de la minga? ¿Cómo se organizan?

11. Otros. Si su respuesta fue afirmativa, explique en qué actividades concretas realizan mingas. ¿De quién surge la iniciativa

para la realización de la minga? ¿Cómo se organizan?

12. ¿Considera que la práctica de la minga, en la parroquia Cochapata, ha permanecido a través del tiempo o que se ha ido modificando con el pasar de los años? ¿Por qué?

13. ¿Cuáles cree usted que son las fortalezas o ventajas de la práctica de la minga? ¿Por qué?

14. ¿Cuáles cree usted que son las debilidades o desventajas de la práctica de la minga? ¿Por qué?

15. ¿Tiene Usted alguna(s) sugerencia(s) al respecto? ¿Quisiera agregar algo?

16. ¿Conoce libros, artículos, recortes de periódico, etc. en relación a la minga, especialmente en su comunidad que nos pueda compartir?

17. ¿Conoce a otras personas que podrían ayudarnos con esta encuesta? Si es así, podría por favor proporcionarnos su nombre y número de contacto.

Debido a la situación nacional de emergencia sanitaria, la aplicación de las encuestas/entrevistas se desarrolló de forma virtual. Se encuestó a 5 personas en un rango de edad de 22 a 58 años.



### 2.3.3.2 ¿Cómo se desarrolla la minga en la parroquia Cochapata?

En primer lugar, para entender cómo es la dinámica en la parroquia Cochapata es necesario considerar que en cuanto a su organización político-administrativa, la parroquia se maneja de acuerdo al modelo establecido por el Estado, donde la mayor autoridad es la Junta Parroquial y el Teniente Político. Se caracteriza por una **alta organización a nivel de tejido asociativo**, es decir, existe un gran número de organizaciones, asociaciones, sindicatos, etc., de carácter productivo: cuyes, horchata, tequila, trigo y fresas, especialmente, siendo un referente para el cantón. Además cuenta con un comité Pro-Mejoras.

Los habitantes encuestados de la parroquia mencionan que el valor más importante de su comunidad recae en el carisma de la población al describirla como unida, proactiva, amable, cordial y con gran voluntad para participar. Mencionan que la solidaridad es lo que más une a la comunidad y el trabajo comunitario que, aunque es de carácter obligatorio, es de beneficio para todos. Así mismo, sus casas patrimoniales y su arquitectura construida con los materiales de la zona les aportan una característica que los hace distinguirse a nivel local y nacional. Adicionalmente, los encuestados mencionan que otros temas de gran importancia en la parroquia son el cuidado de la naturaleza y el agua y los procesos productivos de las asociaciones que unen a varios miembros de la comunidad.

*“Cuando existen obras por hacer en beneficio del pueblo o cuando existe una vulneración de derechos hacia ciertas personas o algo que no está de acuerdo la mayoría o toda la población...”*

Morador de la parroquia Cochapata  
(encuesta/entrevista, mayo, 2020)

Por otra parte, existen ciertas problemáticas dentro de la comunidad que generan conflictos en la población. Los encuestados mencionan que la introducción de la minería a la zona y conflictos relacionados con la política han generado varios problemas entre los habitantes.

Cuando se preguntó a la comunidad sobre la permanencia de la minga en la parroquia, el 80% de los encuestados respondió que sí se practica y el 20% afirma que no. Dentro de las actividades que se realizan mediante minga, los encuestados afirman que algunos trabajos agrícolas sí se desarrollan mediante esta modalidad, principalmente para siembras, cosechas, mantenimiento o deshierbe y limpieza de canales de riego. Esta última actividad, se realiza con la organización de los directivos en asambleas comunitarias, mientras que para siembras y cosechas la organización proviene de la familia dueña del terreno con ayuda de otras familias o vecinos.

En este contexto de la agricultura, existe otra práctica organizativa histórica que despierta recuerdos en los moradores de Cochapata: el “Hullari”, “palabra quichua que significa levantarse temprano para realizar labores comunitarias agrícolas” (Barzallo, 2010). En este caso, los moradores se refieren al hullari, como la minga que se realiza con la familia para la cosecha y siembra, como señala uno de los participantes al taller:

*“Los hullaris que se llamaba, que se llama todavía, nosotros mantenemos con nuestra familia, es decir son trabajos en la mañanita, como corte de trigo. Póngase se está a las 5:30 am empezando a cortar hasta las 7:30-8:00 am. Cortada de trigo, avena...”*

Moradora de la parroquia Cochapata  
(comunicación personal, 27 de junio, 2019)

Para la organización de fiestas tradicionales, el 100% de los encuestados afirma que si se realizan mingas. Las cuales están dirigidas a trabajos de limpieza de la plaza central y recolección de alimentos en las diferentes comunidades. Estas actividades son de iniciativa de la comunidad y son organizadas por la dirigencia comunitaria y la junta parroquial mediante asambleas comunitarias con la participación de toda la población.

Entre las festividades más sobresalientes de la parroquia resalta la **celebración del Carnaval**. La dinámica del carnaval se desarrolla bajo la figura del Taita Carnaval o la Mama Carnaval, quién se encarga de recorrer la comunidad en búsqueda de alimentos y otros productos para la celebración. La gente aporta con papas, arroz, animales, etc., consciente de que **lo entregado será cocinado para que toda la comunidad pueda comer**. Como afirma uno de los encuestados:

*“Los días domingos se hace aquí una reunión comunitaria, se hacen los disfraces, se hace la comida, se trae el taita carnaval desde la casa. Unos días antes se pasa por las familias recogiendo lo que sea la colaboración...”*

Moradora de la parroquia Cochapata  
(encuesta/entrevista, mayo, 2020)

De igual manera, celebraciones como las Fiestas Patronales y el Día de las Madres, son de iniciativa propia. Mediante el **priostazgo**, múltiples actividades son financiadas y planificadas, lo cual es una muestra de la organización de la base social (moradores) y la Junta Parroquial.



Para las actividades deportivas también se realizan mingas, pero la iniciativa surge únicamente de los clubs deportivos y sus directivos para la organización de los eventos y encuentros deportivos:

*“Las iniciativas surgen de los Clubs deportivos, que a su vez organizan para realizar eventos por lo que gestionan unos los premios, otros invitan a los demás clubs afines al deporte a realizarse, se gestiona recursos económicos para los eventos y la minga de preparación de las canchas deportivas...”*

Morador de la parroquia Cochapata  
(encuesta/entrevista, mayo, 2020)

La construcción de viviendas, según los habitantes, es una actividad que aún involucra la práctica ancestral de la minga, pero se dirige únicamente a trabajos como la realización y colocación de adobes, el entejado de la casa y la colocación de la cruz con la ayuda únicamente de familiares del dueño de la vivienda y, en ciertas ocasiones, vecinos cercanos.

*“Sumamente poco se realiza esta actividad, quien organiza es el dueño de la vivienda a construirse, la minga se realiza solo en hacer los adobes y el entejado de la casa, solo para estas dos actividades se realiza la minga en especial sólo familiares muy poco interviene la comunidad...”*

Morador de la parroquia Cochapata  
(encuesta/entrevista, mayo, 2020)

Existen casos excepcionales donde interviene toda la comunidad:

*“Las mingas se aplican para las personas de bajos recursos. Un líder comunitario identifica la necesidad, luego llama a la comunidad, reúnen materiales y construyen. En caso de falta de recursos realizan binos o rifas...”*

Morador de la parroquia Cochapata  
(encuesta/entrevista, mayo, 2020)

De igual manera, el trabajo en espacios comunitarios se realiza mediante mingas, según la totalidad de los encuestados. Estos trabajos abarcan la limpieza de canales de riego, limpieza de cunetas viales y construcción de infraestructura dentro de la parroquia que son organizados por los directivos de la parroquia y se organizan en asambleas generales con todos los miembros de la comunidad. Estas actividades, a decir de los moradores, son parte de la búsqueda del bienestar de todos.

Desde proyectos a **pequeña escala, pero de gran influencia**, como la limpieza de vías hasta proyectos de escala mayor como la ejecución del alcantarillado sanitario, en 2009, donde la comunidad brindó la mano de obra mientras que el Municipio realizó el aporte económico, muestra de organización de los actores sobre todo del tejido social: **trabajo en pro de un fin común**.

Así mismo, se realizan mingas para el mantenimiento de la Iglesia organizadas por el consejo pastoral y el comité de reconstrucción de la Iglesia con la **participación constante de la comunidad**.

Con el pasar del tiempo, esta práctica organizacional se ha modificado y aunque sigue presente en la parroquia, los moradores dicen que cada vez es más escasa.

*“Antes la limpieza de un canal de Riego lo realizaban a través de minga comunitaria, hoy paga a una persona que lo realice su tarea, porque lo entregan de acuerdo a lo que tiene de regar o sea por hectárea, por decir más antes tenga poco terreno o bastante trabajaba en la minga lo mismo, en cambio ahora creo que es más justo y digno que trabaja de acuerdo a lo que tiene de terreno ( ejemplo si uno tiene una hectárea trabaja 30 metros si tiene 6 hectáreas trabaja 180 metros....) y así puedo describir en otros ámbitos unos más y otros menos...”*

Morador de la parroquia Cochapata  
(encuesta/entrevista, mayo, 2020)

A pesar de estas modificaciones, cuando se interroga a los moradores sobre las fortalezas o ventajas que encuentran en la minga todos mencionan que el mayor beneficio es la unión y compromiso de los habitantes. Aseguran que el trabajo en común hace la fuerza y permite alcanzar grandes objetivos.

*“Socialización, abarata la mano de obra y se mejora el rendimiento no es tan comercial y se incorporan todos a apoyar (niños, jóvenes, adultos, mujeres) se sienten colectivamente y portan con ideas en común...”*

Morador de la parroquia Cochapata  
(encuesta/entrevista, mayo, 2020)

Por otra parte, aunque la minga les deja múltiples beneficios, la comunidad siente que la minga permite que unos trabajen más que otros y por lo tanto el trabajo no es equitativo.

TABLA DE ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN MEDIANTE MINGAS EN COCHAPATA

¿Qué actividades se realizan mediante mingas en la parroquia Cochapata?			
Festividades	Social - Educativo	Económicas	Subsistencia
Familiares	- Deportes - Reuniones educativas - Día de la madre y del padre	- Actividades y emprendimientos productivos - Siembra y cosecha - Hullaris	<i>Cuidado</i> - Comisiones para gestionar diferentes necesidades - Defensa del agua y los cerros
Religiosas			<i>Infraestructura</i> - Limpieza de canales - Limpieza de vías
Civiles			<i>Construcción</i> - Minga para el entechado de las casas de adobe - Reconstrucción de la Iglesia - Realización y colocación de adobes

Tabla 3: Tabla de actividades que se realizan mediante mingas en la parroquia Cochapata. Elaboración: Autoras. (2020). Fuente: Proyecto TEAM.

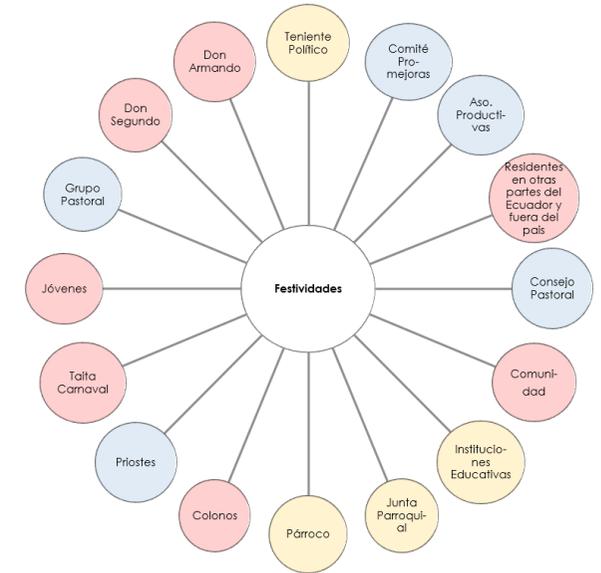


Figura 33: Esquema de actores para las festividades. Resultado del taller exploratorio. Proyecto TEAM. (2019).

2.3.3.3 ¿Quiénes son los principales actores de la minga en la parroquia Cochapata?

● Imágenes de Poder      ● Tejido asociativo      ● Base social

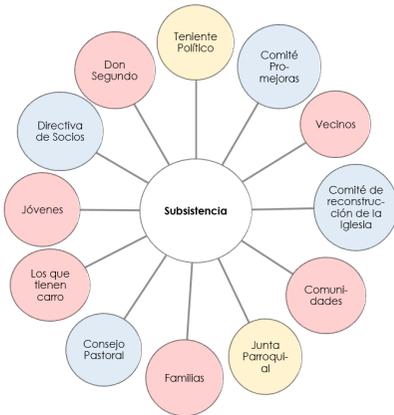


Figura 31: Esquema de actores para las actividades de subsistencia. Resultado del taller exploratorio. Proyecto TEAM. (2019).

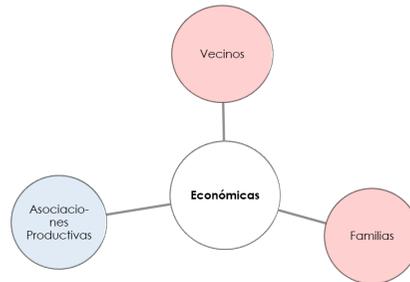


Figura 32: Esquema de actores para las actividades económicas. Resultado del taller exploratorio. Proyecto TEAM. (2019).

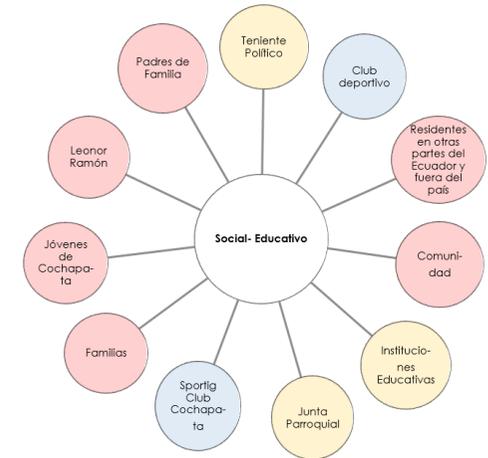


Figura 34: Esquema de actores para las actividades socio-educativas. Resultado del taller exploratorio. Proyecto TEAM. (2019).



De acuerdo a la información recolectada y al mapa de redes desarrollado con la comunidad (ver Anexo 1) se ha podido identificar que las actividades que reúnen al mayor número de actores para la realización de minga son aquellas relacionadas con celebraciones o festividades religiosas o civiles como: las Fiestas Patronales, la Elección de la Reina, el día de la Madre y Carnaval, que posibilitan la congregación de varios miembros de la comunidad y sus dirigentes.

En el caso de actividades para la subsistencia, las mingas cuentan con una preponderancia de actores del tejido asociativo, es decir, que ciertas actividades son realizadas por grupos específicos de la población y no por su totalidad.

Por lo tanto, considerando lo anterior los actores que participan principalmente en las actividades que involucran el trabajo colaborativo de la minga son:

- En primer lugar, la **COMUNIDAD** que participa de diferentes maneras en la mayoría de actividades desarrolladas como un actor constante de estos procesos a favor de la parroquia.
- Luego, se encuentra la **FAMILIA** como actor de diversas actividades relacionadas con la subsistencia. Como núcleo de la comunidad, es en ella en donde empiezan pequeños procesos organizativos.
- En último lugar se encuentra la **JUNTA PARROQUIAL**, junto al Teniente Político, es partícipe de la mayoría de las actividades, lo cual muestra la capacidad de iniciativa de estos actores pero no asegura que las decisiones en realidad sean fruto del diálogo y participación con la comunidad y no de un solo grupo.

Basado en el Reporte de Taller Exploratorio elaborado por el Proyecto TEAM, 2019.



## CONCLUSIONES:

Con la información obtenida por medio de la revisión bibliográfica, visitas de campo a cada una de las áreas de estudio, talleres realizados con la comunidad y encuestas/entrevistas, se puede llegar a establecer ciertos puntos importantes referidos a la permanencia de la minga en los dos territorios de estudio:

- Las celebraciones y festividades que se desarrollan en las dos áreas de estudio son realizadas mediante mingas, con el aporte de cada uno de los miembros de la comunidad, marcando de esta manera la dinámica de su organización.
- Todos los asuntos que sean dirigidos hacia un bien colectivo son tratados en asambleas generales, en donde se reúnen tanto imágenes de poder, en el caso de Las Lagunas El Cabildo, y en el caso de Cochapata la Junta Parroquial, como las distintas asociaciones, y la comunidad. Aquí, se exponen las diversas necesidades existentes dentro de la comunidad y se reparten actividades entre los distintos miembros, para posterior a ello fijar la hora y fecha en la que se ha de realizar la minga de acuerdo a cada actividad presentada. Según varios miembros de cada uno de los territorios, la esencia del trabajo colaborativo "minga", ha ido perdiéndose con el tiempo, ya que comentan que en ciertas actividades se les obliga a participar, dejando de lado la intención de colaborar voluntariamente.
- En cuanto a las mingas que se realizan para la agricultura, según los entrevistados de los dos territorios, son actividades que en la actualidad se desarrollan dentro de una familia, en la cual puede existir la colaboración de vecinos o más familias.
- En ambos territorios el priestazgo o sistema de encargos permanece vigente al momento de realizarse actividades en las cuales se considere la participación de actores que por motivos económicos o sociales pueden hacer aportes importantes de recursos para la realización de cierta actividad que sea para un bien común.
- En cuanto a temas deportivos, en los dos territorios, las personas encuestadas exponen que para que sea posible la realización de campeonatos, se desarrollan mingas, pero que por lo general estas se limitan a la participación de los directivos de los clubes deportivos y demás personas involucradas con la actividad deportiva.
- Para actividades que sean referidas a infraestructura, como es el caso de limpieza de vías, canales, o espacios comunales (en el caso de Las Lagunas), estas también son realizadas mediante mingas, y son tratadas, como se ha comentado anteriormente, en asambleas generales.
- Las mingas para la construcción de viviendas, en estas dos zonas, se han ido perdiendo con el tiempo. Actualmente, en cuanto a construcción se refiere, se efectúan mingas para actividades específicas como el embarre, enteje, colocación de la cruz, construcción y colocación de adobes, el "huasipichaj", en el caso de Las Lagunas, y las mingas que se realizan para la reconstrucción de la Iglesia Central en el caso de Cochapata.
- Existe una alta organización en el tejido asociativo, especialmente en la parroquia Cochapata, esto debido a las distintas organizaciones y asociaciones de productores.
- Finalmente, estas dos zonas de estudio son territorios que presentan una buena organización social, por lo que la comunidad es partícipe de las distintas actividades que se efectúan para un bien colectivo. A pesar de que con el transcurrir de los años se ha ido modificando la forma de trabajo colaborativo en cuanto a ciertos asuntos, aún se mantiene viva la tradición de la minga.









## INTRODUCCIÓN

En este capítulo, se busca entender la realidad de la arquitectura vernácula menor en el Centro Histórico de Cuenca mediante la identificación de aquellas zonas vulnerables que, por diversos factores: sociales, económicos o las características propias de su arquitectura, se encuentran deteriorados por la falta de mantenimiento. Al identificar estas zonas, se caracterizará cada una de ellas, tanto en aspectos arquitectónicos como sociales. De igual manera, se analizará la dinámica de las zonas determinadas para conocer su nivel de organización e implicación en actividades comunitarias, para así poder plantear estrategias que se adecuen a la realidad de este tipo de arquitectura tan sensible al deterioro, como es la arquitectura vernácula menor.





### 3.1 ANTECEDENTES DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA

La ciudad de Cuenca atravesó distintas épocas en las que surgieron diversas muestras de arquitectura vernácula que respondían a las necesidades de habitar de cada una de ellas. Durante la época cañari (500 d.c - 1400), se tiene conocimiento de que las viviendas en el sur de la sierra ecuatoriana se construían con piedra, y en algunos casos con barro, siguiendo una planta circular, y presentaban techos de paja y pisos de tierra. Esto se ha podido interpretar debido a varios procesos arqueológicos realizados (Pesántez, 2011).

En el año de 1471, el imperio inca expandió su territorio sobre la sierra ecuatoriana (ver Figura 38). Al mando de estas nuevas tierras, las organizaron y administraron mediante carreteras y redes de apoyo denominadas "tambos", los cuales suministraban productos al estado. Los tambos más importantes en el sur del país, fueron "Ingapirca" en la provincia del Cañar y "Pumapungo" en Azuay. Los incas construían sus edificaciones mediante el uso de piedra tallada en forma rectangular, sin mortero, y en varios casos utilizaban el sistema constructivo del bahareque (Pesántez, 2011).

En cuanto a distribución espacial, las viviendas tanto en la época cañari como en la inca, no presentaban divisiones espaciales internas. Constan de un solo ambiente por tratarse de una arquitectura sencilla. Lo que correspondía a decoraciones, estas eran utilizadas únicamente para edificaciones de uso administrativo y de culto (Pesántez, 2011).

Con la llegada de los españoles a territorio ecuatoriano, cambia todo el sistema político, económico, social y espiritual, y con esto se da inicio a diferentes formas de construir y habitar el espacio. En los prime-

ros años de la llegada de los españoles, el uso del entramado de madera con barro fue una de las técnicas de construcción más utilizadas. Debido a la alta influencia árabe, musulmana y romana que ostentaba la arquitectura española, el uso de la cal y el ladrillo empezaron a tener gran protagonismo en la construcción de viviendas, de igual manera se introdujo a esta arquitectura el uso de la teja (Pesántez, 2011).

A partir de la fundación de Cuenca en 1557, los españoles supieron aprovechar la abundancia de los recursos naturales de la zona, como la tierra para huertas, chacras y sementeras, de igual manera la existencia de canteras cercanas para la explotación de la cal y yeso, los cuales fueron materiales necesarios para la construcción de las edificaciones. Los habitantes tenían derecho a una cuarta u octava parte de la cuadra para construir sus viviendas. Estas inicialmente eran pequeñas edificaciones construidas mediante la técnica del bahareque, con techo de paja y el espacio habitable estaba separado del espacio que correspondía a la cocina (Montesinos, 2017).

Los españoles se referían de forma despreciativa a este tipo de viviendas vernáculas, ya que estas en general eran habitada por indígenas, o por gente que denominaban "chola". Únicamente era considerado lo "blanco" o europeo como el prototipo ideal de la buena arquitectura. De igual manera en la etapa republicana se concibió a la arquitectura vernácula como merecedora de rechazo, ya que esta etapa se encontraba ligado con fuerza al periodo virreinal (Montesinos, 2017).

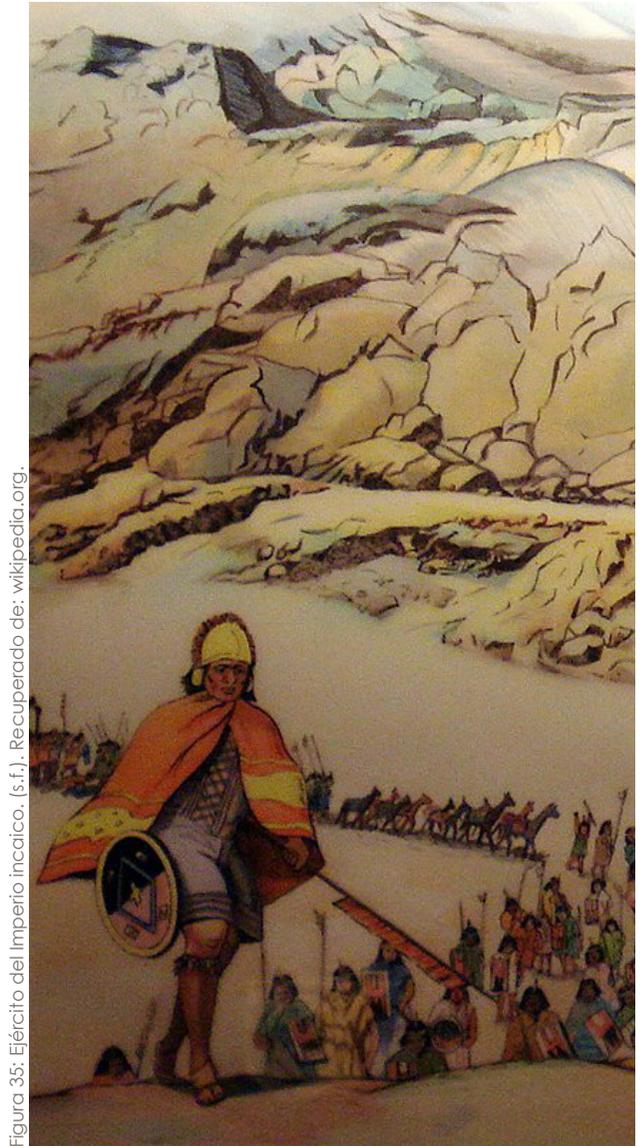


Figura 35: Ejército del Imperio incaico. (s.f.). Recuperado de: wikipedia.org.



Figura 36: Centro Histórico de Cuenca. Sánchez. (1922).



Con el paso del tiempo, ya consolidada la ciudad, se agregaron nuevas habitaciones a las edificaciones originales, éstas en torno a un eje o patio central, de acuerdo a las necesidades y posibilidades de los propietarios. El actual Centro Histórico de Cuenca evolucionó a nivel de que las edificaciones vernáculas iniciales dieron lugar a lo que conforma la ciudad actual (Montesinos, 2017).

En el año de 1975 se elabora el primer inventario del patrimonio edificado de Cuenca como una reacción social y conciencia de conservación de estos inmuebles, los cuales representan formas de vida heredadas del pasado. Con el inventario se promulgó la ordenanza que exigía únicamente la conservación de la primera crujía, y esto permitió la destrucción de varias huertas, jardines y patios para dar lugar a espacios comerciales y en su mayoría parqueaderos. A este proceso de transformación se suma el incremento de vehículos como medio útil para una ciudad en crecimiento (Montesinos, 2017).

En el año de 1999 el Centro Histórico de Cuenca fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO (ver Figura 40), tras haber cumplido con tres criterios de selección:

- “Criterio (ii): Cuenca ilustra la implantación perfecta de los principios de planificación urbana del Renacimiento en las Américas.” (UNESCO, s.f.).
- “Criterio (iv): La fusión exitosa de las diferentes sociedades y culturas de América Latina está simbolizada de manera notable por el diseño y el paisaje urbano de Cuenca.” (UNESCO, s.f.).
- “Criterio (v): Cuenca es un ejemplo sobresaliente de una ciudad colonial española planificada.” (UNESCO, s.f.).

A partir de este hecho varias edificaciones emplazadas en el área declarada empezaron un proceso de mantenimiento, ya sea por el GAD Municipal o por propietarios privados. Sin embargo, aquellas edificaciones más sencillas no han sido protegidas de manera eficaz por la reglamentación vigente y se han visto afectadas debido a la falta de conciencia sobre la conservación y el cuidado de este patrimonio, factores climáticos, contaminación, y los cambios de uso que se han dado conforme el crecimiento de la ciudad (Herrera, Piedra y Tómmerbakk, 2017).

Actualmente, en el Centro Histórico de Cuenca, varias edificaciones vernáculas se encuentran olvidadas, esto debido a las grandes transformaciones urbanas acontecidas en los últimos años, las cuales poco o nada benefician al entorno en el que se localizan estas edificaciones. De este modo ha surgido una lucha entre los distintos saberes populares que abarca la construcción vernácula y las herramientas histórico-prácticas que son empleadas para gestionar la ciudad actual (Montesinos, 2017).

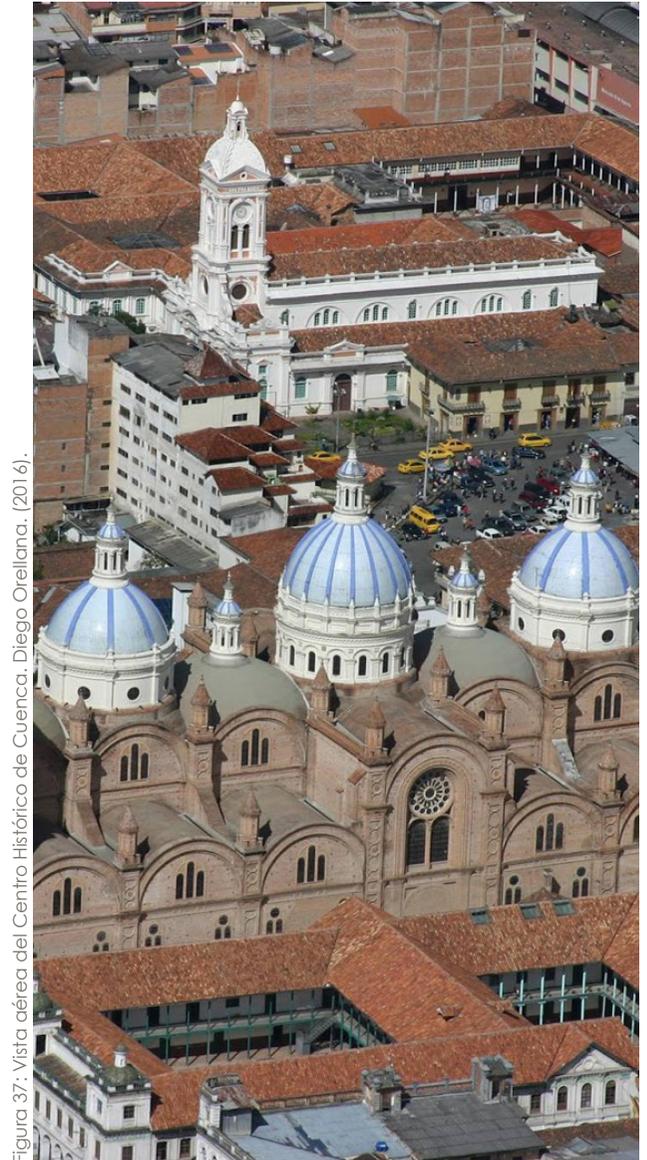


Figura 37: Vista aérea del Centro Histórico de Cuenca. Diego Orellana. (2016).

## 3.2 CRITERIOS PARA LA DEFINICIÓN DE LAS ÁREAS DE ESTUDIO: ZONAS VULNERABLES

El área de estudio está ubicada en la Provincia del Azuay, en el cantón Cuenca, con énfasis en la zona declarada como Centro Histórico de la ciudad. Comprende aquellas zonas que se encuentran *vulnerables*, es decir, que son frágiles y susceptibles al deterioro o daño y, por lo tanto, a la pérdida del patrimonio edificado por una serie de factores como: la falta de recursos económicos, el cambio de uso de suelo, la falta de concientización sobre la importancia del patrimonio, el abandono de las edificaciones, hacinamiento y la falta de reglamentación clara y precisa para la intervención, entre otros.

Para delimitar físicamente las zonas vulnerables se plantearon 4 criterios que permiten su identificación (selección) dentro del área macro (Cuenca - Azuay) relacionados con la Ubicación, Catalogación Patrimonial, Economía y Estado de Conservación de las Edificaciones. Adicionalmente, posterior a la selección de las zonas se evaluó el grado de organización e implicación de los habitantes, de manera que, se puede conocer el Nivel de Participación Social de cada zona.

En la selección de las áreas, para la aplicación de los 4 criterios se tomó como unidad de medida de la muestra: la EDIFICACIÓN. La agrupación de edificaciones y cuadras, geográficamente ubicadas una al lado de la otra, para el objeto de estudio se denominó como: ZONA, objeto final de la aplicación de criterios.

### Criterios de selección:

#### 1. Ubicación dentro del área UNESCO

Están incluidas todas las edificaciones que pertenezcan al área declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO (ver Figura 10).

#### 2. Valoración Patrimonial

Este criterio está ligado con la selección del objeto

de estudio. Por lo tanto, la búsqueda y selección de las edificaciones consideradas como arquitectura patrimonial vernácula menor está vinculada con la Catalogación Patrimonial brindada por la vigente Ordenanza de la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón.

Por lo cual, se seleccionaron aquellas zonas que posean el mayor porcentaje de edificaciones consideradas como de Valor Ambiental (A) y Valor Arquitectónico B (VAR B) (ver pág. 21), por agrupar a los inmuebles que poseen "características materiales, la tecnología utilizada para su construcción y las soluciones espaciales reflejan fuertemente la expresión de la cultura popular" (Ordenanza de la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca, 2010), que pueden o no contener atributos históricos, y aunque no sean ejemplos sobresalientes de Arquitectura, ayudan a la lectura del tejido urbano. Por lo tanto, establecen características similares a la definida arquitectura vernácula menor.

### 3. Índice de Condiciones de Vida (ICV)

La falta de conservación y mantenimiento de las edificaciones patrimoniales se relaciona, en gran medida, con el nivel socio-económico de las familias que en ella habitan, lo cual imposibilita la asignación de recursos económicos para mano de obra calificada y materiales.

Son varios los factores que determinan el estado socio-económico de un grupo familiar. Según la Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico realizada en el Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010 por el INEC, las variables a considerar son las siguientes: estado de la vivienda, tipo de material; educación y tecnología, acceso a internet y electrodomésticos; situación económica, analiza aspectos como el trabajo que desempeña el jefe de hogar y el acceso a un seguro público o privado; y hábitos de consumo (INEC, 2011).

El mayor o menor acceso a estos recursos permite medir el Índice de Condiciones de Vida del grupo familiar, el cual "sintetiza el nivel de carencia o bienestar de quienes habitan una vivienda a través de una medida continua que permite determinar rangos para el análisis" según Orellana y Osorio (2014), en la investigación Segregación socio-espacial urbana en Cuenca, Ecuador. En ella, se calcula el ICV de la ciudad de Cuenca mediante el análisis de las variables proporcionadas por el CPV 2010 para evaluar las condiciones de vida por manzanas. Las categorías evaluadas para la determinación de ICV son: a) Características físicas de la vivienda, b) Servicios Básicos de la Vivienda, c) Educación y d) Servicios de Salud.

Este análisis permitió seleccionar las zonas considerando la calidad de vida de las personas que residen en las edificaciones. Además, facilitó la superposición de capas por manejar como unidad de medida la manzana. Las categorías expuestas están calculadas mediante la herramienta de autocorrelación espacial del Índice de Moran, medido en unidades de StD (standard deviate), para el objetivo de estudio se estratifican de la siguiente manera:

- Alto: 0.92 - 1.00 (>2 StD)
- Medio Alto: 0.85 - 0.92 (1 StD : 2 StD)
- Medio Típico: 0.72 - 0.85 (-1 StD : 1 StD)
- Medio Bajo: 0.65 - 0.72 (-2 StD : -1 StD)
- Bajo: 0.60 - 0.65 (< -2 StD)

En este caso, se seleccionaron las edificaciones pertenecientes al penúltimo y último nivel de ICV, debido a que, por los aspectos previamente explicados, son grupos familiares que presentan mayor dificultad al acceso de recursos para el mantenimiento de sus casas. Adicionalmente, se desvinculó la categoría intermedia (medio típico) por el mayor acceso a recursos que este grupo posee, como es el caso de un gran porcentaje de edificaciones en el centro histórico (alrededor de la Plaza Abdón Calderón) (ver Figura 41).



LEYENDA

- Nivel medio alto
- Nivel medio típico
- Nivel medio bajo
- Nivel bajo

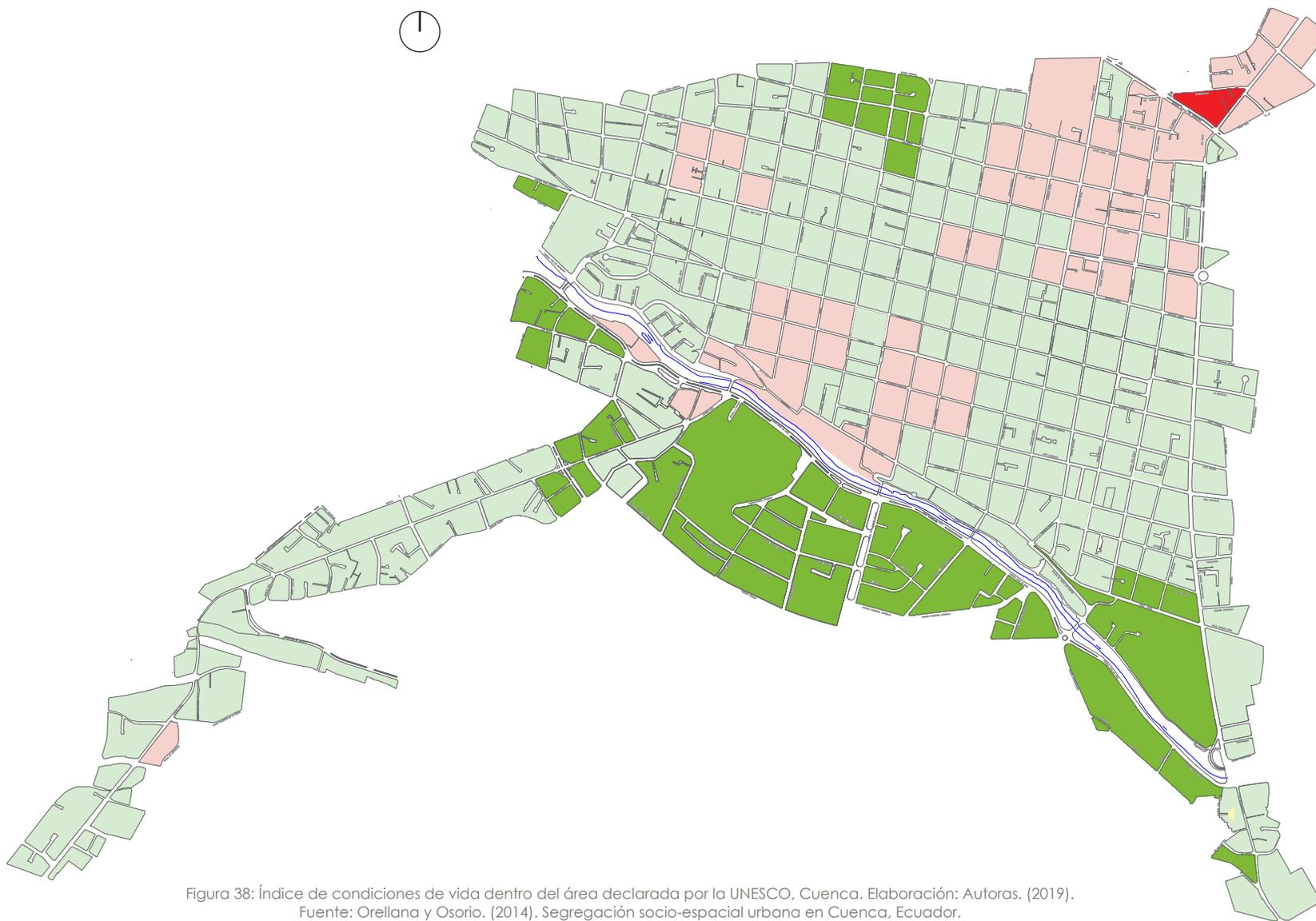


Figura 38: Índice de condiciones de vida dentro del área declarada por la UNESCO, Cuenca. Elaboración: Autoras. (2019).  
Fuente: Orellana y Osorio. (2014). Segregación socio-espacial urbana en Cuenca, Ecuador.  
E: 1/20000



#### 4. Estado de Conservación

El grado de afectación que posee las edificaciones patrimoniales brinda datos importantes sobre el alcance que podría tener una futura intervención. El buen o mal estado de conservación influye directamente en el nivel de mantenimiento que requieren las edificaciones. Por lo tanto, el nivel de deterioro de los inmuebles asegura la factibilidad de las intervenciones.

Para ello, se analizó la información proporcionada por la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales en donde se detalla el estado de conservación de las fachadas del Centro Histórico de Cuenca en las escalas de: BUENO, REGULAR, MALO, EN CONSTRUCCIÓN y LOTE VACÍO (I. Municipalidad de Cuenca, 2016).

- Bueno: el bien se encuentra en buenas condiciones y no requiere de intervención.
- Regular: el bien presentan afectaciones a nivel de fachada en acabados y ornamentación, como desprendimientos de pintura, pequeñas fisuras, daños en carpintería, etc.
- Malo: el bien presenta daños a nivel de estructura de muros y de cubierta, como grietas, pérdida o deterioro de elementos de la cubierta, etc.
- En Construcción: el bien se encuentra en estado de construcción o restauración, por lo tanto, no se puede determinar el estado como Bueno, Malo o Regular.
- Lote Vacío: el terreno no presenta construcción alguna y se encuentra deshabitado.

Aquellas edificaciones que se encuentran en la categoría de REGULAR Y MALO fueron consideradas para el criterio de selección, por presentar cierto grado de afección que puede ser tratado mediante mantenimiento o procedimientos de conservación y restauración, en menor medida (ver Figura 42).



LEYENDA

- Bueno
- Regular
- Malo
- Lote vacío
- En construcción



Figura 39: Estado de conservación de las edificaciones. Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, Municipio de Cuenca. (2016).  
E: 1/20000.

## SÍNTESIS DE LOS CRITERIOS PARA LA DEFINICIÓN DE LAS ÁREAS DE ESTUDIO: ZONAS VULNERABLES

Criterio	Unidad de medida	Categorías de análisis	Ponderación
Criterios de selección			
1. Ubicación dentro del área UNESCO	Edificación	1.1 Pertenece	1
		1.2 No pertenece	0
2. Valoración Patrimonial	Edificación	2.1 Valor Emergente (E)	0
		2.2 Valor Arquitectónico A (VAR A)	0
		2.3 Valor Arquitectónico B (VAR B)	1
		2.4 Valor Ambiental (A)	1
		2.5 Sin Valor Especial (SV)	0
		2.6 Impacto Negativo	0
3. Índice de Condiciones de Vida	Manzana	3.1 Alto	0
		3.2 Medio Alto	0
		3.3 Medio Típico	0
		3.4 Medio Bajo	1
		3.5 Bajo	1
4. Estado de Conservación	Edificación	4.1 Bueno	0
		4.2 Regular	1
		4.3 Malo	1

## LEYENDA

 Seleccionadas

 No Seleccionadas

Tabla 4: Síntesis de los criterios aplicados. Las categorías con ponderación 0 no son consideradas dentro de la selección de las zonas; la ponderación 1 permite que la zona pase por el siguiente criterio de selección. Autoras. (2019).



### 3.3 METODOLOGÍA PARA LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

La aplicación de los criterios se realizó mediante la Sobreposición de Capas de Información para la selección de las zonas.

#### Superposición de Capas de Información

Consiste en la sobreposición de mapas, de manera que se tiene distintos tipos de información compatible que al combinarla permite exponer resultados sobre un mapa. En este caso, la superposición permitió identificar las áreas que pasan por los diferentes criterios y garantizar la selección. Las diferentes capas de información fueron procesadas mediante un SIG (Sistema de Información Georeferenciada) como es ArcGis y un software de diseño como es AutoCAD.

#### Aplicación Criterio 1: Ubicación del área UNESCO

Se seleccionaron y delimitaron las zonas correspondientes al Centro Histórico en el mapa del Cantón Cuenca (ver Figura 10).

#### Aplicación Criterio 2: Valoración patrimonial.

Se seleccionaron y ubicaron las edificaciones patrimoniales con catalogación A y VAR B. Como se había mencionado antes, según la Ordenanza vigente estas edificaciones se definen como:

“Edificaciones de Valor Arquitectónico B (VAR B) (2): Su rol es el de consolidar un tejido coherente con la estética de la ciudad o el área en la que se ubican y pueden estar enriquecidas por atributos históricos o de significados importantes para la comunidad local. Desde el punto de vista de su organización espacial expresan con claridad formas de vida que reflejan la cultura y el uso del espacio de la comunidad” (Ordenanza para la Gestión y Conservación

de las Áreas Históricas y Patrimoniales del cantón Cuenca, 2010).

“Edificaciones de Valor Ambiental (A) (1): Estas edificaciones se caracterizan por permitir y fortalecer una legibilidad coherente de la ciudad o del área en la que se ubican. Son edificaciones cuyas características estéticas, históricas o de escala no sobresalen de una manera especial, cumpliendo un rol complementario en una lectura global del barrio o de la ciudad. Sus características materiales, la tecnología utilizada para su construcción y las soluciones espaciales reflejan fuertemente la expresión de la cultura popular” (Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del cantón Cuenca, 2010).

#### Aplicación Criterio 3: Índice de Condiciones de Vida.

Con la aplicación del segundo criterio, se sobrepuso la información al ICV y se determinaron las edificaciones correspondientes a estos criterios (ver Figura 41).

#### Aplicación Criterio 4: Estado de Conservación.

Debido a que la información proporcionada corresponde al año 2016, fue necesario corroborar el estado de las edificaciones. La metodología usada en el año 2016 por la Municipalidad para la determinación del estado de conservación correspondió a la aplicación de una matriz para todas las edificaciones del Centro Histórico donde se evaluó la fachada y se realizó un análisis de cubiertas mediante el uso de un dron. Puesto que mediante esta metodología se realizó un análisis bastante general, para la actualización de la información se optó por el uso de la Ficha de Registro de Edificaciones, empleada en el 2010 por la Municipalidad, dentro del Proyecto de Actualización del Inventario de Edificaciones Patri-

moniales y Revisión de Límites del Centro Histórico, la cual se adaptó a los propósitos del trabajo de titulación.

#### APLICACIÓN DE LA FICHA DE REGISTRO:

Ficha de Estado de Edificaciones a nivel de fachada (Municipio): Basada en la ficha elaborada por el Proyecto VLIR, actualmente Proyecto CPM, en el 2009 abarca los siguientes campos (ver Figura 43):

- *Identificación del Estado Actual (1)*: incluye la ubicación de la edificación, registrada mediante la clave catastral, calle y el número cívico; usos y funciones, determina el uso predominante del suelo con la mayor especificidad posible.
- *Campos de Valoración (2)*: especifica la categoría de valoración dictada por la Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca.
- *Estructura Física del Bien (3)*: en esta categoría se analizan, en primer lugar, los peligros inminentes, es decir, la identificación de posibles riesgos. Luego, revisa los materiales y daños visibles de las diferentes partes de la edificación además de las acciones que se deben tomar y su priorización como Emergentes o a Mediano Plazo. Para registrar el material se utilizan los siguientes códigos:

FICHA DE REGISTRO DE EDIFICACIONES

- |                  |                            |
|------------------|----------------------------|
| 1. Ladrillo      | 12. Madera-ladrillo        |
| 2. Adobe         | 13. Madera                 |
| 3. Bloque        | 14. Teja artesanal         |
| 4. Arena-cemento | 15. Teja vidriada          |
| 5. Bahareque     | 16. Teja de cemento        |
| 6. Piedra        | 17. Zinc                   |
| 7. Cal           | 18. Hormigón Armado        |
| 8. Barro         | 19. Fibrocemento o Asbesto |
| 9. Cemento       | 20. Vidrio                 |
| 10. Cerámica     | 21. Otro                   |
| 11. Hierro       |                            |

En el caso de los elementos y su materialidad no sean visibles, existe una casilla para poder acotarlo.

• *Patrimonio Tangible Asociado In Situ (4)*: se colocan todos aquellos valores agregados que podría tener la edificación como pintura mural, escultura, etc.

• *Patrimonio Intangible Asociado (5)*: se colocan todos aquellos valores involucrados directamente con el bien como hechos históricos, fiestas tradicionales, etc.

(Manual de Uso de la Ficha de Registro de Edificaciones. Proyecto CPM, 2009).

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUENCA		DIRECCION DE AREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES		PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES Y REVISIÓN DE LÍMITES DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA			
FICHA DE REGISTRO DE EDIFICACIONES				FOTOGRAFIA GENERAL		CODIGO	
<b>1. IDENTIFICACION GENERAL EN EL ESTADO ACTUAL</b>							
<b>1.1. UBICACION</b>				<b>1.2. USOS Y FUNCIONES</b>			
CLAVE CATASTRAL: _____				USO(S) PREDOMINANTE(S) ACTUAL(ES): 1: _____			
CALLE: _____				2: _____			
No. CIVICO (S): _____							
Fotografía Interiores: <input type="checkbox"/>							
<b>2. CAMPOS DE VALORACION</b>							
VALORACION DE PREREGISTRO: _____				VALORACION DE REGISTRO: _____			
<b>3. ESTRUCTURA FISICA DEL BIEN</b>							
<b>3.1. PELIGROS INMINENTES</b>							
<input type="checkbox"/>							
<b>3.2. MATERIALES Y DAÑOS VISIBLES</b>							
Elemento	No Visible	Material Pre dominante	Acciones que se requieren			Anexos Fotográficos	
			Emergente	Mediano Plazo	Descripción		
Fachada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estructura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Piso/entrepiso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cubierta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		Otro Materia	cemento				
<b>4. PATRIMONIO TANGIBLE ASOCIADO IN SITU</b>							
FOTOGRAFIAS INTERIORES <input type="checkbox"/>							
<b>5. PATRIMONIO INTANGIBLE ASOCIADO</b>							
<b>OBSERVACIONES</b>							
Nombre del Registrador: _____				Fuente: _____			
Nombre del Coordinador: _____				Fecha de Registro: _____			

Proyecto VLIR-IUC, World Heritage City Preservation Management; Manejo y Preservación de la Ciudad Patrimonio Mundial; Cuenca-Ecuador; 2009.

Figura 40: Ficha de registro de edificaciones. Proyecto CPM. (2019).

Para el objetivo de estudio, se planteó una adaptación de la ficha mencionada anteriormente (ver Figura 40).

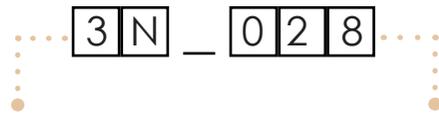
• **Codificación:** considerando el mapa obtenido con la *Aplicación del Criterio 4: Estado de Conservación* se procedió a identificar las edificaciones mediante un código de 5 elementos: 2 letras y 3 dígitos, lo cual facilitó el manejo de las fichas en el campo, a diferencia de la clave catastral, y el posterior ingreso de información al Sistema de Información Georeferenciada (ARCGIS). El código contiene la siguiente información (ver Anexo 3: *Mapas de Codificación de Edificaciones*):

**Ubicación:** Barrio en el que se encuentran las edificaciones, compuesto por 2 letras, por ejemplo:

Barrio 3 de Noviembre **3N**

**Numeración:** Está compuesta por 3 dígitos, así: **028**

La numeración empieza desde la primera manzana a la izquierda. En cada manzana se colocaron los números desde la primera edificación ubicada en la parte superior izquierda de la manzana y se prosiguió en el sentido de las manecillas del reloj. Por ejemplo:



Ubicación Barrio 3 de Noviembre

Numeración



Figura 41: Ejemplo de codificación de edificaciones. Autoras. (2019).

• **Elementos que se suprimen:** El número cívico, las fotografías interiores y la categoría de Patrimonio Intangible Asociado se suprimieron, debido a que el análisis solo se aborda a nivel de fachada de la edificación para conocer su estado de conservación.

• **Elementos que se agregan:** Espacio para una fotografía de la fachada de la edificación por considerarse necesaria para el procesamiento de la información.

El resto de categorías abordadas por la ficha del 2010 se han mantenido.

Para su aplicación se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se aplicó una ficha por cada edificación seleccionada mediante la aplicación de los Criterios 1, 2 y 3.
- En el caso de inmuebles que han sido restaurados recientemente, por ejemplo: la Casa de la Lira, el Hotel Cruz del Vado y la Mansión Alcázar se colocaron en la categoría de "Bueno" automáticamente.

## ANÁLISIS DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Para la categorización de las edificaciones según su estado de conservación, se consideró únicamente el análisis de la estructura física del bien, presente en la ficha. De manera que, fueron consideradas edificaciones en estado:

**BUENO:** aquellas edificaciones que no presenten daño alguno, ni de acción emergente ni a mediano plazo;

**REGULAR:** aquellas edificaciones que presenten 1 o más daños con acción únicamente a mediano plazo.

**MALO:** aquellas edificaciones que presenten 1 o más daños que requieran acciones emergentes.

Una vez aplicado este criterio, se conformaron las zonas por la ubicación geográfica de las edificaciones, es decir, la cercanía entre unas y otras lo cual facilitó la futura aplicación de estrategias de organización para la conservación patrimonial y operativamente dentro de una posible campaña resulta más eficiente intervenir por zonas, por el almacenamiento de materiales, distribución del personal y criterios de actuación.



## FICHA DE REGISTRO DE EDIFICACIONES

<b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b> FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO TESIS: El mantenimiento de la arquitectura vernácula en áreas vulnerables del Centro Histórico de Cuenca. La minga como estrategia de organización participativa.						
FICHA DE REGISTRO DE EDIFICACIONES			CÓDIGO			
1. IDENTIFICACIÓN GENERAL EN EL ESTADO ACTUAL						
1.1 UBICACIÓN			1.2 USOS Y FUNCIONES			
CLAVE CATASTRAL:		USO(s) PREDOMINANTE(s)			1:	
CALLE:		ACTUAL(es)			2:	
2. CAMPOS DE VALORACIÓN						
VALORACIÓN DE PREREGISTRO		VALORACIÓN DE REGISTRO				
3. ESTRUCTURA FÍSICA DEL BIEN						
3.1 PELIGROS INMINENTES						
3.2 MATERIALES Y DAÑOS VISIBLES						
Elemento	No visible	Material predominante	Acciones que se requieren			Fotografía de la Fachada
			Emergente	Mediano plazo	Descripción	
Fachada						
Estructura						
Piso/entrepiso						
Cubierta						
Otro						
4. PATRIMONIO TANGIBLE ASOCIADO IN SITU						
OBSERVACIONES						
Nombre del Registrador:		Fuente:				
Nombre del coordinador:		Fecha de registro:				

Basado en la ficha de registro de edificaciones elaborada pro el Proyecto CPM, Ciudad Patrimonio Mundial, Cuenca-Ecuador; 2009.

Figura 42: Ficha de registro de edificaciones. Autoras. (2019).



### 3.4 APLICACIÓN

**CRITERIO 1:** Ubicación dentro del área UNESCO.

**CRITERIO 2:** Valoración Patrimonial.

LEYENDA

■ Edificaciones seleccionadas con la aplicación del criterio 1 y 2

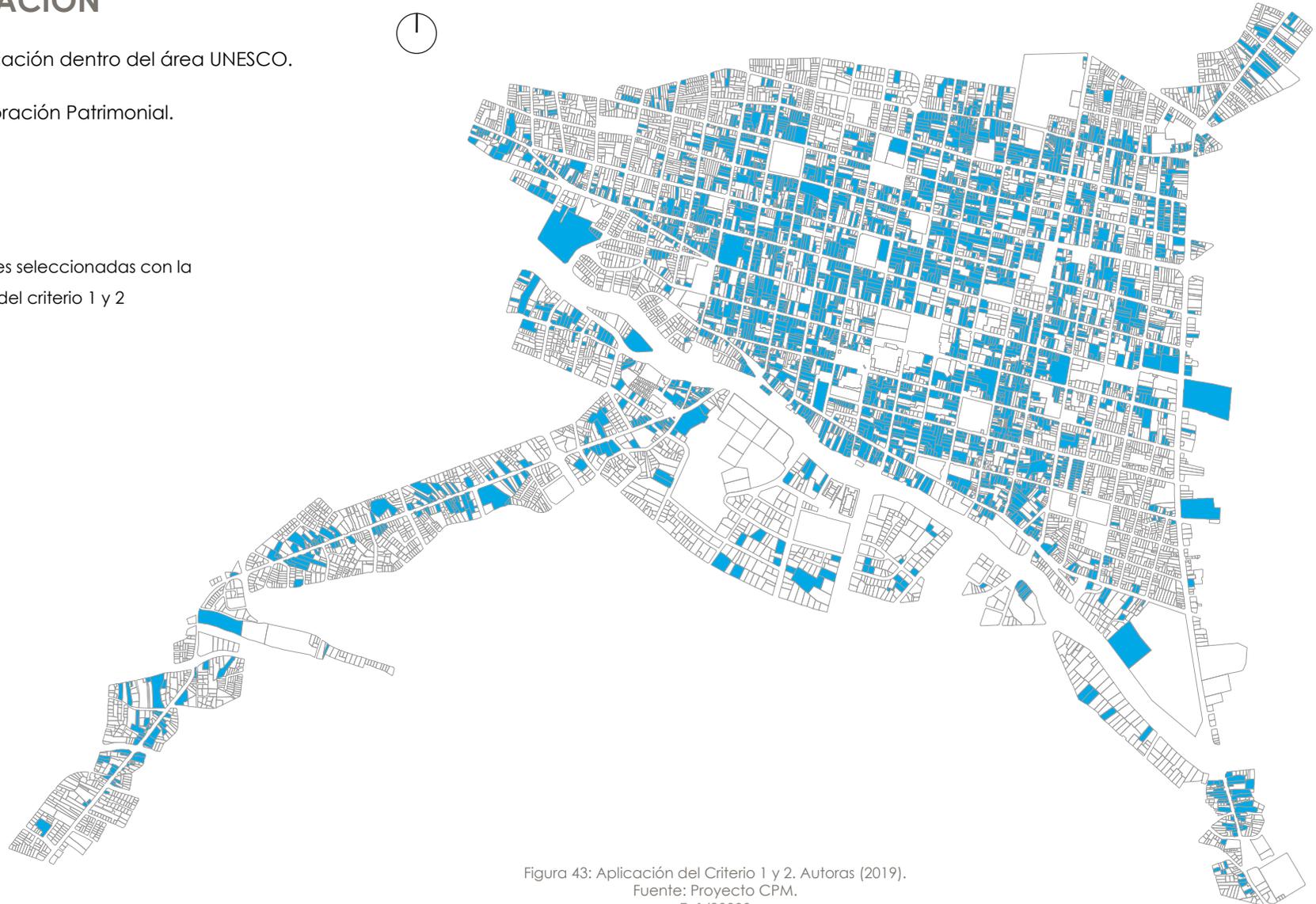


Figura 43: Aplicación del Criterio 1 y 2. Autoras (2019).  
Fuente: Proyecto CPM.  
E: 1/20000



### 3.4 APLICACIÓN



**CRITERIO 3:** Índice de condiciones de vida.

LEYENDA

 Edificaciones seleccionadas con la aplicación del criterio 3

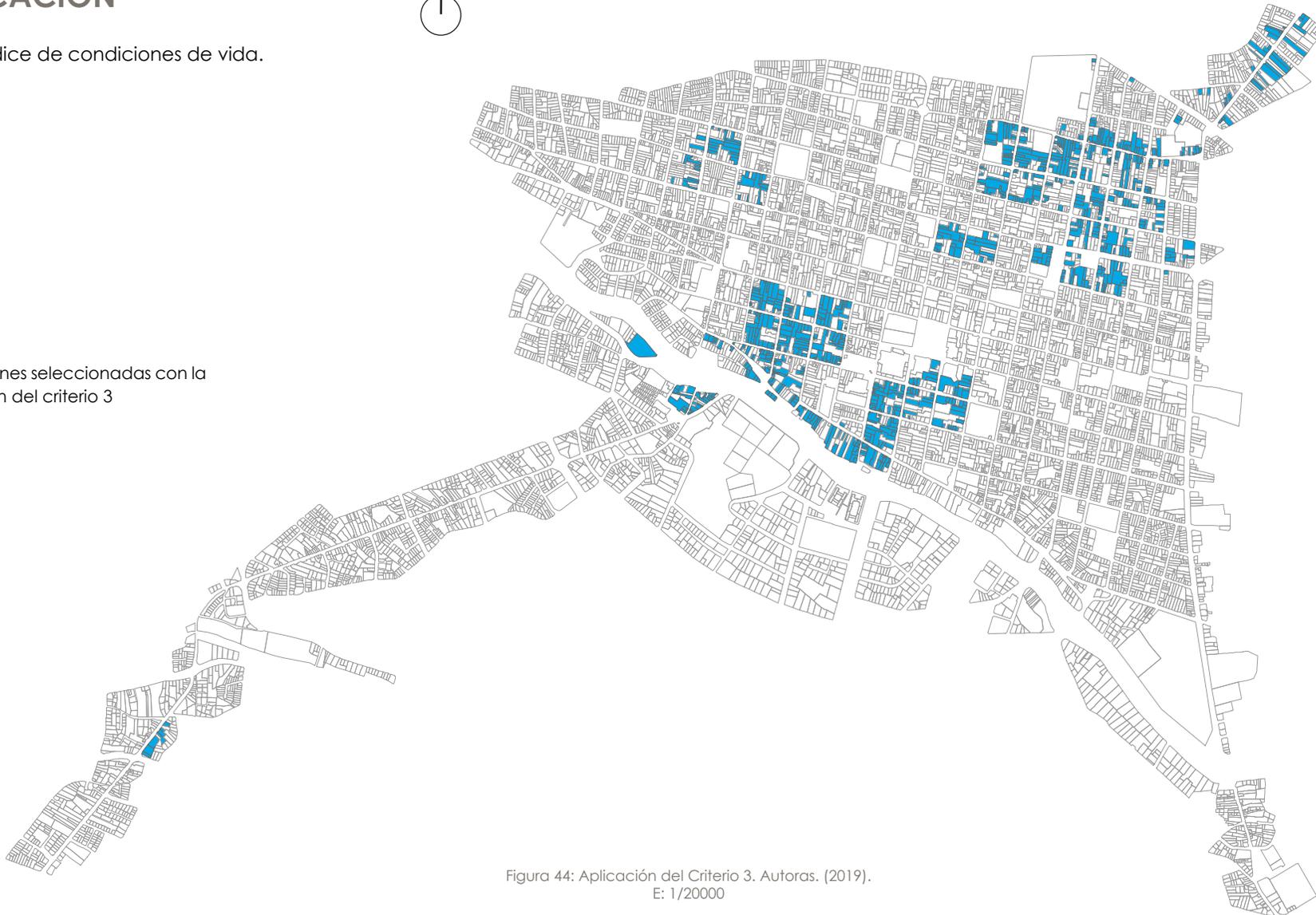


Figura 44: Aplicación del Criterio 3. Autoras. (2019).  
E: 1/20000



### 3.4 APLICACIÓN

#### CRITERIO 4: Estado de Conservación.

En base a la información sobre el estado de conservación levantada por el Municipio en el año 2016, se obtuvieron las edificaciones seleccionadas con la suma de los cuatro criterios. A partir de ello considerando las zonas con mayor presencia de edificaciones, se procedió a pre-seleccionar las posibles áreas.

#### ZONA A

Ubicación: Barrio El Vecino, El Cuartel y El Chorro  
Número de Edificaciones: 65

#### ZONA B

Ubicación: Barrio El Vado  
Número de Edificaciones: 112

#### ZONA C

Ubicación: Barrio 3 de Noviembre  
Número de Edificaciones: 34

#### ZONA D

Ubicación: Calle Barrial Blanco entre Armenillas y Héroes de Verdeloma  
Número de Edificaciones: 12

#### ZONA E

Ubicación: Calle Benigno Malo entre Calle Larga y Presidente Córdova  
Número de Edificaciones: 44



Figura 45: Aplicación del Criterio 4 y selección de Zonas Preliminares (Estado de Conservación 2016). Autoras. (2019). E: 1/20000

## 3.4 APLICACIÓN

### CRITERIO 4: Estado de Conservación (continuación)

Mediante una visita a las áreas seleccionadas, se procedió a analizar cada una de las zonas y se descartaron dos de ellas, por los motivos que se explican a continuación:

#### ZONA D

Ubicación: Calle Barrial Blanco entre Armenillas y Héroes de Verdeloma.

El número de edificaciones presente en el área es escaso y con la visita a la zona se pudo constatar que 5 inmuebles se sometieron a procesos de restauración, y por lo tanto, el número de edificaciones disminuye.



Figura 46



Figura 47

#### ZONA E

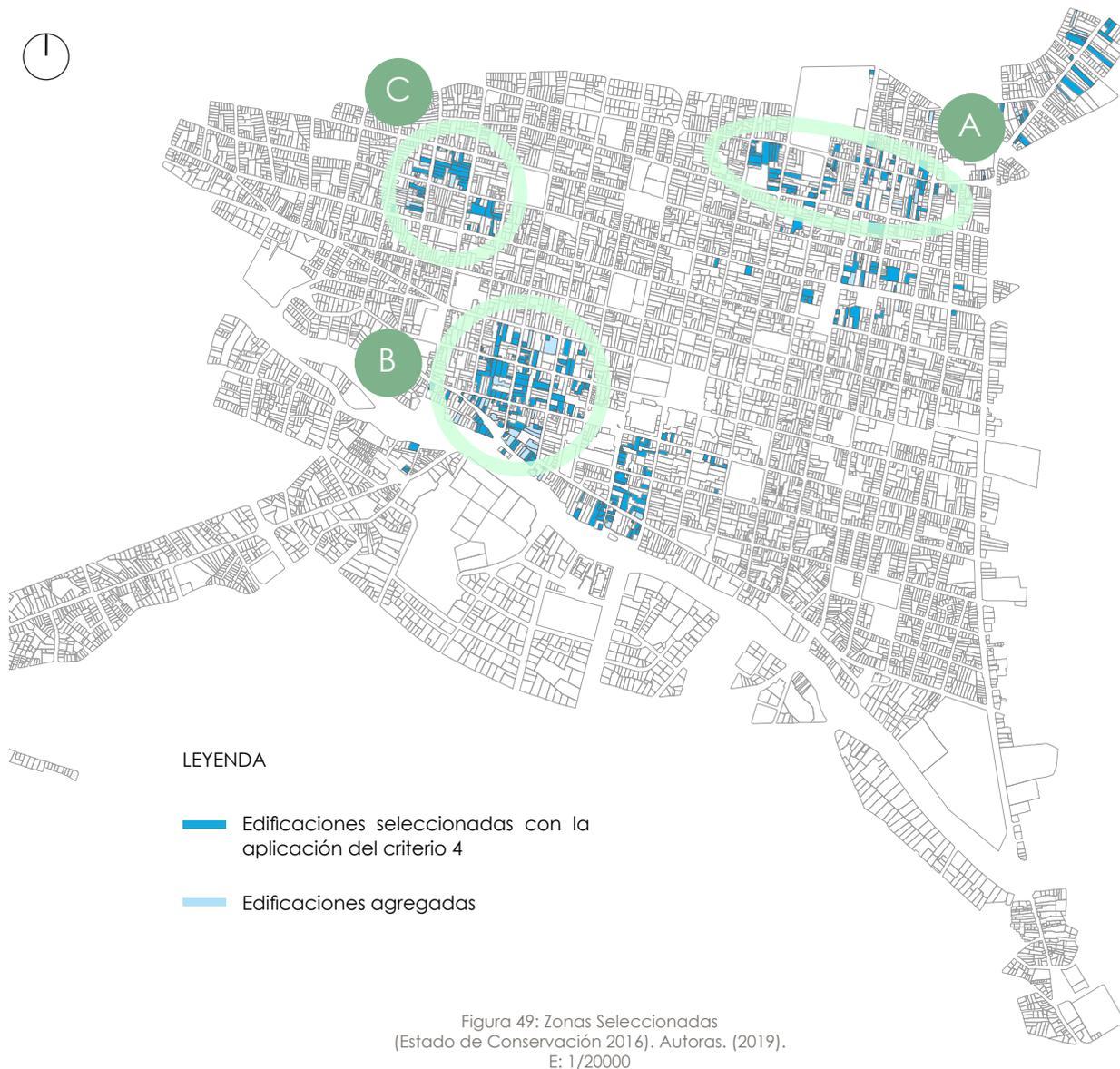
Ubicación: Calle Padre Aguirre entre Calle Larga y Presidente Córdova.

Las edificaciones presentes en la zona por su magnitud (volumen) y tipología de edificación, aunque cumplen con el criterio de valoración patrimonial, se alejan del concepto de arquitectura vernácula menor, objetivo del trabajo de titulación. Además, han sido sometidas a procesos de restauración por lo que sus fachadas se muestran en buen estado de conservación.



Figura 48

Considerando las 3 Zonas finales (A, B, C) para mejorar su lectura formal se añadieron aquellas edificaciones (Edificaciones Agregadas) que, si bien no cumplen con el CRITERIO 2: Valoración Patrimonial, presentan un estado de conservación malo según la información proporcionada por la Municipalidad y se encuentran dentro del área.





### 3.4 APLICACIÓN

#### CRITERIO 4: Estado de Conservación (continuación)

Con las zonas identificadas se procede a corroborar el estado de conservación mediante la aplicación de Fichas de Registro de Edificaciones (2019) (ver figura 42), según la metodología especificada.

De esta manera, cada zona se identificó de acuerdo a los siguientes códigos:

#### ZONA A

Ubicación: Barrio El Vecino, El Cuartel y El Chorro  
Codificación para las Fichas de Registro: **VE**  
Número de Edificaciones: 73

#### ZONA B

Ubicación: Barrio El Vado  
Codificación para las Fichas de Registro: **VA**  
Número de Edificaciones: 137

#### ZONA C:

Ubicación: Barrio 3 de Noviembre  
Codificación para las Fichas de Registro: **3N**  
Número de Edificaciones: 44

Una vez sistematizada la información, se obtienen las áreas definitivas de actuación. (ver Figura 53).

*Observación: El análisis de los mapas de Estado de Conservación de 2016 y 2019, en los sectores seleccionados, muestra tendencia hacia al mantenimiento de edificaciones, puesto que, además de realizarse algunas intervenciones de restauración en edificaciones del centro histórico por parte de entes públicos, varias edificaciones privadas han pasado de poseer un estado MALO a REGULAR o de estado REGULAR a BUENO.*

#### LEYENDA

 Edificaciones seleccionadas con la aplicación del criterio 4



Figura 50: Zonas Seleccionadas (Estado de Conservación 2019). Autoras. (2019).  
E: 1/10000

## CONFORMACIÓN DE LAS ZONAS FINALES:

Considerando el mínimo número de edificaciones obtenidas en la Zona C, luego de aplicar la ficha de registro se procedió a suprimir.

Finalmente, se conforman las zonas finales considerando lo siguiente:

1. Cumplimiento de los 4 primeros criterios establecidos para la selección de las áreas.
2. Cercanía geográfica de las edificaciones, es decir, que no se consideraron aquellas que se encuentren a una distancia mayor a 100 metros de la última edificación seleccionada.
3. Se incluyeron las edificaciones de características vernáculas, que a pesar de no haber sido seleccionadas a través de la aplicación de los criterios, en la actualidad presentan deterioro y por ese motivo se incluyeron en la conformación de las zonas.
4. Factibilidad, es decir, que no se consideró a aquellas edificaciones que por su magnitud (volumen) y tipología de arquitectura se alejan del concepto de arquitectura vernácula menor, y por lo tanto su mantenimiento y restauración no es posible mediante el trabajo comunitario.

**Zona A:** Rafael María Arízaga entre Manuel Vega y Hermano Miguel (ver Figura 54).  
Número de edificaciones: 37.

**Zona B:** Juan Montalvo entre Simón Bolívar y de la Cruz; Mariscal Sucre, entre Estévez de Toral y Juan Montalvo; Presidente Córdova entre Tarqui y Coronel Talbot; Presidente Córdova y de la Cruz, entre Coronel Talbot y Juan Montalvo (ver Figura 55).  
Número de edificaciones: 45.

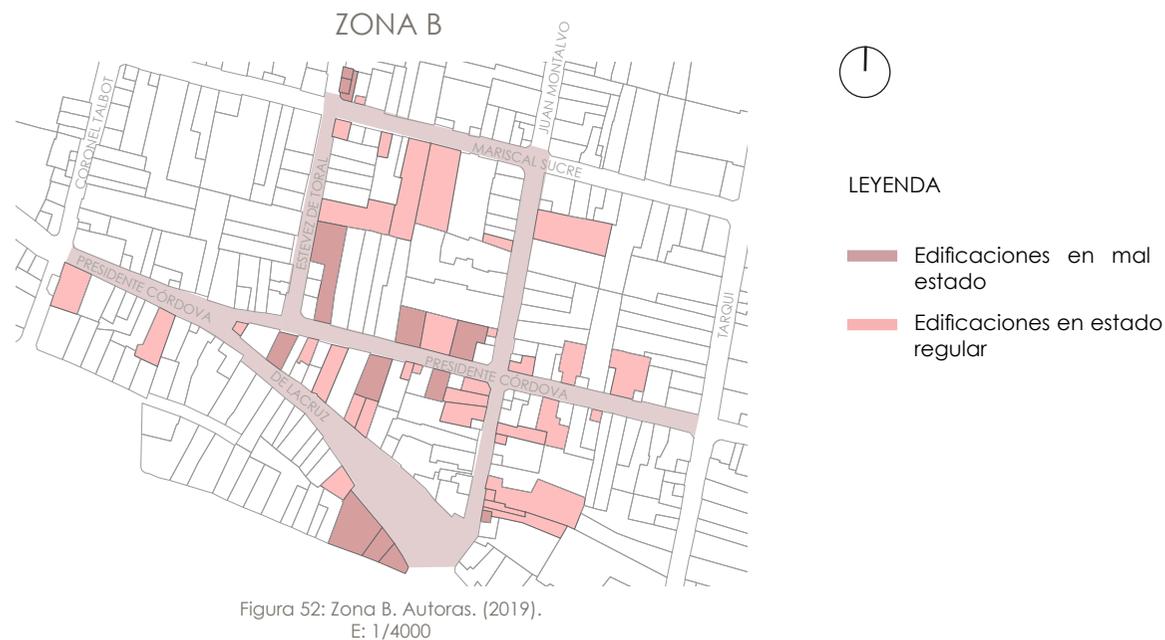
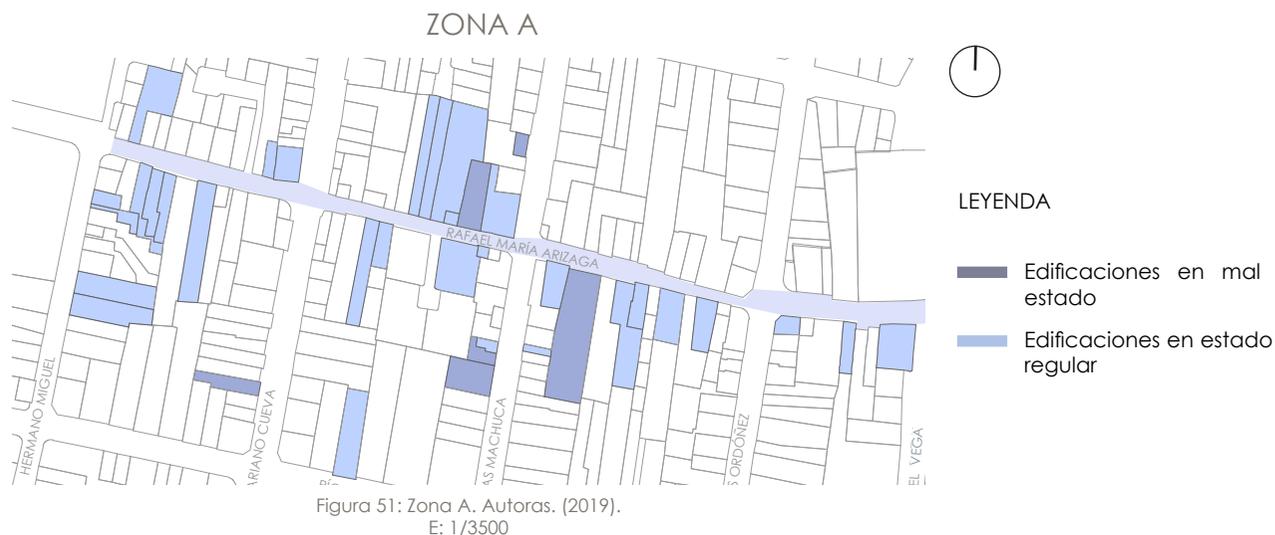




Figura 53: Zona A. Autoras. (2019).



Figura 54: Zona B. Autoras. (2019).



### 3.5 EVALUACIÓN DEL NIVEL DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LAS ZONAS SELECCIONADAS

Debido a que las áreas de estudio tienen en la investigación una conexión directa con la práctica ancestral de la minga, entendida como trabajo por el bien común, la suficiente cohesión y participación social en los tramos seleccionados es necesaria para el objeto de estudio. Los resultados exitosos de las campañas de mantenimiento señalan la importancia de la participación de la comunidad desde el inicio. Por lo tanto, un nivel alto de interés por el trabajo en equipo en pro de un objetivo común, en este caso la conservación del patrimonio, y las buenas relaciones entre vecinos son factores que influyen en el planteamiento de estrategias en las zonas de actuación.

Por estas consideraciones, se procedió a estudiar la organización social en cada zona seleccionada, de manera que se pudiera categorizar cada una de ellas.

#### METODOLOGÍA:

Para el análisis de las zonas, se aplicaron dos metodologías participativas recomendadas por la Red CIMAS (Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible) para factibilizar los acercamientos a la comunidad y propiciar el intercambio de saberes:

#### DERIVA O TRANSECTO

Con las zonas seleccionadas, en primera instancia se realizó una deriva o transecto (entrevistas caminadas) para medir el grado de organización y satisfacción de las personas que residen en ellas. Una

deriva o transecto consiste en "caminar "a la deriva" o con una ruta determinada por el entorno y un tema determinado (transecto), por el pueblo o por parajes naturales, con expertos vivenciales, gentes del lugar que nos puedan ir contando lo que vamos viendo, e intercambiando con ellas nuestras impresiones o preguntas" (Hernandez, Tenze y Molina, 2014).

La realización de esta entrevista semiestructurada apuntó hacia las siguientes temáticas:

- *Identificar actores o informantes clave:* es decir, las personas que podrían participar en futuras intervenciones de conservación de las edificaciones, por ejemplo: propietarios, presidentes barriales, comités barriales, etc.
- *Nivel de organización:* si la zona posee antecedentes de trabajo comunitario (mingas) para la realización de fiestas, bingos, etc.
- *Grado de satisfacción:* referido al nivel de aceptación o rechazo de las personas hacia los dirigentes barriales, GAD municipal, empresas públicas, academia y vecinos. Así también, se busca conocer el grado de satisfacción del lugar en el que residen, tanto en aspectos urbanos y arquitectónicos.

Para ello, en cada zona se entrevistó a un mínimo de 5 vecinos y mínimo 1 miembro del comité barrial. Cada contacto se registró mediante audio y respondió a la siguiente encuesta base, de la cual se derivó ocasionalmente en preguntas adicionales necesarias para el objeto de estudio:

1. ¿Qué tiempo vive su familia en este barrio? ¿Su vivienda es propia o arrendada?

2. ¿Cómo es la relación de los vecinos en su barrio? ¿Se llevan entre todos?

3. ¿Existe un comité o dirigencia barrial? Si la respuesta es afirmativa, podría decirnos quién es el presidente de dicho comité y cómo considera su actuación ¿es buena, regular, deficiente? ¿por qué?

4. ¿Su barrio se organiza para realizar alguna actividad? Fiestas tradicionales o religiosas, bingos, etc. Si es afirmativa su respuesta indíquenos qué grupo de personas lo realiza y cómo es el financiamiento de estas actividades.

5. ¿Cómo es la relación del barrio con los entes municipales?

6. Teniendo en cuenta que su barrio posee varias edificaciones inventariadas como patrimoniales y forma parte de la zona declarada como Centro Histórico, ¿Qué opina de este hecho? ¿Le agrada o le desagrada? ¿Qué opinan sus vecinos sobre ello?

7. Por último, desde su punto de vista: ¿Cómo podría definir a su barrio? Tranquilo, amable, tradicional, etc.

Con los resultados obtenidos se pudo procesar y distribuir la información en categorías, mediante el uso



de una tabla, que al ser ponderadas brindó el nivel de disponibilidad de implicación y fue aplicada en cada una de las zonas (ver Tabla 5). Esta tabla de ponderación, fue elaborada con el asesoramiento de una profesional con experiencia en metodologías participativas, Arq. Alicia Tenze.

El puntaje obtenido podría corresponder a 3 niveles, que permitieron categorizar las zonas para proponer estrategias específicas en cada caso:

9 a 14 puntos ..... Nivel: BAJO o MÁS VULNERABLE

15 a 20 puntos..... Nivel: REGULAR o VULNERABLE

21 a 27 puntos..... Nivel: ALTO o MENOS VULNERABLE

#### MAPA DE REDES

Una vez determinado el Nivel de Organización y Participación Social, para conocer a profundidad las relaciones que se desarrollan en la zona y los actores que son partícipes de ellas se aplicó un Mapa de Redes, cuya metodología ya ha sido abordada en el Capítulo 2, página 33 (ver Anexos 4 y 5: Mapa de redes de El Vecino y El Vado).

Para su aplicación, debido a la falta de poder de convocatoria, se optó por la elaboración propia de un mapa de redes preliminar con la información obtenida durante las derivas. Este mapa de redes preliminar, se dialogó y trabajó con cada uno de los entrevistados para ratificar la información plasmada o, en su defecto, corregirla.

De esta manera, se concluyó con la evaluación del nivel de participación de manera que se puedan proponer las futuras estrategias.

## TABLA DE PONDERACIÓN DEL NIVEL DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Categorías	Subcategorías	Ponderación			Observaciones
		1	2	3	
1. Relación entre los actores comunitarios	Relaciones Comunitarias entre vecinos				Cómo es la relación entre vecinos, si se conocen unos con otros, si es una relación cordial o indiferente.
	Relaciones Comunitarias entre vecinos y el comité barrial				Cómo es la relación entre los vecinos y el comité barrial, si los primeros son participantes activos de las decisiones tomadas en beneficio de su barrio.
2. Relación de la comunidad con la Institución Municipal y otros actores	Relación con el GAD Municipal				Cómo es la relación de la comunidad (si hay) con cualquiera de las dependencias de la Institución Municipal.
	Relación con las instituciones académicas (Universidades, Colegios, Escuelas, etc.)				Cómo es la relación de la comunidad (si hay) con las instituciones académicas.
	Relación con otras entidades (organizaciones, asociaciones, empresas, etc.)				Cómo es la relación de la comunidad (si hay) con otras entidades.
	Relación con otros Barrios				Cómo es la relación de la comunidad (si hay) con otros barrios.
3. Organización e Implicación en el Barrio	Organización entre vecinos				Cómo se organizan entre vecinos o como participan de las actividades desarrolladas en su barrio (que no son promovidas por el comité barrial).
	Organización con otros actores (Entidades religiosas)				Cómo se organizan la comunidad y otros actores en el caso de actividades en común.
	Organización dentro del comité Barrial				Cómo es la organización del comité barrial en el desarrollo de las actividades que promueve.

Tabla 5: Tabla de ponderación del nivel de organización y participación social. Alicia Tenze, Autoras. (2019).

#### Categoría 1: Relación entre los actores comunitarios:

**1. Mala:**  
Saben quienes son sus vecinos pero no interactúan / Un grupo cerrado de personas son los únicos que participan en el comité barrial ó el comité barrial es inexistente.

**2. Regular:**  
Conocen solo a sus vecinos cercanos y mantienen una relación distante pero respetuosa / Varios miembros de la comunidad son partícipes de las decisiones generadas por el comité barrial u otras iniciativas.

**3. Buena:**  
Conocen a sus vecinos del barrio e interactúan en el diario vivir / La comunidad tiene buenos canales de comunicación y participa de la toma de decisiones tanto dentro del comité barrial como fuera de él.

#### Categoría 2: Relación de la comunidad con la Institución Municipal y otros actores:

**1. Mala:**  
No se realiza colaboración alguna con la institución ni con otros actores.

**2. Regular:**  
No se encuentran satisfechos con la institución o con otros actores y solo se realizan puntuales o esporádicas colaboraciones en proyectos.

**3. Buena:**  
Se encuentran satisfechos con la institución y las colaboraciones de otros actores en diversos proyectos.

#### Categoría 3: Organización e Implicación en el Barrio:

**1. Mala:**  
No generan ni participan en ninguna actividad del barrio. El comité barrial no es activo o inexistente.

**2. Regular:**  
Participan de las actividades en pro de su barrio / Son generadores de actividades únicamente en fechas conmemorativas.

**3. Buena:**  
Son generadores y partícipes de numerosas actividades en pro de su barrio entre ellos y otros actores: fiestas conmemorativas, actividades culturales, mantenimiento de viviendas, temas de seguridad, etc.

## APLICACIÓN

La aplicación de la tabla de ponderación del Nivel de Organización y Participación Social permitió conocer la cohesión social y el involucramiento de sus habitantes en procesos colectivos.

### ZONA A

**Calle Rafael María Arízaga, entre Manuel Vega y Hermano Miguel.**

**Parroquia:** El Vecino.

**Barrio:** El Vecino y El Cuartel.

**Personas contactadas:** 8.

**Información adicional:** En la zona se mencionó con frecuencia el tema de la inseguridad, alcoholismo y drogadicción, aunque los vecinos alegan que son personas "ajenas" al barrio, es un problema social que afecta la calidad de las personas que allí viven e imposibilita la visita de turistas en horas de la tarde y noche. Por este motivo, el barrio está organizado mediante un grupo de whatsapp, de iniciativa propia, con la guardia ciudadana y la policía municipal para poder combatir la inseguridad, además de que cuentan con un botón de pánico. Así mismo, aunque se presentan cierto grado de satisfacción al reconocer a su barrio como poseedor de arquitectura patrimonial, la mayoría de vecinos se lamentan por la imposibilidad o dificultad de refacción de sus viviendas (ver Tabla 6).

**Nivel de Organización y Participación Social:** ALTO O MENOS VULNERABLE.

Categorías	Subcategorías	Ponderación			Observaciones
		1	2	3	
1. Relación entre los actores comunitarios	Relaciones Comunitarias entre vecinos		X		Los vecinos se conocen unos con otros (propietarios) pero mantienen una relación lejana con los arrendatarios.
	Relaciones Comunitarias entre vecinos y el comité barrial		X		Aunque las decisiones del comité barrial sean tomadas solo por los miembros del comité, la mayoría de vecinos conocen a sus miembros y colaboran en los proyectos.
2. Relación de la comunidad con la Institución Municipal y otros actores	Relación con el GAD Municipal		X		La comunidad asegura que no han realizado mayor acción en el barrio, en temas sociales, aunque la mayoría recuerda con agrado el Concurso de Balcones Floridos organizado por el GAD que involucró a todas las casas del sector.
	Relación con las instituciones académicas (Universidades, Colegios, Escuelas, etc.)			X	Son varias las colaboraciones del barrio con la academia en especial con la Universidad del Azuay en Navidad y, ultimamente, con la Universidad de Cuenca en la elaboración de murales de personajes insignes del barrio.
	Relación con otras entidades (organizaciones, asociaciones, empresas, etc.)			X	Mencionan colaboración anual con la Fundación Reinas de Cuenca para los agasajos navideños y con COOPERCO.
	Relación con otros Barrios			X	Mantienen una buena relación entre los 3 barrios para la realización de varias actividades como cenas navideñas para los ancianos del barrio y los niños.
3. Organización e Implicación en el Barrio	Organización entre vecinos	X			No se organizan para otras actividades.
	Organización con otros actores (Entidades religiosas)			X	Los vecinos son participes de las actividades realizadas en las fechas religiosas y varias familias son priostes de las fiestas.
	Organización dentro del comité Barrial			X	El trabajo del comité barrial, aunque se muestra como el fruto de las decisiones de un solo grupo de personas, ha permitido la realización de varios proyectos en pro del barrio y su vinculación con los barrios cercanos establece un nivel de organización en toda la parroquia, además que se presenta bien organizado.
SUMATORIA		1	6	15	
NIVEL IDENTIFICADO					22/27 (NIVEL: ALTO)

Tabla 6: Tabla de ponderación del nivel de organización y participación social, Zona A. Autoras. (2019).

#### Categoría 1: Relación entre los actores comunitarios:

##### 1. Mala:

Saben quienes son sus vecinos pero no interactúan / Un grupo cerrado de personas son los únicos que participan en el comité barrial ó el comité barrial es inexistente.

##### 2. Regular:

Conocen solo a sus vecinos cercanos y mantienen una relación distante pero respetuosa / Varios miembros de la comunidad son participes de las decisiones generadas por el comité barrial u otras iniciativas.

##### 3. Buena:

Conocen a sus vecinos del barrio e interactúan en el diario vivir / La comunidad tiene buenos canales de comunicación y participa de la toma de decisiones tanto dentro del comité barrial como fuera de él.

#### Categoría 2: Relación de la comunidad con la Institución Municipal y otros actores:

##### 1. Mala:

No se realiza colaboración alguna con la institución ni con otros actores.

##### 2. Regular:

No se encuentran satisfechos con la institución o con otros actores y solo se realizan puntuales o esporádicas colaboraciones en proyectos.

##### 3. Buena:

Se encuentran satisfechos con la institución y las colaboraciones de otros actores en diversos proyectos.

#### Categoría 3: Organización e Implicación en el Barrio:

##### 1. Mala:

No generan ni participan en ninguna actividad del barrio. El comité barrial no es activo o inexistente.

##### 2. Regular:

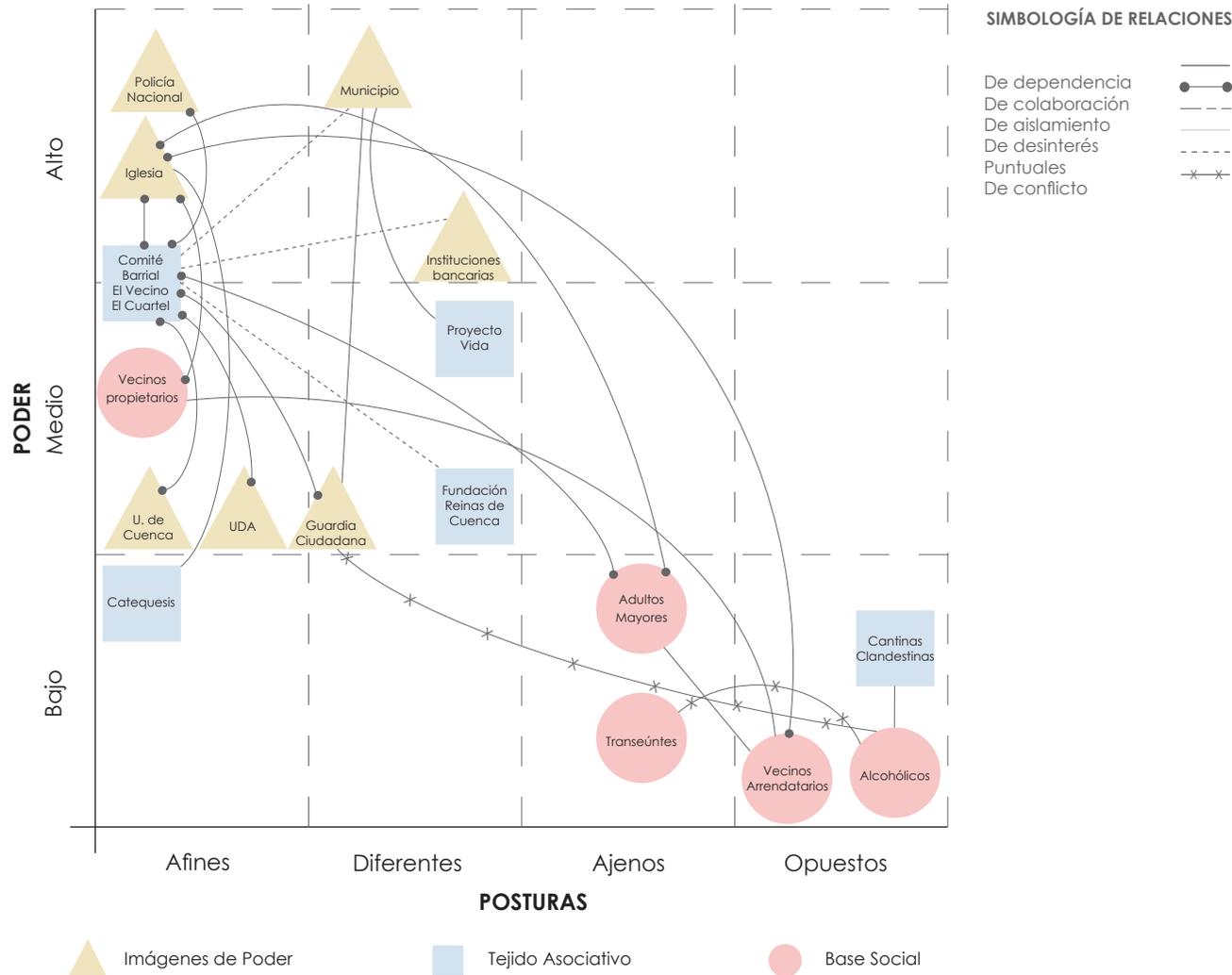
Participan de las actividades en pro de su barrio / Son generadores de actividades únicamente en fechas conmemorativas.

##### 3. Buena:

Son generadores y participes de numerosas actividades en pro de su barrio entre ellos y otros actores: fiestas conmemorativas, actividades culturales, mantenimiento de viviendas, temas de seguridad, etc.

## MAPA DE REDES - ZONA A

Tema: La minga como estrategia para la conservación del Patrimonio.  
 Fecha: 21 de Noviembre del 2019.



Para la realización del Mapa de redes, se elaboró en primer lugar un borrador con la información recopilada en las Entrevistas caminadas. Luego, se procedió a revisar con los vecinos de la zona para recolectar mayor información y consolidar las conexiones entre los diferentes actores.

En este caso, el mapa de redes muestra presencia mayoritaria de las figuras de poder como la Municipalidad, la Iglesia y la Policía Nacional. Con un número igual de actores se encuentran los grupos del tejido asociativo y de la base social. Se pueden identificar dos "grupos claros", uno con actores muy afines a los procesos de organización en el barrio y otro con actores ajenos y opuestos. Además, se puede observar que el comité barrial de ambos barrios posee una relación sólida con varios actores de poder y relación de cooperación con varias asociaciones. La iglesia es otro actor que presenta relación sólida con varios actores, en especial, de la base social por la alta presencia de la religión católica propia de la ciudad de Cuenca.



Figura 56: Realización del Mapa de Redes de la Zona A. Autoras. (2019).

## ZONA B

**Juan Montalvo entre Simón Bolívar y de la Cruz; Calle Mariscal Sucre, entre Estévez de Toral y Juan Montalvo; Calle Presidente Córdova entre Tarqui y Coronel Talbot; Calle Presidente Córdova y de la Cruz, entre Coronel Talbot y Juan Montalvo.**

**Parroquia:** Gil Ramírez Dávalos.

**Barrio:** El Vado.

**Personas contactadas:** 7

**Información adicional:** Además de las temáticas abordadas, uno de los problemas más sentidos por la comunidad gira en torno a la seguridad del barrio, al describirlo como inseguro y peligroso especialmente en la noche. Varios vecinos mencionaron la presencia de "personas indeseables" con problemas de alcoholismo que transitan en las calles y aunque "no nos hacen nada si no los molestamos", como dicen los vecinos, afecta a la imagen de la zona y algunos espacios se han convertido en urinarios. Los habitantes conocen sobre el valor patrimonial de su barrio pero lo consideran una desventaja frente a las leyes regulatorias que, como mencionan, "sancionan pero no ayudan", por lo cual varios vecinos abandonan sus casas o no les dan mantenimiento. Un aspecto adicional en el barrio es el alto número de arrendatarios que viven en la zona comparado con el número de propietarios, bastante bajo (ver Tabla 7).

**Nivel de Organización y Participación Social:** REGULAR O VULNERABLE.

Categorías	Subcategorías	Ponderación			Observaciones
		1	2	3	
1. Relación entre los actores comunitarios	Relaciones Comunitarias entre vecinos			X	Los vecinos se conocen unos con otros aunque la mayoría de personas sean arrendatarios.
	Relaciones Comunitarias entre vecinos y el comité barrial	X			Aunque el comité barrial se presenta bien organizado, todos los vecinos entrevistados alegan que las decisiones solo se toman por un grupo de personas, sin consultar al barrio.
2. Relación de la comunidad con la Institución Municipal y otros actores	Relación con el GAD Municipal		X		Los vecinos aseguran que no ven acción alguna del municipio, sobre todo en temas sociales, aunque colaboren juntos para la realización de ciertos eventos.
	Relación con las instituciones académicas (Universidades, Colegios, Escuelas, etc.)		X		Existen algunas colaboraciones con la Universidad de Cuenca pero los vecinos mencionan que no han concluido satisfactoriamente.
	Relación con otras entidades (organizaciones, asociaciones, empresas, etc.)	X			No mencionan otras instituciones
	Relación con otros Barrios	X			No mencionan relación con otros barrios
3. Organización e Implicación en el Barrio	Organización entre vecinos	X			No se organizan para otras actividades
	Organización con otros actores (Entidades religiosas)	X			No se organizan con la Iglesia con frecuencia, solo para la misa de la fiesta de las Cruces y por Navidad.
	Organización dentro del comité Barrial			X	Aunque está conformado por un grupo cerrado de personas, la organización del comité es bastante buena para la gestión de proyectos y el desarrollo de actividades culturales.
SUMATORIA		3	6	6	
NIVEL IDENTIFICADO					15/27 (NIVEL: REGULAR)

Tabla 7: Tabla de ponderación del nivel de organización y participación social, Zona B. Autoras. (2019).

### Categoría 1: Relación entre los actores comunitarios:

#### 1. Mala:

Saben quienes son sus vecinos pero no interactúan / Un grupo cerrado de personas son los únicos que participan en el comité barrial ó el comité barrial es inexistente.

#### 2. Regular:

Conocen solo a sus vecinos cercanos y mantienen una relación distante pero respetuosa / Varios miembros de la comunidad son partícipes de las decisiones generadas por el comité barrial u otras iniciativas.

#### 3. Buena:

Conocen a sus vecinos del barrio e interactúan en el diario vivir / La comunidad tiene buenos canales de comunicación y participa de la toma de decisiones tanto dentro del comité barrial como fuera de él.

### Categoría 2: Relación de la comunidad con la Institución Municipal y otros actores:

#### 1. Mala:

No se realiza colaboración alguna con la institución ni con otros actores.

#### 2. Regular:

No se encuentran satisfechos con la institución o con otros actores y solo se realizan puntuales o esporádicas colaboraciones en proyectos.

#### 3. Buena:

Se encuentran satisfechos con la institución y las colaboraciones de otros actores en diversos proyectos.

### Categoría 3: Organización e implicación en el Barrio:

#### 1. Mala:

No generan ni participan en ninguna actividad del barrio. El comité barrial no es activo o inexistente.

#### 2. Regular:

Participan de las actividades en pro de su barrio / Son generadores de actividades únicamente en fechas conmemorativas.

#### 3. Buena:

Son generadores y partícipes de numerosas actividades en pro de su barrio entre ellos y otros actores: fiestas conmemorativas, actividades culturales, mantenimiento de viviendas, temas de seguridad, etc.

## MAPA DE REDES - ZONA B

Tema: La minga como estrategia para la conservación del Patrimonio.  
 Fecha: 21 de Noviembre del 2019.

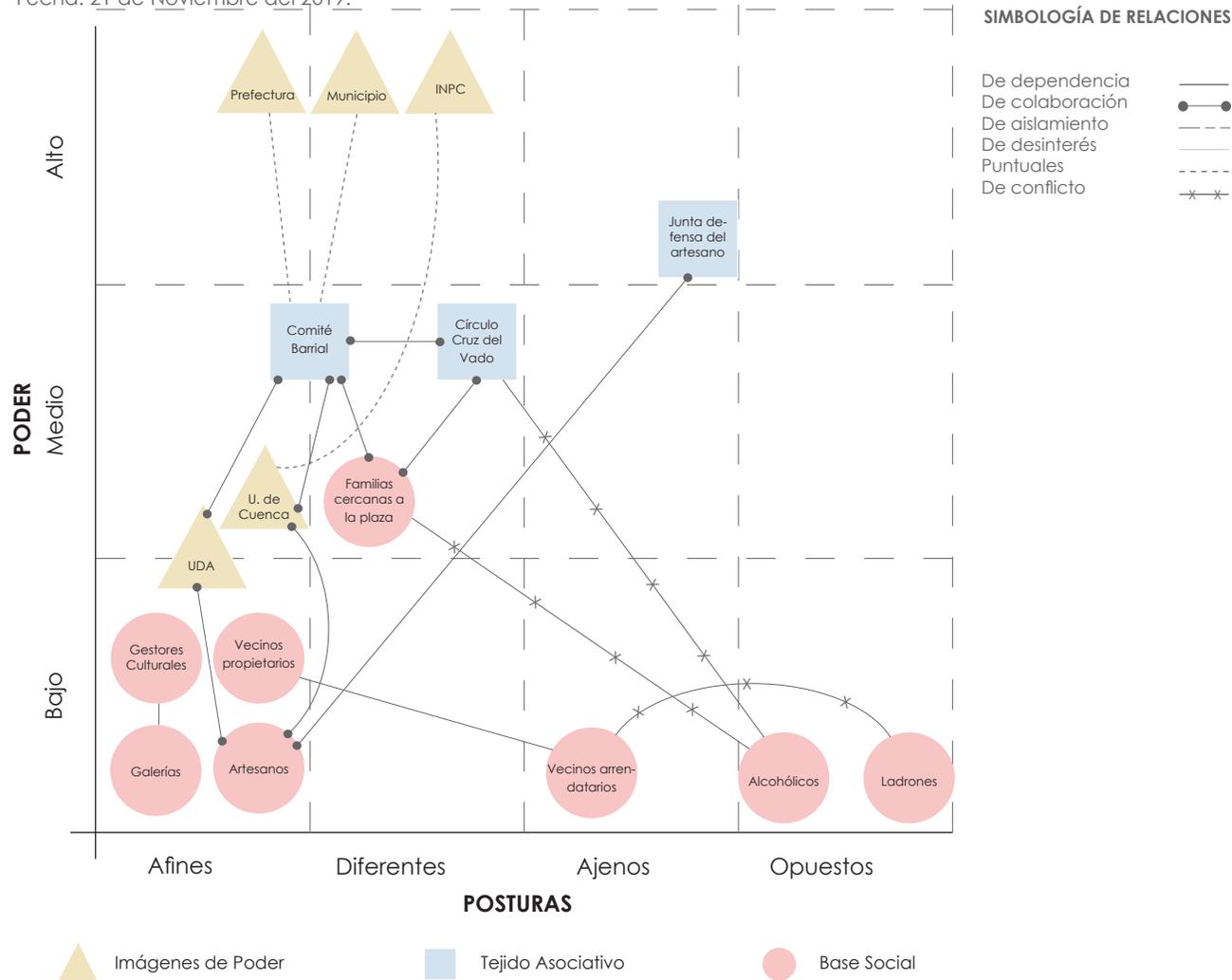


Figura 57: Mapa de Redes aplicado en la Zona B. Autoras. (2019).

Para la realización del Mapa de redes, se elabora en primer lugar un borrador con la información recopilada en las Entrevistas caminadas. Luego, se procede a revisar con los vecinos de la zona para recolectar mayor información y consolidar las conexiones entre los diferentes actores.

El mapa de redes muestra presencia mayoritaria de personajes de la base social como gestores culturales, artesanos, vecinos arrendatarios y propietarios. Luego se encuentran las figuras de poder y en último lugar las asociaciones. En este caso, el comité barrial presenta una relación sólida con un bajo número de actores, es decir, su relación se limita a las familias cercanas a la plazoleta, al Club Círculo Cruz del Vado y a la Municipalidad, en obras específicas. Con los demás habitantes, el comité barrial presenta una relación de aislamiento, debido a que no integran a todos los miembros de la comunidad en la toma de decisiones. Las relaciones conflictivas en la zona están vinculadas con problemas sociales como alcoholismo, drogadicción y vandalismo, debido a que los moradores alegan que las personas involucradas causan un ambiente de inseguridad en la zona.



Figura 58: Realización del Mapa de Redes de la Zona B. Autoras. (2019).



### 3.6 DESCRIPCIÓN DE LAS ZONAS SELECCIONADAS

Las zonas seleccionadas son producto de la aplicación de los CUATRO criterios mencionados y se categorizaron según la evaluación sobre el Nivel de Organización y Participación Social en cada una:

**CONTEXTO MENOS VULNERABLE:** Aquella zona que, además de cumplir con todos los criterios aplicados, posee un nivel ALTO de organización.

**ZONA A:** Calle Rafael María Arízaga, entre Manuel Vega y Hermano Miguel.

**CONTEXTO VULNERABLE:** Aquella zona que, además de cumplir con todos los criterios aplicados, posee un nivel MEDIO de organización.

**ZONA B:** Juan Montalvo entre Simón Bolívar y de la Cruz; Calle Mariscal Sucre, entre Estévez de Toral y Juan Montalvo; Calle Presidente Córdova entre Tarqui y Coronel Talbot; Calle Presidente Córdova y de la Cruz, entre Coronel Talbot y Juan Montalvo.

### 3.6.1 CONTEXTO MENOS VULNERABLE: ZONA A: Rafael María Arizaga entre Manuel Vega y Hermano Miguel.

#### MAPA



Figura 59: Zona A. Autoras. (2019).  
E: 1/3500



#### UBICACIÓN

La Zona A se encuentra ubicada en la parte Norte del Centro Histórico de Cuenca. Forma parte de los tradicionales barrios de El Vecino y El Cuartel.

#### LEYENDA

- Edificaciones en mal estado
- Edificaciones en estado regular



Figura 61: Barrios que conforman la Zona A. Autoras. (2019).



Figura 60: Calle Rafael María Arizaga, Cuenca. Autoras. (2019).



Figura 62: Barrio el Vecino, Cuenca. Autoras. (2019).

## RESEÑA HISTÓRICA

La calle Rafael María Arizaga comienza en su intersección con la Avenida Huayna Cápac al Noreste del Centro Histórico en el tradicional barrio de El Vecino. Aunque no se conoce la fecha exacta de la existencia del barrio, para el año de 1784 (época de la colonia) en la zona se ubicaba la Iglesia de San Cristóbal que junto con las Iglesias de Todos los Santos, San Blas y San Sebastián era núcleos de concentración de la población indígena (Pesántez, 2008).

Uno de los íconos del sector es la Plazoleta de El Rollo. Lleva este nombre por la existencia de un rollo o picota, colocada en 1778 por el Gobernador de Cuenca, Antonio José Vallejo, como signo de ajusticiamiento español. En esta columna de piedra se exponían los cuerpos de los ajusticiados, de esta manera se colocaron dos más: una en el sector de Corazón de Jesús y en el barrio El Vecino (Márquez, 1965).

En 1844, según Domínguez (1991), el cabildo de Cuenca ordena la creación de nuevas actividades productivas, como es la fabricación del sombrero de paja toquilla. De manera que, el corregidor Don Bartolomé Serrano instala en el barrio vecino de El Chorro una escuela-taller para la elaboración de sombreros, convirtiéndose esta zona en un centro productor, incluyendo en barrio El Vecino. La comercialización de estos productos se realizaba principalmente a Guayaquil. Los productos eran llevados por la calle Real del Vecino, actual Rafael María Arizaga, como ruta principal para salir de la ciudad y dirigirse hacia la costa. Este barrio era conocido también por su trabajo de hojalatería.

Según Pesántez (2008), la calle cambia de nombre a Carrera Sandes y, finalmente, en 1920 adquiere el nombre de Rafael María Arizaga. A inicios del siglo

XX, convertida en paso obligatorio de comerciantes y viajeros que deseaban llegar al centro de la ciudad para vender sus productos, la configuración arquitectónica de esta calle se ve influenciada por la presencia de portales que permiten la socialización con los transeúntes y la venta de artículos. De esta manera se configura la dinámica social que existía en estos barrios en el siglo pasado.

En el año de 1938, surge la iglesia de San José (ver Figura 66) alrededor de la cual se desarrollan varias festividades en la actualidad como la celebración del Cristo Pobre, imagen a la cual está consagrada la iglesia. Así mismo, la semana mayor es celebrada con procesiones por parte de los feligreses, todo ello auspiciado por los sacerdotes del barrio. Carnaval y Navidad también son dos fechas celebradas por la comunidad (Pesántez, 2008).

Hoy en día, si bien las características sociales del sector se han visto alteradas, son considerados tradicionales de la ciudad por ser testigos de una serie de transformaciones sociales y económicas desde la época de la colonia. A pesar de ello, uno de los problemas que más afecta al sector es la inseguridad. Propietarios y arrendatarios alegan que la zona se ha convertido en un barrio peligroso, lo cual se ve reflejado en el poco movimiento peatonal.



Figura 63: Iglesia de San José, Barrio El Vecino, Cuenca. Autoras. (2019).



## LÍNEA DE TIEMPO: Zona A

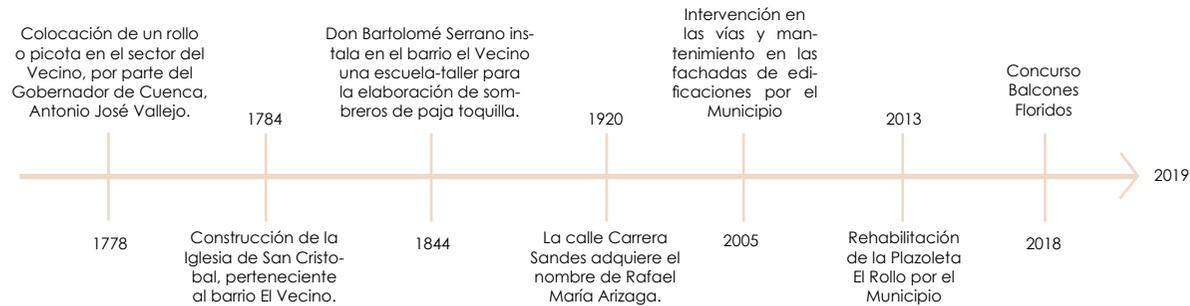


Figura 64: Línea de tiempo, Barrio El Vecino. Autoras. (2019).

## ACTORES

Los actores afines a los procesos de organización en los barrios están relacionados directamente con los **Comités Barriales**. Los **vecinos propietarios** son los que se relacionan en mayor medida con el comité y la percepción del barrio es positiva acerca de su actuación. Estos se relacionan con varias instituciones como las **Universidades**, por ejemplo se han vinculado para la ejecución de proyectos como las pinturas murales en el barrio, eventos navideños y múltiples trabajos de titulación. Así mismo, mantienen relaciones de cooperación con varios actores de la ciudad para proyectos en beneficio del barrio, por ejemplo: **Instituciones Bancarias (COOPERCO)** y **Fundación Reinas de Cuenca**.

La **Iglesia** es otro actor importante en la organización del barrio por lo que se encuentra estrechamente vinculada con varios personajes, incluyendo el comité barrial. Además, es el segundo actor que genera mayor número de procesos organizativos en el barrio por su poder de convocatoria.

La **Municipalidad** por otra parte mantiene una relación de cooperación en algunas ocasiones para asuntos puntuales.

Por otra parte, se encuentran aquellos actores que son ajenos a los procesos organizativos en el barrio como las **personas mayores** y los **transeúntes**.

Uno de los problemas más sentidos en estos barrios, está relacionado con el alcoholismo e inseguridad. La comunidad señala que los **vecinos arrendatarios** y las **cantinas clandestinas** de esta zona son parte del problema y no permiten el desarrollo del barrio.



Figura 65: Moradora del Barrio El Vecino, Cuenca. Autoras. (2019).



Figura 66: Morador del Barrio El Vecino, Cuenca. Autoras. (2019).



## METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

La metodología de análisis descrita a continuación se aplicó en las ZONAS A Y B.

Debido a que el análisis se abordó mediante el uso de matrices (tablas), primero se procedió a enumerar las edificaciones que han sido seleccionadas en las zonas (bajo la aplicación de los criterios) para facilitar su estudio.

### ANÁLISIS DE FACHADAS

#### ELEMENTOS CONSTITUTIVOS

El análisis se realizó según los componentes de la edificación:

- **Estructura:** es el "conjunto de elementos, unidos, ensamblados o conectados entre sí, que tienen la función de recibir carga, soportar esfuerzos y transmitir esas cargas al suelo, garantizando así la función estático resistente de la construcción" (Aguado 1987). En este caso, se consideró: columnas y vigas. Se analizó, según la metodología empleada en el Atlas de Daños (2016), los siguientes componentes: estructura, revestimiento y acabado.

- **Muros:** son los "elementos de la estructura que tienen la función de cerrar, soportar o contener. El muro soporta cargas que le son aplicadas, y las transmiten al suelo mediante la cimentación" (Aguado, 1987). Se analizó, según la metodología empleada en el Atlas de Daños (2016), los siguientes componentes: estructura, revestimiento y acabado.

- **Cubierta:** es el elemento superior de cierre de la edificación, "cuya función fundamental es ofrecer protección al edificio contra los agentes medioambientales, para resguardo, darle intimidad, aislación acústica y térmica, al igual que todos los otros cerramientos verticales" (Rodríguez, s.f). Se analizó, según la metodología empleada en el Atlas de Daños (2016), únicamente los siguientes componentes: estructura, revestimiento y acabado.

- **Carpintería:** es el conjunto de elementos que permiten cerrar o completar un vano, en este caso se consideran a puertas y ventanas. Se analizó, según la metodología empleada en el Atlas de Daños (2016), los siguientes componentes: estructura y acabado.

En este caso, se analizó la materialidad de los componentes de las edificaciones mediante el uso de una matriz.

#### Listado de Materiales y sus códigos:

Se implementó una codificación similar a la usada en la aplicación de Fichas de Registro de Edificaciones (ver pág. 62).

1. Ladrillo
2. Adobe
3. Bloque
4. Arena - cemento
5. Bahareque
6. Piedra
7. Cal
8. Revoque - empañete de tierra
9. Cemento

10. Cerámica
11. Hierro
12. Madera
13. Teja artesanal
14. Teja vidirada
15. Teja de cemento
16. Zinc
17. Hormigón armado
18. Fibrocemento
19. Vidrio
20. Pintura de tierra
21. Pintura látex
22. Policarbonato

#### ELEMENTOS ADICIONALES

- **Vanos o Aberturas:** son las perforaciones de los muros de una edificación que permiten la circulación, entrada de luz o ventilación (Saltos del Hierro y Marte, 2011). Se analizó el número de puertas y ventanas y la existencia de portal en la edificación.

- **Elementos Salientes:** se analizó la existencia y número de balcones y terrazas, independientemente de su materialidad.

- **Elementos Ornamentales:** son aquellos elementos de carácter decorativo en la fachada. Se analizó la existencia de frisos, cornisas y molduras, independientemente de su materialidad y su número.

- **Elementos Añadidos:** son los elementos integrantes a la fachada que cumplen una función decorativa o de confort y que no corresponden a las características originales de la fachada (Saltos del Hierro y Marte, 2011).

Se analizó la presencia de toldos o carpas y jardine-  
ras, ya sean de construcción en obra o sobrepues-  
tas, independientemente de la cantidad.

### ANÁLISIS DE PATIOS

La presencia de patios y traspacios es propio de la arquitectura colonial y republicana en el Ecuador, influencia de la cultura española. Alrededor de estos espacios se desarrollan las habitaciones para los diferentes usos de la vivienda (crujías). El primer patio al ingresar a la vivienda, por lo general, adquiere un uso social mientras que el segundo patio o traspatio tiene un uso más privado o familiar. De igual manera, en este tipo de edificaciones se puede observar la presencia de huertas en el final del predio.

Por lo tanto, se estudia la presencia de patios y traspacios en la edificación. Además se analiza el estado del espacio: si posee vegetación o huerta, si es usado como parqueadero, cambio de uso habitual en el centro histórico de la ciudad, o, por otra parte, si este ha sido cubierto.

En base a estas consideraciones, se analizan todas las edificaciones seleccionadas con el uso de ortofotografías levantadas mediante dron.

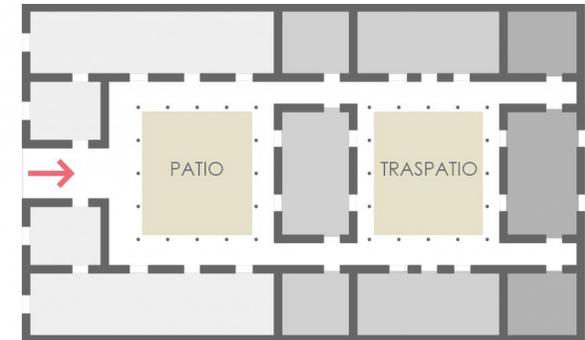


Figura 67: Gráfico explicativo de Patio y Traspatio. Autoras. (2019).



# LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE FACHADAS CODIFICACIÓN DE ELEVACIONES



Figura 68: Codificación de elevaciones. Autoras. (2019).  
E: 1/3000



Figura 69: Barrio El Vecino, Cuenca. Autoras. (2019).



Figura 70: Barrio El Vecino, Cuenca. Autoras. (2019).

## CODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES



Figura 71: Codificación de edificaciones. Autoras. (2019).  
E: 1/3000

**NOTA:** La codificación de las edificaciones, para facilitar el proceso de identificación, corresponde a la numeración asignada para la aplicación de las fichas de estado de conservación (ver pág. 65).

ELEVACIÓN 1: E 1: Calle Rafael María Arízaga, entre Calle del Rollo y Calle Tomás Ordóñez.



Figura 72. Autoras. (2019).

ELEVACIÓN 2: E 2: Calle Rafael María Arízaga, entre Calle Manuel Vega y Calle Tomás Ordóñez.



Figura 73. Autoras. (2019).

ELEVACIÓN 3: E 3: Calle Rafael María Arízaga, entre Calle Tomás Ordóñez y Calle Vargas Machuca.



Figura 74. Autoras. (2019).



ELEVACIÓN 4: E 4: Calle Rafael María Arízaga, entre Calle Tomás Ordóñez y Calle Vargas Machuca.



Figura 75. Autoras. (2019).

ELEVACIÓN 5: E 5: Calle Vargas Machuca, entre Calle Rafael María Arízaga y Calle Pío Bravo.



Figura 76. Autoras. (2019).

ELEVACIÓN 6: E 6: Calle Vargas Machuca, entre Rafael María Arízaga y Muñoz Vernaza.



Figura 77. Autoras. (2019).

ELEVACIÓN 7: E 7: Calle Rafael María Arízaga, entre Calle Vargas Machuca y Calle Mariano Cueva.



Figura 78. Autoras. (2019).

ELEVACIÓN 8: E 8: Calle Vargas Machuca, entre Calle Rafael María Arízaga y Calle Pío Bravo.



Figura 79. Autoras. (2019).

ELEVACIÓN 9: E 9: Calle Rafael María Arízaga, entre Calle Vargas Machuca y Calle Mariano Cueva.



Figura 80. Autoras. (2019).



ELEVACIÓN 10: E 10: Calle Pío Bravo, entre Calle Mariano Cueva y Calle Vargas Machuca.



025

Figura 81. Autoras. (2019).

ELEVACIÓN 11: E 11: Calle Rafael María Arízaga, entre Calle Mariano Cueva y Calle Hermano Miguel.



028

027

026

Figura 82. Autoras. (2019).

ELEVACIÓN 12: E 12: Calle Mariano Cueva, entre Calle Rafael María Arízaga y Calle Pío Bravo.



029

Figura 83. Autoras. (2019).

ELEVACIÓN 13: E 13: Calle Rafael María Arízaga, entre Calle Mariano Cueva y Calle Hermano Miguel.



Figura 84. Autoras. (2019).

ELEVACIÓN 14: E 14: Calle Hermano Miguel, entre Calle Rafael María Arízaga y Calle Pío Bravo.



Figura 85. Autoras. (2019).



## ANÁLISIS DE FACHADAS

## ELEMENTOS CONSTITUTIVOS

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS - ZONA A											
# DE EDIFICACIÓN	VIGAS Y COLUMNAS			MUROS			CUBIERTA			CARPINTERÍA	
	ESTRUCTURA	REVESTIMIENTO	ACABADO	ESTRUCTURA	RECUBRIMIENTO	ACABADO	ESTRUCTURA	RECUBRIMIENTO	ACABADO	ESTRUCTURA	ACABADO
001	12			2	9	21	12	13		11, 12, 19	21
002	12			2	8, 9	21	12	13		12	21
003	12			2	8, 9	21	11, 12	16,13		11, 12,19	21
004	12			2	9	21	12	13		11, 12, 19	21
005	12			2	9	21	12	13		11, 12, 19	21
006	12			2	9	21	12	13		12	21
007	12		21	2	8, 9	21	12	13		12	21
008	12		21	2	9	21	12	13		11, 12, 19	21
009	12			2, 5	9	21	12	13		11,19	21
010	12			2, 5	9	21	12	13		11, 12, 19	21
011	12			2	8, 9		12	13		12, 19	21
012	12			2	1, 9	21	12	13		12	21
013	12			2	9	21	12	13		12	21
014	12			2	1, 9	21	12	13		12	21
015	12			2	9	21	12	13		12	21
016	12			2	9	21	12	13		12	21
017	12			2	9	21	12	13		12	21
018	11, 12			2	1, 9	21	11, 12	13, 22		11,12, 19	21

Tabla 8: Análisis de materialidad de elementos constitutivos, Zona A. Autoras. (2019).

## CÓDIGOS DE MATERIALES:

- |                                 |                     |                       |
|---------------------------------|---------------------|-----------------------|
| 1. Ladrillo                     | 9. Cemento          | 17. Hormigón armado   |
| 2. Adobe                        | 10. Cerámica        | 18. Fibrocemento      |
| 3. Bloque                       | 11. Hierro          | 19. Vidrio            |
| 4. Arena - cemento              | 12. Madera          | 20. Pintura de tierra |
| 5. Bahareque                    | 13. Teja artesanal  | 21. Pintura látex     |
| 6. Piedra                       | 14. Teja vidrada    | 22. Policarbonato     |
| 7. Cal                          | 15. Teja de cemento |                       |
| 8. Revoque - empañete de tierra | 16. Zinc            |                       |

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS - ZONA A											
# DE EDIFICACIÓN	VIGAS Y COLUMNAS			MUROS			CUBIERTA			CARPINTERÍA	
	ESTRUCTURA	REVESTIMIENTO	ACABADO	ESTRUCTURA	RECUBRIMIENTO	ACABADO	ESTRUCTURA	RECUBRIMIENTO	ACABADO	ESTRUCTURA	ACABADO
019	12			2	1,9	21	12	22		11, 12, 19	21
020	12			2	9	21	12	13		12	21
021	12			2	9	21	12	13		11, 12	21
022	12			2	9	21	12	13		11, 19	21
023	12			2	9	21	12	13		12	21
024	12			2	9	21	12	13		12	21
025	12			2, 5	9	21	12	13		11, 12, 19	21
026	12			2	1,9	21	12	13		11, 12, 19	21
027	12			2,5	1,9	21	12	13		11, 12, 19	21
028	*		*	2	*	21	12	13		*	*
029	12			2	9	21	12	13		11	21
030	12			2	8,9	21	12	13		11, 12, 19	21
031	12			2, 5	9	21	12	13		11, 12, 19	21
032	12			2, 5	9	21	12	13		12, 19	21
033	12			2	9	21	12	13		12	21
034	12			2	9	21	12	13		11	21
035	12			2	9	21	12	13		12	21
036	12			2	1,9	21	12	13		12, 19	21
037	12			2	9	21	12	13		12, 19	21

Tabla 9: Análisis de materialidad de elementos constitutivos, Zona A. Autoras. (2019).



## ELEMENTOS ADICIONALES

ANÁLISIS DE ELEMENTOS ADICIONALES - ZONA A											
# DE EDIFICACIÓN	VANOS O APERTURAS			ELEMENTOS SALIENTES		ELEMENTOS ORNAMENTALES			ELEMENTOS AÑADIDOS		ALTURA
	PORTAL	PUERTAS	VENTANAS	BALCONES	TERRAZAS	FRISOS	CORNISAS	MOLDURAS	TOLDOS	JARDINERAS	
001		2	1								Nivel 0
		3	4								Nivel 1
		4	2		1		SI	SI			Nivel 2
002		2									Nivel 0
003		3	1								Nivel 0
		3	6				SI	SI			Nivel 1
		2	9		2		SI	SI			Nivel 2
		1	4			1			SI		Nivel 3
004		2									Nivel 0
			2								Nivel 1
005		3	0					SI			Nivel 0
006		2									Nivel 0
007	SI	3									Nivel 0
008	SI	3	1								Nivel 0
009		3					SI				Nivel 0
		2			1						Nivel 1
010		1									Nivel 0
		1	1								Nivel 1
			1								Nivel 2
011		3									Nivel 0
		1	2		1						Nivel 1
012		1	4								Nivel 0
013		1	2								Nivel 0
014		1	1								Nivel 0
015		1	1								Nivel 0
016		2									Nivel 0
017		1									Nivel 0
018		2									Nivel 0
			2								Nivel 1
		1	1			1					Nivel 2

Tabla 10: Análisis de elementos adicionales, Zona A. Autoras. (2019).



ANÁLISIS DE ELEMENTOS ADICIONALES - ZONA A											
# DE EDIFICACIÓN	VANOS O APERTURAS			ELEMENTOS SALIENTES		ELEMENTOS ORNAMENTALES			ELEMENTOS AÑADIDOS		ALTURA
	PORTAL	PUERTAS	VENTANAS	BALCONES	TERRAZAS	FRISOS	CORNISAS	MOLDURAS	TOLDOS	JARDINERAS	
019		3									Nivel 0
		1	2	1							Nivel 1
		1	2		1					1	Nivel 2
020		4									Nivel 0
021		1									Nivel 0
022		1	3								Nivel 0
023		2									Nivel 0
024		2									Nivel 0
025		3									Nivel 0
		1	2	1							Nivel 1
026		2									Nivel 0
		2		1							Nivel 1
027		2									Nivel 0
			1								Nivel 1
			2								Nivel 2
028 *											Nivel 0
029		2	1								Nivel 0
030		2	1								Nivel 0
031		2									Nivel 0
		2		2			SI				Nivel 1
032		1									Nivel 0
		1		1			SI				Nivel 1
033		1									Nivel 0
034		2									Nivel 0
035		1									Nivel 0
036		1	4			SI	SI				Nivel 0
037		3									Nivel 0

Tabla 11: Análisis de elementos adicionales, Zona A. Autoras. (2019).



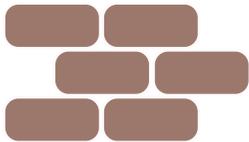
## ANÁLISIS DE RESULTADOS

## VIGAS Y COLUMNAS



Todas las edificaciones poseen estructura de madera, a excepción de una donde se ha incorporado metal como parte de la estructura del último piso.

## MUROS

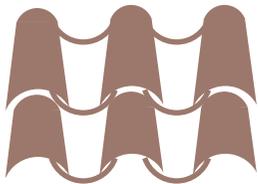
**ESTRUCTURA**

**86, 49%** de las edificaciones poseen muros únicamente de adobe  
**13, 51%** de las edificaciones poseen muros de adobe y bahareque

**REVESTIMIENTO**

**67, 57%** muros con enlucido de cemento  
**16, 22%** muros con revoque o empañete y enlucido de cemento  
**16, 22%** muros revestidos con ladrillo y enlucidos con cemento

## CUBIERTA

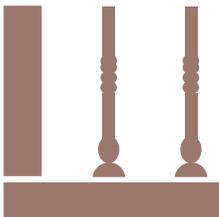
**ESTRUCTURA**

**94, 59%** estructura de madera para la cubierta  
**5, 41%** estructuras de madera y metal para la cubierta

**REVESTIMIENTO**

**91, 89%** cubierta con teja artesanal  
**8, 11%** cubierta con otros materiales (policarbonato o zinc)

## CARPINTERÍA

**ESTRUCTURA**

**40, 54%** carpintería de madera, metal y vidrio  
**37, 84%** carpintería de únicamente de madera  
**10, 81%** carpintería de madera y vidrio  
**8, 11%** carpintería metálica

**Observaciones del Análisis de Elementos Constitutivos:**

En el análisis realizado, se determinó que un importante porcentaje de edificaciones aún conservan algunas de sus características vernáculas. En el caso de la estructura de las edificaciones, se mantiene su materialidad: madera, y únicamente una edificación poseen estructura de metal en el último piso.

La mayoría de cubiertas poseen teja artesanal (91,89 %), aunque el deterioro y la falta de mantenimiento ha suscitado la agregación de materiales como zinc para repararlas. En otros casos, también se observó el reemplazo de la teja artesanal por cubiertas de policarbonato o zinc (7,11 %), en especial, en aquellas edificaciones que han añadido terrazas en la última planta.

Esta conservación de la materialidad no se ve reflejada en los revestimientos de muro de las casas. El tradicional uso de revoque y empañete para recubrir y proteger los muros de adobe, ha sido reemplazado por el uso de enlucido de cemento ya sea en su totalidad (67,57 %) o para corregir fallas en la fachada (16,22 %). De igual manera, el uso de pintura de tierra para el acabado ha sido reemplazado por pinturas industrializadas. Estas afectaciones han sido impulsadas por los propietarios y por intervenciones realizadas por la misma Municipalidad, como en el año 2017 donde se repintó las edificaciones con pintura latex y esmalte.

Otro aspecto a considerar, es la tendencia a "sobreponer" ladrillo sobre el muro de adobe para conformar la fachada. Con el afán modernizador de finales del siglo anterior (siglo XX), varias de estas edificaciones (16, 22%) poseen esta característica de una fachada sobrepuesta a la original mediante el uso de ladrillo y mortero de cemento para conformar portadas "modernas" sobre las antiguas casas vernáculas.

La incorporación de materiales como el metal en carpinterías (40,54%) responde a la necesidad de abaratar costos, cuando puertas y ventanas se han visto deterioradas. Pero, también responde a problemas de índole social con la agregación de rejas en ventanas y puertas para mayor seguridad. Aunque existe un alto porcentaje de carpintería únicamente en madera (37,84 %).

#### Observaciones del Análisis de Elementos Adicionales:

La presencia de portal en las edificaciones seleccionadas representa únicamente un 5,41%, aunque es necesario considerar que es una característica importante en la zona. Históricamente, el uso de la calle Rafael María Arízaga como ingreso de comerciantes a la ciudad, definió la tipología de las edificaciones, agregándoles un portal para el paso de visitantes y la comercialización de productos, lo cual se puede observar en un gran porcentaje de edificaciones de la zona (Ver Elevación 4).

La tipología manejada en la arquitectura de esta zona muestra edificaciones con varios vanos en la planta baja (puertas) ya sea para el ingreso a patios interiores o a habitaciones (67,57 %). En algunos casos, la fachada de las casas presenta solo una puerta y ausencia de ventanas (13, 51%), por lo cual se podría decir que se ha mantenido la tipología.

En el caso de las ornamentaciones, un número bajo de edificaciones las poseen (24,32 %), así como los balcones y las terrazas.

Finalmente, la mayoría de edificaciones presentes en las zonas son de una sola planta (64, 86%). Mientras que el 18, 92% de casas presentan dos plantas y únicamente el 13,51% posee tres o cuatro plantas.

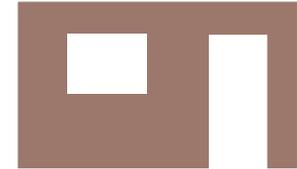
#### PORTALES

Solo **5, 41%** de las edificaciones poseen portal

#### PUERTAS

**32, 43%** de las edificaciones poseen una puerta de ingreso  
**67, 57%** de las edificaciones poseen dos o más puertas de ingreso

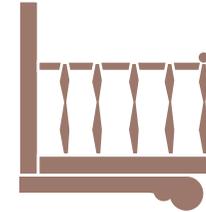
#### VANOS O APERTURAS



Solo **24, 32%** de las edificaciones poseen balcones

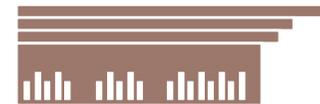
Solo **8, 11%** de las edificaciones poseen terraza

#### ELEMENTOS SALIENTES



Solo **24, 32%** de las edificaciones poseen ornamentaciones como cornisas, frisos o molduras

#### ELEMENTOS ORNAMENTALES



Dentro de las edificaciones seleccionadas, solo una de ellas presentó un elemento añadido como es una jardinera

#### ELEMENTOS AÑADIDOS





## ANÁLISIS DE PATIOS



Figura 86: Ubicación de manzanas. Zona A. Autoras. (2020).

MANZANA 1: M 1:



Figura 87. Autoras. (2020).

MANZANA 2: M 2:



Figura 88. Autoras. (2020).



MANZANA 3: M 3:



Figura 89. Autoras. (2020).

MANZANA 4: M 4:

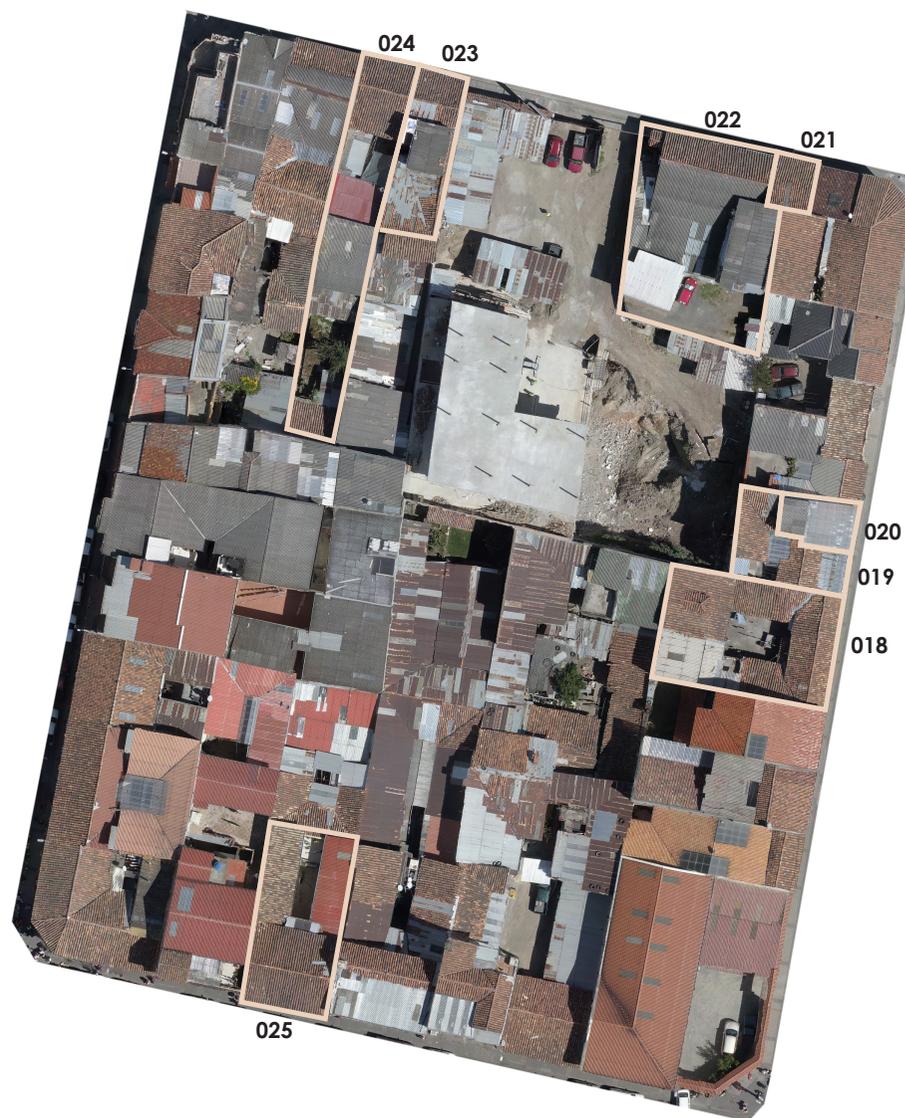


Figura 90. Autoras. (2020).

MANZANA 5: M 5:



Figura 91. Autoras. (2020).

MANZANA 6: M 6:

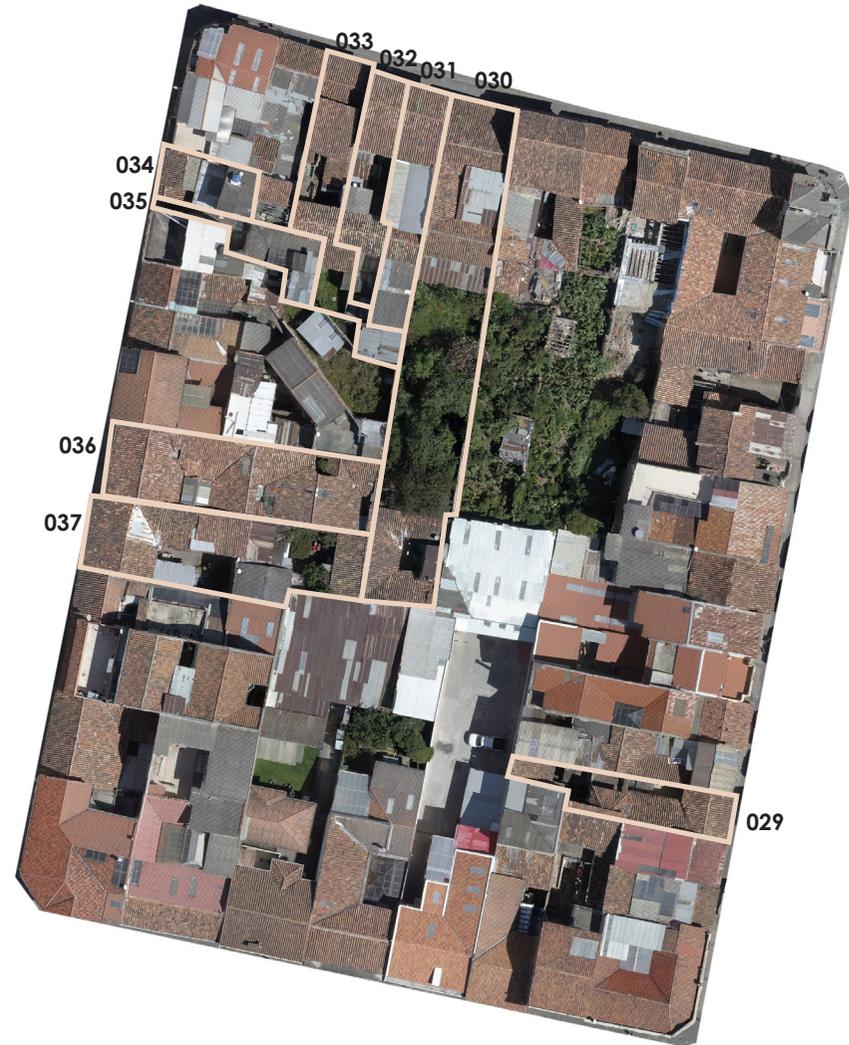


Figura 92. Autoras. (2020).

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS - ZONA A							
# DE EDIFICACIÓN	PATIO	CONDICIÓN		TRASPATIO	CONDICIÓN		HUERTA
		VEGETACIÓN	CUBIERTO		VEGETACIÓN	CUBIERTO	
001	SI						
002	SI						
003	SI		SI				
004	NO						
005	SI						
006	SI		SI				
007	SI						SI
008	SI			SI			SI
009	SI						
010	NO						
011	NO						
012	SI		SI				
013	SI		SI	SI	SI		
014	NO						
015	SI						SI
016	SI		SI				SI
017	SI		SI				SI
018	SI						
019	SI		SI				
020	NO						
021	NO						
022	NO						
023	SI						
024	SI		SI	SI			
025	SI						
026	SI		SI				
027	SI		SI				
028	SI	SI					
029	SI			SI			
030	SI		SI				SI
031	SI		SI				
032	SI						
033	SI						SI
034	NO						
035	NO						
036	SI		SI	SI		SI	
037	SI			SI	SI		

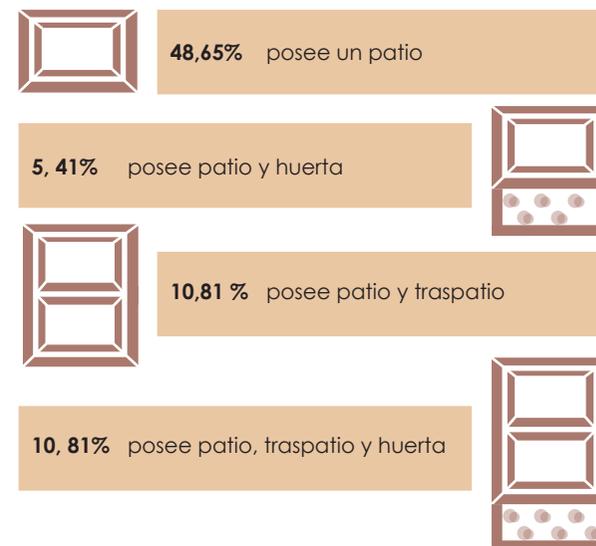
Tabla 12: Análisis de patios, Zona A. Autoras. (2020).

### Observaciones del Análisis de Patios:

En este caso, la mayoría de edificaciones seleccionadas (75, 68%) poseen al menos un patio o huerta mientras que el 24,32% no posee. Aunque su configuración espacial se ha visto alterada con el paso del tiempo. Varias edificaciones han sido divididas en 2 o 3 partes con diferentes dueños. De este porcentaje, el 45, 45% posee patio cubierto, ya sea por planchas de policarbonato o de zinc.

Solo 6 edificaciones posee la tipología de patio y traspatio. Y en el caso de patio, traspatio y huerta, solo 5 edificaciones dispone de esta configuración espacial. Finalmente, solo 3 edificaciones presentan vegetación en el patio o traspatio.

La zona presenta predios de gran extensión con una longitud 3 o 4 veces mayor al frente del lote. Debido a la extensión de las edificaciones presentes en el barrio, sumado a su falta de mantenimiento y los problemas sociales de la zona, no se descarta la presencia de condiciones de hacinamiento en el sector.



### 3.6.2 CONTEXTO VULNERABLE: ZONA B: Juan Montalvo entre Simón Bolívar y de la Cruz; Calle Mariscal Sucre, entre Estévez de Toral y Juan Montalvo; Calle Presidente Córdova entre Tarqui y Coronel Talbot; Calle Presidente Córdova y de la Cruz, entre Coronel Talbot y Juan Montalvo.

#### MAPA



Figura 93: Zona B. Autoras. (2019).  
E: 1/4000



#### LEYENDA

- Edificaciones en mal estado
- Edificaciones en estado regular

#### UBICACIÓN

La Zona B se encuentra ubicada en la parte Sur del Centro Histórico de Cuenca. Forma parte del tradicional barrio El Vado.



Figura 96: Barrio que conforma la Zona B. Autoras. (2019).



Figura 94: Plazoleta Cruz del Vado, Cuenca. Autoras. (2019).



Figura 95: Calle Presidente Córdova, Cuenca. Autoras. (2019).



Figura 97: Calle Presidente Córdova, Cuenca. Autoras. (2019).



## RESEÑA HISTÓRICA

El Vado es uno de los barrios más tradicionales y antiguos de la ciudad de Cuenca. Está ubicado en el suroeste de la ciudad, en el interior del casco histórico. Corresponde a la parroquia Gil Ramírez Dávalos y colinda con la margen del Río Tomebamba. Su delimitación se da desde la bajada de la plaza del Otorongo hacia la avenida 12 de Abril, pasando por el puente de la Cruz del Vado, continúa por la calle La Condamine hasta la calle Tarqui con dirección a la calle Simón Bolívar, luego, gira a la izquierda y empata con la calle Estévez de Toral, la cual antiguamente era conocida con el nombre de la Calle de las Panaderas (Parra, 2016).

En esta zona de la ciudad se puede observar la existencia de una cruz, la cual, junto a las cruces ubicadas en los barrios de Todos Santos, El Vergel, San Sebastián, San Blas y El Vecino, representaban los límites de la ciudad colonial y puntos de salida hacia otras ciudades (Parra, 2016). Estas cruces fueron colocadas de manera estratégica para que los viajeros se encomendaran a Dios antes de realizar sus viajes o al llegar de ellos, se los conocía como humilladeros. La colocación de las cruces en estos espacios además pretendía calmar las crecientes del Río Tomebamba (Abad *et al*, 2007).

Durante la época colonial y hasta la época republicana, varios oficios se fueron impulsando en el barrio El Vado, tal es el caso de los zapateros, fabricantes de juegos artificiales, sombrereros, panaderas, constructores y albañiles (Parra, 2016). Con el paso del tiempo el comercio que mayor protagonismo tenía dentro del barrio era la venta de pan, licor y la fabricación de juegos artificiales (Lucero, 2017). Y ya para la década de los 50's la economía se basaba en la venta de sombreros y pequeños locales de peluqueros y peluqueras (Cardoso, 2012).

Actualmente en el barrio se encuentran varios talleres artesanales, los cuales se ubican en edificaciones patrimoniales que no han sufrido grandes modificaciones desde su creación. Existen además edificaciones de gran valor histórico y arquitectónico como: la casa Sempértegui, que inició su construcción en el año de 1932 y sustituyó a una casa colonial en la cual nació Federico Proaño, ilustro cuencano, en el año de 1848. La Casa de la Lira, que actualmente se encuentra en un proceso de restauración. Fue construida a inicios del siglo XX, presentando en su fachada frontal un recubrimiento mediante el uso de ladrillo vidriado de color esmeralda, y completando su fachada una balaustrada corrida con una lira ubicada al centro (Abad *et al*, 2007). Otras edificaciones son la casa Donoso y la casa Rodríguez, estas edificaciones han sido adquiridas por el Municipio de Cuenca (H. Alvarado, comunicación personal, 20 de octubre, 2019).

Las fiestas tradicionales que se viven en el Barrio El Vado corresponden a la fiesta de las cruces, la cual tiene lugar el 3 de mayo, las actividades que se realizan son el desayuno barrial, en el cual participan todos los vecinos del barrio al iniciar el día; los juegos tradicionales tales como los ensacados, ollas encantadas, también se realizan bailes populares, entre otras actividades. Uno de los juegos tradicionales que se desarrollaba en el barrio correspondía al Palo Encebado, el cual actualmente se observa representado en el monumento colocado en la plazoleta de la Cruz, obra realizada por el artista René Pulla Moreno (H. Alvarado, comunicación personal, 20 de octubre, 2019).

Otra de las festividades corresponde a la navidad, época en la que en años anteriores las personas que llegaban de la periferia con sus productos, se aglomeraban para venderlos en la plaza de la Cruz.



Figura 98: Plazoleta Cruz del Vado, Cuenca. Autoras: (2019).

Por la noche estos eran guardarlos en La Casa de la Lira, la cual funcionaba como bodega. Actualmente, durante esta fecha se realiza la Misa del Niño en la plazoleta, en esta eucaristía los vecinos del barrio llevan sus imágenes del niño Jesús para hacerlos bendecir (H. Alvarado, comunicación personal, 20 de octubre, 2019).

Para el fin de año se realiza una fira cómica que cruza una de las cuadras del barrio, además se construyen varios años viejos de gran tamaño relacionados con la cultura y la historia del barrio. Todas estas festividades son factibles debido a que el barrio es muy organizado y realizan diversas actividades para la obtención de fondos, además del apoyo que reciben por parte de la municipalidad (H. Alvarado, comunicación personal, 20 de octubre, 2019).

El Vado además ha sido hogar de reconocidos músicos y compositores, como es el caso de Luis Pauta Rodríguez, quien fue el autor de la música del Himno al Azuay. Otro músico importante fue Rosalino Quintero quien fue guitarrista del cantautor Julio Jaramillo (H. Alvarado, comunicación personal, 20 de octubre, 2019). Además, el barrio ha sido escenario de composiciones musicales en muestra de la cultura, tal es el caso de la canción dedicada a las panaderas que trabajaban en este sector de la ciudad, canción compuesta por Rafael Carpio Abad, quien vivía en la casa de la Lira, y además fue compositor de la Chola Cuencana (Parra, 2016).

Finalmente, la revitalización de la Plazoleta de la Cruz de Vado y de ciertas edificaciones, es un impulso para que el resto de edificaciones emplazadas en el barrio aspiren a un proceso de mantenimiento y por ende conservación de este patrimonio, que es un gran legado cultural e histórico dentro de la ciudad de Cuenca. Esto sumado al gran potencial organizativo presente en el barrio y con el apoyo de instituciones, daría como resultado la realización de una intervención en dichas edificaciones con el fin de incrementar el tiempo de vida de estos bienes.

Figura 99: Viviendas vernáculas en el barrio El Vado, Cuenca. Autoras. (2019).





## LÍNEA DE TIEMPO: Zona B

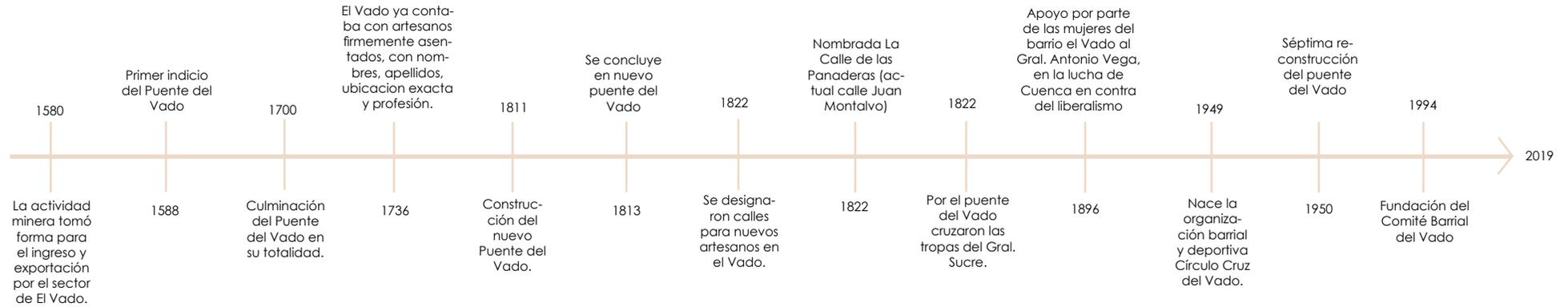


Figura 100: Línea de tiempo - Barrio El Vado. Autoras. (2019).

## ACTORES

Los actores afines a los procesos de organización para beneficio del barrio están relacionados directamente con el **Comité Barrial**, con varios ejemplos de proyectos realizados, especialmente, en la plazoleta. Pero, en este caso, la relación con los demás actores de la base social es escasa, es decir, que solo ciertas personas (**familias cercanas a la plazoleta**) son partícipes de las decisiones y actividades desarrolladas. Aunque esta situación no se ve reflejada en el caso de los actores de alto poder de influencia como la **Municipalidad y la Prefectura** que, si bien no se puede analizar la actual dirigencia por el corto periodo de administración, en la dirigencia anterior se dió un gran vínculo de cooperación en especial en el desarrollo de proyectos de restauración de varias edificaciones.

Un aspecto a considerar en la dinámica del barrio es la presencia de múltiples **gestores culturales, artesanos y artistas**. Los cuales presentan gran interés en las actividades culturales pero actualmente no se ven involucrados por la falta de integración del comité barrial.

En el caso de El Vado, uno de los problemas sociales más sentidos se relaciona con la presencia de **personas en estado etílico y ladrones** que provocan problemas de salubridad en algunas zonas y de inseguridad y, por lo tanto, afectan a la dinámica del barrio.

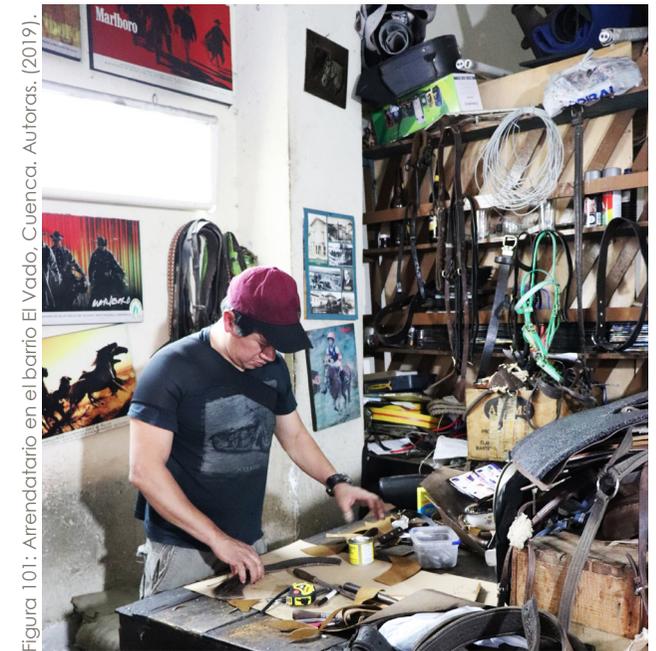


Figura 101: Arrendatario en el barrio El Vado, Cuenca. Autoras. (2019).

# LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE FACHADAS CODIFICACIÓN DE ELEVACIONES



Figura 102: Codificación de elevaciones. Autoras. (2019).  
E: 1/3000.



Figura 103: Transeúntes del barrio El Vado, Cuenca. Autoras. (2019).



Figura 104: Barrio El Vado, Cuenca. Autoras. (2019).

Siguiendo la metodología empleada en la Zona A, se procede a colocar numeración a cada una de las edificaciones:

### CODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES



Figura 105: Codificación de edificaciones. Autoras. (2019).  
E: 1/3000.

**NOTA:** La codificación de las edificaciones para facilitar el proceso de identificación corresponde a la numeración asignada para la aplicación de las fichas de estado de conservación (ver pág. 65).

ELEVACIÓN 1: E 1: Calle Mariscal Sucre, entre Calle Juan Montalvo y Estévez de Toral.



002

001

Figura 106. Autoras. (2019).

ELEVACIÓN 2: E 2: Calle Estévez de Toral, entre Mariscal Sucre y Simón Bolívar.



004

003

Figura 107. Autoras. (2019).

ELEVACIÓN 3: E 3: Calle Mariscal Sucre, entre Calle Juan Montalvo y Estévez de Toral.



008

007

006

005

Figura 108. Autoras. (2019).



ELEVACIÓN 4: E 4: Calle Juan Montalvo, entre Calle Presidente Córdova y Mariscal Sucre.



Figura 109. Autoras. (2019).

ELEVACIÓN 5: E 5: Calle Presidente Córdova, entre Juan Montalvo y Estévez de Toral.



Figura 110. Autoras. (2019).

ELEVACIÓN 6: E 6: Calle Presidente Córdova, entre Calle Tarqui y Juan Montalvo.



Figura 111. Autoras. (2019).

ELEVACIÓN 7: E 7: Calle Juan Montalvo, entre Calle Presidente Córdova y Mariscal Sucre.



018

Figura 112. Autoras. (2019).

ELEVACIÓN 8: E 8: Calle Estévez de Toral, entre Calle Presidente Córdova y Mariscal Sucre.



Figura 113. Autoras. (2019).

ELEVACIÓN 9: E 9: Calle Presidente Córdova, entre Calle Tarqui y Juan Montalvo.



020

019

Figura 114. Autoras. (2019).



ELEVACIÓN 10: E 10: Calle Juan Montalvo, entre Presidente Córdova y Calle de la Cruz.



Figura 115. Autoras. (2019).

ELEVACIÓN 11: E 11: Calle Presidente Córdova, entre Estévez de Toral y Juan Montalvo.



Figura 116. Autoras. (2019).

ELEVACIÓN 12: E 12: Calle de la Cruz, entre Coronel Talbot y Calle Juan Montalvo.



Figura 117. Autoras. (2019).





## ANÁLISIS DE FACHADAS

## ELEMENTOS CONSTITUTIVOS

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS - ZONA B											
# DE EDIFICACIÓN	VIGAS Y COLUMNAS			MUROS			CUBIERTA			CARPINTERÍA	
	ESTRUCTURA	REVESTIMIENTO	ACABADO	ESTRUCTURA	RECUBRIMIENTO	ACABADO	ESTRUCTURA	RECUBRIMIENTO	ACABADO	ESTRUCTURA	ACABADO
001	12			1, 2	6, 9	21	11	16, 22		11, 19	21
002	12			1, 2	9	21	12	16, 22		11, 19	21
003	12			2	9	21	12	13		11, 12, 19	21
004	12			2	9	21	12	13		11, 12	21
005	12			2, 5	6, 9	21	12	13		11, 12, 19	21
006	12			1, 2	9	21	12	13		11, 12, 19	21
007	12			2	9	21	12	13		11, 12, 19	21
008	12			2	9	21	12	13		11, 12, 19	21
009	12			2, 5	6, 9	21	12	13		11, 12, 19	21
010	12			5	9	21	12	13		11, 12, 19	21
011	12			2	1, 9	21	12	13		12, 19	21
012	12			2, 5	9	21	12	13		11, 12, 19	21
013	12			2	9	21	12	13, 16		12, 19	21
014	12			2	1, 9	21	12	13		11, 19	21
015	17			1	9	21	12	16		11, 12, 19	21
016	12			2	9	21	12	15		11, 12	21
017	12			2	9	21	12	13		11, 12, 19	21
018	12			2	6, 9	21	12	15		11, 12	21
019	12			2, 5	9	21	12	13		11, 12, 19	21
020	12			2, 5	9, 10	21	12	14		11, 12, 19	21
021	12			2	8		12	16		12	21
022	12			2	1, 9	21	12	13, 16		11, 12, 19	21

Tabla 13: Análisis de materialidad de elementos constitutivos, Zona B. Autoras. (2019).

## CÓDIGOS DE MATERIALES:

- |                                 |                     |                       |
|---------------------------------|---------------------|-----------------------|
| 1. Ladrillo                     | 9. Cemento          | 17. Hormigón armado   |
| 2. Adobe                        | 10. Cerámica        | 18. Fibrocemento      |
| 3. Bloque                       | 11. Hierro          | 19. Vidrio            |
| 4. Arena - cemento              | 12. Madera          | 20. Pintura de tierra |
| 5. Bahareque                    | 13. Teja artesanal  | 21. Pintura látex     |
| 6. Piedra                       | 14. Teja vidrada    | 22. Policarbonato     |
| 7. Cal                          | 15. Teja de cemento |                       |
| 8. Revoque - empañete de tierra | 16. Zinc            |                       |

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS - ZONA B											
# DE EDIFICACIÓN	VIGAS Y COLUMNAS			MUROS			CUBIERTA			CARPINTERÍA	
	ESTRUCTURA	REVESTIMIENTO	ACABADO	ESTRUCTURA	RECUBRIMIENTO	ACABADO	ESTRUCTURA	RECUBRIMIENTO	ACABADO	ESTRUCTURA	ACABADO
023	12			2	9	21	12	13		11, 12	21
024	12			2	9	21	12	13		12	21
025	12			2	9	21	12	13		12	21
026	12			2, 5	1, 9	21	11, 12	13, 22		11, 12, 19	21
027	17			3	9	21	12	16		11, 12, 19	21
028	12			2	9	21	12	16		11, 12, 19	21
029	12			2	9	21	12	13, 18		11, 12	21
030	17			1, 2	9	21	12	16		11, 12, 19	21
031	12			2, 5	9	21	12	13		12, 19	21
032	12			2, 5	9	21	12	13		11, 12, 19	21
033	12			2, 5	9	21	12	13		11, 12, 19	21
034	12			2	9	21	12	13		11, 12, 19	21
035	12			2	9	21	12	13		12	21
036	12			2	1, 9	21	12	13		12	21
037	12			2	1, 9	21	12	13		12	21
038	12			2, 5	9	21	12	13		11, 12, 19	21
039	12			2	9	21	12	13		11, 12	21
040	12			2, 5	9	21	12	13		11, 12, 19	21
041	12			2, 5	9	21	12	13		12, 19	21
042	12			1	9	21	12	13		11, 12, 19	21
043	12			2, 5	9	21	12	13		11, 12, 19	21
044	12			2, 5	9	21	12	13		11, 12	21
045	12			2, 5	9	21	12	13		12, 19	21

Tabla 14: Análisis de materialidad de elementos constitutivos, Zona B. Autoras. (2019).



ELEMENTOS ADICIONALES

ANÁLISIS DE ELEMENTOS ADICIONALES - ZONA B											
# DE EDIFICACIÓN	VANOS O APERTURAS			ELEMENTOS SALIENTES		ELEMENTOS ORNAMENTALES			ELEMENTOS AÑADIDOS		ALTURA
	PORTAL	PUERTAS	VENTANAS	BALCONES	TERRAZAS	FRISOS	CORNISAS	MOLDURAS	TOLDOS	JARDINERAS	
001		2	1				SI				Nivel 0
		1	2	1			SI	SI			Nivel 1
			1			1					Nivel 2
002		1	2								Nivel 0
					1						Nivel 1
003		2	1								Nivel 0
004		1	1								Nivel 0
005		1					SI				Nivel 0
			1	1							Nivel 1
006		2				SI	SI				Nivel 0
		1	2	1			SI				Nivel 1
		1	2	1			SI	SI			Nivel 2
007		3					SI				Nivel 0
008		2	3								Nivel 0
009		3						SI			Nivel 0
		1	2	1			SI	SI			Nivel 1
010		1	1								Nivel 0
011		1	2				SI	SI	SI		Nivel 0
012		3					SI				Nivel 0
			4				SI	SI	SI		Nivel 1
013		3					SI	SI			Nivel 0
		1	2	1			SI	SI			Nivel 1
			2						SI		Nivel 2
014		1	2				SI	SI	SI		Nivel 0
		1	2	1			SI	SI	SI		Nivel 1
015		3	1				SI				Nivel 0
		1	3	1			SI				Nivel 1
		1	3	1			SI	SI			Nivel 2
		1	3			1					Nivel 3
016		2	1								Nivel 0
017		5	1				SI	SI	SI		Nivel 0
018		3					SI	SI			Nivel 0
019		3	1				SI	SI			Nivel 0
		1	2	1			SI	SI	SI		Nivel 1
020		2									Nivel 0
		2		2			SI	SI			Nivel 1
			2								Nivel 2
021		1									Nivel 0
022		2					SI				Nivel 0
		1	1	1			SI	SI			Nivel 1

Tabla 15: Análisis de elementos adicionales, Zona B. Autoras. (2019).



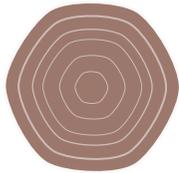
ANÁLISIS DE ELEMENTOS ADICIONALES - ZONA B											
# DE EDIFICACIÓN	VANOS O APERTURAS			ELEMENTOS SALIENTES		ELEMENTOS ORNAMENTALES			ELEMENTOS ORNAMENTALES		ALTURA
	PORTAL	PUERTAS	VENTANAS	BALCONES	TERRAZAS	FRISOS	CORNISAS	MOLDURAS	TOLDOS	JARDINERAS	
023		1									Nivel 0
024		2				SI	SI	SI			Nivel 0
025		2									Nivel 0
026		2				SI	SI	SI			Nivel 0
		1	1	1				SI			Nivel 1
027	1	2	4								Nivel 0
			11								Nivel 1
028		3					SI				Nivel 0
		3		3		SI	SI	SI			Nivel 1
029		2									Nivel 0
030		3									Nivel 0
		1	2	1			SI				Nivel 1
031		2	1								Nivel 0
		2	2	2		SI	SI	SI			Nivel 1
032		2	1					SI			Nivel 0
		1	1	1		SI	SI	SI			Nivel 1
033		2	1				SI				Nivel 0
		1	2	1		SI	SI	SI			Nivel 1
034		1	1								Nivel 0
035		1									Nivel 0
036		2									Nivel 0
037		1	1								Nivel 0
038		3					SI				Nivel 0
		2	3	2							Nivel 1
039		2									Nivel 0
040		2					SI				Nivel 0
		1	2	1		SI	SI				Nivel 1
041		4									Nivel 0
		2	2	2							Nivel 1
042		1	4								Nivel 0
		2	3	1			SI	SI			Nivel 1
043		4	1								Nivel 0
		5	4	5							Nivel 1
044		2									Nivel 0
			2								Nivel 1
045		4									Nivel 0
			3								Nivel 1

Tabla 16: Análisis de elementos adicionales, Zona B. Autoras. (2019).



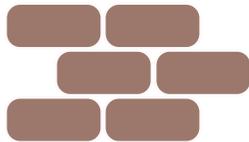
## ANÁLISIS DE RESULTADOS

## VIGAS Y COLUMNAS



La mayoría de edificaciones poseen estructura de madera y únicamente 2 de ellas poseen estructura de hormigón armado

## MUROS

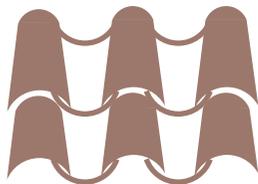
**ESTRUCTURA**

**50,00%** muros de adobe  
**32,61%** muros de adobe y bahareque  
**8,70%** muros de adobe y ladrillo  
**4,35%** muros únicamente de ladrillo  
 1 edificación posee muros de bahareque  
 1 edificación posee muros de adobe

**REVESTIMIENTO**

**71,74%** muros revestidos con ladrillo y enlucidos con cemento  
**15,22%** muros con enlucido de cemento y piedra  
 1 edificación posee muros con enlucido de cemento y cerámica

## CUBIERTA

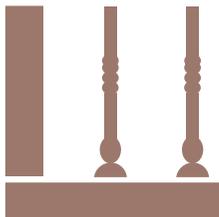
**ESTRUCTURA**

**97,83%** estructura de madera para la cubierta  
**4,35%** estructuras de metal para la cubierta

**REVESTIMIENTO**

**69,57%** cubierta con teja artesanal  
**10,87%** cubierta de zinc  
**10,87%** cubierta de teja artesanal con agregaciones de otro material  
**10,87%** cubierta de otro material

## CARPINTERÍA

**ESTRUCTURA**

**54,35%** carpintería de madera, metal y vidrio  
**21,74%** carpintería metálica  
**13,04%** carpintería de únicamente de madera  
**10,87%** carpintería de madera y vidrio

**Observaciones del Análisis de Elementos Constitutivos:**

El análisis realizado permitió definir características importantes del área estudiada. En cuanto, a la materialidad de los muros, existe variación de técnicas constructivas. La mitad de edificaciones están construidas únicamente de adobe. Debido a la altura de las edificaciones (2 o más pisos), el 32,61% posee muros de adobe y bahareque, este último especialmente en la segunda planta para alivianar el peso de la estructura. En un porcentaje menor, se observan muros compuestos de adobe y ladrillo (8,70 %).

En el caso de los revestimientos, se presenta la misma tendencia hacia el enlucido en cemento y pintura de latex y esmalte para las edificaciones. Mientras que se incorporan otros materiales como la piedra (8,70 %) y la cerámica. La sobreposición de ladrillo y mortero de cemento a la fachada de adobe también incide en esta zona (15,22 %).

Las cubiertas presentan distintos materiales aunque la mayoría posee teja artesanal (69,57 %) existen incorporaciones de nuevos materiales como el zinc (10,87 %), policarbonato y planchas de fibrocemento (10,87 %). Aunque el mayor porcentaje de casas posee aún estructura de madera para las cubiertas (97,83 %).

Las carpinterías, como en el caso anterior, están fabricadas principalmente de madera, metal y vidrio (54,35%). En este caso, se tiende a reemplazar las carpinterías de madera por perfilera metálica (21,74 %). En menor porcentaje las carpinterías son únicamente de madera (13,04 %).

### Observaciones del Análisis de Elementos Adicionales:

En esta zona, se observa que solo una edificación posee portal. En cuanto a los vanos, las casas poseen dos o más puertas en planta baja (73,91 %), como en el caso anterior, aunque su materialidad se ha visto afectada por el uso de la zona (comercial) que ha reemplazado puertas de madera por enrollables de metal.

En el análisis de los elementos salientes, se observa la presencia de balcones en aproximadamente la mitad de edificaciones. Este también es el caso de las ornamentaciones, que se encuentran presentes en más de la mitad, especialmente con la presencia de cornisas.

Finalmente, la mayoría de edificaciones analizadas son de una o dos plantas. Mientras que 10% presenta tres o más plantas.

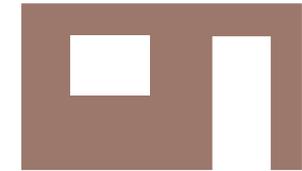
#### PORTALES

Solo **1** de las edificaciones posee portal

#### PUERTAS

**26,09%** de las edificaciones poseen una puerta de ingreso  
**73,91%** de las edificaciones poseen dos o más puertas de ingreso

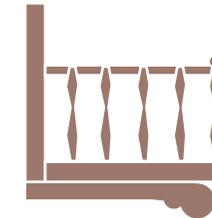
#### VANOS O APERTURAS



**47,83%** de las edificaciones poseen balcones

**8,33%** de las edificaciones poseen terraza

#### ELEMENTOS SALIENTES



El **56,52%** de las edificaciones poseen ornamentaciones como cornisas, frisos o molduras

#### ELEMENTOS ORNAMENTALES



Dentro de las edificaciones seleccionadas, ninguna de ellas presento un elemento añadido

#### ELEMENTOS AÑADIDOS





## ANÁLISIS DE PATIOS



Figura 121: Ubicación de manzanas. Zona B. Autoras. (2020).

MANZANA 1: M 1:

MANZANA 2: M 2:

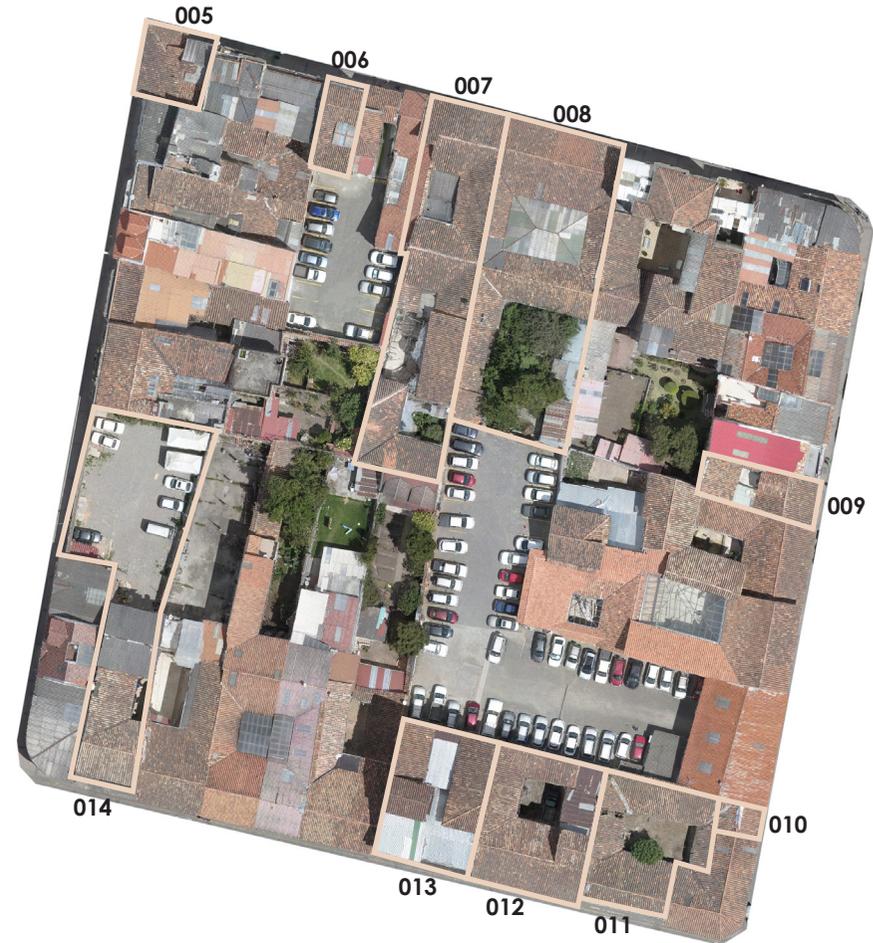


Figura 122. Autoras. (2020).

Figura 123. Autoras. (2020).



MANZANA 3: M 3:



Figura 124. Autoras. (2020).

MANZANA 4: M 4:



Figura 125. Autoras. (2020).



Figura 126. Autoras. (2020).

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS - ZONA B							
# DE EDIFICACIÓN	PATIO	CONDICIÓN		TRASPATIO	CONDICIÓN		HUERTA
		VEGETACIÓN	CUBIERTO		VEGETACIÓN	CUBIERTO	
001	NO						
002	NO						
003	NO						
004	NO						
005	NO						
006	SI		SI				
007	SI		SI	SI	SI		
008	SI		SI	SI	SI		
009	SI		SI				
010	SI						
011	SI	SI					
012	SI						
013	NO						
014	SI						
015	SI						
016	SI						
017	NO						
018	SI						
019	SI		SI				
020	NO						
021	NO						
022	NO						
023	NO						
024	SI						
025	NO						
026	SI						
027	NO						
028	NO						
029	SI		SI				
030	SI		SI				
031	NO						
032	SI		SI				
033	SI						
034	NO						
035	NO						
036	SI						
037	SI		SI				
038	SI						
039	SI						
040	SI						
041	NO SE ENCUENTRA DENTRO DEL LÍMITE DE COBERTURA DEL DRON						
042							SI
043	SI						
044	NO						
045	NO						

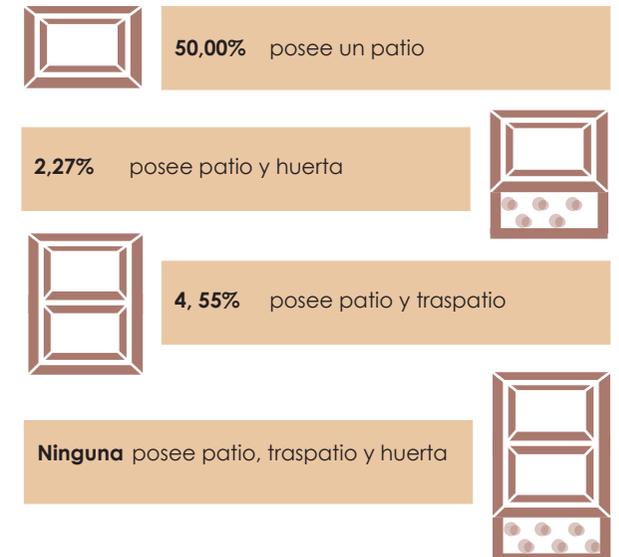
Tabla 17: Análisis de patios, Zona B. Autoras. (2020).

### Observaciones del Análisis de Patios:

En este caso, la mitad de edificaciones seleccionadas posee patio mientras que el 43,18% no.

De este porcentaje de edificaciones que presentan patio, el 31,82% posee patio cubierto, ya sea por planchas de policarbonato o de zinc.

A diferencia del tramo anterior, solo el 4,55% tiene patio y traspatio. Mientras que ninguna edificación seleccionada posee patio, traspatio y huerta. Solo una edificación dispone de huerta.



## CONCLUSIONES:

La aplicación de los criterios desarrollados permite la selección de las dos zonas, clasificadas como Contextos más vulnerables y menos vulnerables. Su estudio y análisis permite tener en cuenta ciertas características importantes para la actuación:

### ZONA A (Contexto menos vulnerable)

- El nivel de participación en la zona, medida como menos vulnerable, muestra la factibilidad de organización e involucramiento del sector en una posible campaña de mantenimiento. Esto se debe a que el Comité Barrial se presenta consolidado pero vinculado con los vecinos y éstos a su vez muestran gran apertura a procesos con la academia.
- Problemas sociales con la drogadicción, alcoholismo e inseguridad son los más mencionados y enfrentados por los vecinos del barrio.
- La pérdida de materiales tradicionales, propios de la arquitectura vernácula, se presenta en ciertos elementos de las fachadas. Estas alteraciones se relacionan especialmente con el uso de enlucido de cemento y pinturas industrializadas, la incorporación de elementos de metal a las carpinterías y cambios de material en las cubiertas.
- El análisis de daños permitió conocer cuáles son las zonas de especial actuación en las edificaciones o cuáles son las actividades de mantenimiento más importantes, en este caso limpieza y reparación de cubiertas. Además la mayor parte de los muros están afectados por desprendimientos. En esta zona, se encuentran 5 edificaciones catalogadas en estado malo, las cuales requieren de acciones emergentes y el resto de edificaciones se encuentran en estado regular, ya que varios elementos afectados requieren cambio o mantenimiento a mediano plazo.

- Debido a que las fichas de daños (nivel de aproximación de registro) se realizan a nivel de fachada, lo cual ha apoyado al proceso de selección de las zonas. Sin embargo, al realizarse estudios para una intervención de mantenimiento se requiere profundizar el estudio de daños utilizando una ficha que identifique el daño por elemento.
- El Vecino se caracteriza por presencia de edificaciones con uno o dos patios, con un extensión total de la propiedad de hasta media cuadra, las alteraciones suscitadas en el interior de las edificaciones deben ser consideradas para una futura actuación, ya que estos factores pueden generar situaciones de hacinamiento en el interior de las edificaciones, así como problemas de salubridad.

### ZONA B (Contexto vulnerable)

- El nivel de organización en el barrio se encuentra dividida debido a que la actuación del Comité Barrial solo se ve determinada por un grupo de personas del barrio mientras que un gran porcentaje de vecinos, propietarios y arrendatarios, no son considerados para la toma de decisiones.
- Los problemas sociales presentes en la zona se relacionan principalmente con la inseguridad y alcoholismo, lo que ha ocasionado, a decir de los vecinos, múltiples robos a los transeúntes. Otro aspecto importante se relaciona con la contaminación auditiva, ocasionada por el alto tráfico vehicular de la zona.
- El cambio de materiales se presenta especialmente en las cubiertas con la incorporación de nuevos materiales como: estructura metálica, zinc, policarbonato, fibrocemento y tejas industrializadas.

- En cuanto al estado de conservación, 13 edificaciones se encuentran catalogadas en estado Malo y 33 en estado regular, lo cual es un factor determinante para la actuación en esta zona. De igual manera, como en el caso anterior, el mayor deterioro se encuentra presente en las cubiertas.







## INTRODUCCIÓN

Una estrategia es una serie de acciones planificadas y encaminadas a alcanzar un objetivo o un fin común (Contreras, 2013), en este caso el mantenimiento de la arquitectura vernácula menor. Con el estudio de la normativa vigente en el país y en la ciudad, estudiadas en el primer capítulo, la abstracción de los valores organizativos de la minga andina, estudiados en el segundo capítulo, y con la identificación y definición de aquellas zonas vulnerables o susceptibles a la pérdida del patrimonio edificado, se sugieren estrategias que propicien el mantenimiento y conservación mediante la participación e interacción constante (trabajo comunitario) de los diferentes actores involucrados en estos procesos. Los cuales, se han clasificado en 4 grupos: la comunidad, la academia, las instituciones públicas y las instituciones privadas.

Las estrategias se abordarán desde cada uno de los actores mencionados, pero su interrelación es fundamental para alcanzar un objetivo en común. De igual manera, se sugieren estrategias en el caso de desarrollarse una futura campaña de mantenimiento y estrategias específicas para las dos zonas estudiadas.

Finalmente, considerando las zonas determinadas como vulnerables, se plantea un esquema resumen de los actores involucrados en la conservación del patrimonio en los diferentes casos.



## 4.1 ESTRATEGIAS GENERALES: NORMATIVA, GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

### ESTRATEGIAS GENERALES

#### 4.1.1 EN LA COMUNIDAD

Para mejorar las prácticas de conservación del patrimonio edificado dentro de los barrios, además de las campañas de mantenimiento, se sugieren las siguientes acciones:



Como se observa en las prácticas de reciprocidad andina que una buena relación de la base social y el tejido asociativo asegura alcanzar un fin común, se sugiere identificar al comité o dirigencia barrial de la zona de análisis y su nivel de involucramiento con la comunidad, ya que su participación es esencial para la comunicación con el barrio y, de esta manera, se asegura la participación de los habitantes en actividades que beneficien a la comunidad, en este caso, en relación con el mantenimiento de la arquitectura vernácula.

Informar a la comunidad sobre la importancia del mantenimiento de la arquitectura vernácula y del patrimonio como legado, mediante el "llamado a reunirse", principio organizador de las comunidades que invita a dialogar, por diferentes medios, para tratar asuntos de interés de la comunidad (2). Con el uso de esta dinámica, se busca generar en la comunidad concientización y apropiación de problemáticas y potencialidades de la conservación de sus viviendas. Así mismo, conocer sus dudas y expectativas. Para ello se propone aplicar metodologías participativas, con el asesoramiento técnico correspondiente, que permitan establecer un primer vínculo con la comunidad y acceder al mayor número de personas posibles. Este acercamiento se sugiere que se realice por la autoridad Municipal.

*En el caso de realizarse una intervención comunitaria de mantenimiento (Campaña de Mantenimiento):*

Se recomienda corroborar la información de los propietarios de las edificaciones, referente al nivel socioeconómico y situaciones de vulnerabilidad para conocer a profundidad los problemas sociales que se desarrollan en el sector, considerando que la solidaridad es un principio esencial para la ejecución de la minga. Los grupos sociales vulnerables considerados por la Constitución de la República del Ecuador (2008) abarcan a niños, niñas y jóvenes, mujeres en estado de gestación, adultos mayores, personas discapacitadas o con enfermedades catastróficas.



Se sugiere estimular en la comunidad la aparición de un representante, puede ser el presidente del comité barrial, o en su defecto, una persona que se articule de forma permanente con la organización de la campaña y sea mediadora entre los dirigentes de la campaña y la comunidad, sin excluir que la comunicación personal es la mejor forma de interacción, pero agilizaría ciertos procesos.

Debido a que la repartición específica de actividades es un proceso propio de la minga, situación observada permanentemente en las zonas estudiadas, ya que asegura el cumplimiento de ciertas actividades y consigue la participación de todos los "mingados", palabra usada para definir a todas las personas que participan en la minga, se propone impulsar la organización mediante grupos de trabajo. Se recomienda que los grupos se formen ya sea por afinidad o por familias, ya que la familia es el punto de partida para la organización, para la asignación de ciertas actividades como: limpieza de las edificaciones y preparación de alimentos para las personas que participan en la campaña. En cuanto a la construcción: colocación de pintura, limpieza de tejas, limpieza y pintura de carpinterías, etc., es decir, actividades menores que puedan realizarse con mano de obra de la comunidad.

Incentivar la donación de materiales, llamando al principio andino del "encargo" o priestazgo<sup>1</sup>, por parte de los vecinos ya sean elementos de trabajo o limpieza, así como alimentos. El considerar a ciertos vecinos de la comunidad como sacerdotes de ciertas actividades, estimula la participación de todos los habitantes y les otorga un "cargo" importante dentro del proceso para buscar el beneficio común, objetivo de la minga andina.

*Considerando las problemáticas generadas en ocasiones anteriores y los resultados positivos de las intervenciones, se recomiendan las siguientes estrategias, que vinculadas con acciones anteriores, podrían mejorar la aplicación de las campañas de mantenimiento:*

- Se sugiere realizar un estudio histórico y antropológico completo en los lugares de actuación para abstraer las características más importantes de los barrios y los acontecimientos que han configurado el contexto cultural y arquitectónico de la zona.
- Involucrar a la comunidad en todos los procesos de la Campaña de Mantenimiento, desde el inicio hasta el final, ya que su participación en todas las fases asegura el éxito de la intervención.
- Se recomienda definir los objetivos y alcances de la intervención con la comunidad a través del "llamado a reunirse"<sup>2</sup>, principio organizador de los pueblos andinos, que en este caso se debe realizar por los canales adecuados y por personajes que sean voceros en la zona de actuación.

**1 Priestazgo:** Según Montes del Castillo (1989), en su libro *Simbolismo y Poder: un estudio antropológico sobre el Compadrazgo y Priestazgo en una comunidad andina*, se define como un ritual del poder. El dotar de recursos económicos o materiales para una causa, por ejemplo una celebración religiosa, o llevar a cargo una determinada tarea de importancia, convierte a una persona en sacerdote de dicha celebración, además de ser una muestra de estatus económico dentro de la comunidad.

**2 Llamado a reunirse:** en la Comuna Las Lagunas, los moradores se refieren al "llamado a reunirse" como aquella actividad de comunicación a las diferentes personas de la comunidad, por diferentes medios de comunicación, para tratar asuntos de interés de la comunidad (ver pág. 64).



#### 4.1.2 CON LA ACADEMIA

De igual manera, desde la academia, se proponen estrategias para incentivar la conservación del patrimonio en la comunidad:

##### *Escuelas y Colegios*



Debido a que la creación de conciencia acerca de la importancia del patrimonio y su conservación debe generarse desde los primeros años de educación y a lo largo de la vida estudiantil, se sugiere crear pequeños proyectos en las materias de Historia y Educación Cultural y Artística (presentes en el pensum actual establecido por el Ministerio de Educación), en los niveles Básico Superior y Bachillerato, para tratar temas relacionados con el patrimonio y su conservación. La apropiación de estos conocimientos hace que todos los actores relacionados directa o indirectamente con la problemática, busquen soluciones. Esta acción al adaptarse a una asignatura pre establecida, solo necesita la aprobación del rector del plantel y debe ser dictada por el docente a cargo de la materia.

A nivel del Ministerio de Educación, se sugiere incluir en los sílabos de las asignaturas relacionadas con las Ciencias Sociales, educación sobre el Patrimonio Cultural, ya que la concientización de su conservación debe estar presente en todos los niveles de formación.

##### *Universidades: Universidad de Cuenca*

Para plantear estas estrategias, que conlleva la actuación de la institución pública (Universidad de Cuenca) en bienes privados, en primer lugar se debe considerar el estatuto de la Universidad de Cuenca donde hace referencia a la importancia de la vinculación con la comunidad:

“Art.7: Además de los consagrados en la Constitución y en la Ley Orgánica de Educación Superior, son fines de la Universidad de Cuenca:... c)Fortalecer la vinculación permanente con la sociedad y fomentar la creación, preservación, desarrollo y transmisión de las ciencias, la técnica, la cultura y el deporte; d) Aplicar los conocimientos para el desarrollo social de la región y del país para lograr una sociedad justa, equitativa y solidaria, mediante la generación de condiciones de independencia para la enseñanza y divulgación de conocimientos en el marco del diálogo de saberes, la universalidad del pensamiento y los avances científicos y tecnológicos; e) Contribuir a la investigación, preservación y apropiación del patrimonio cultural ecuatoriano en el marco de la interculturalidad...” (Estatuto de la Universidad de Cuenca, 2013)



De igual manera en la Sección Quinta, art.61, se mencionan las atribuciones de la Dirección de Vinculación con la Sociedad:

“a) Proponer, gestionar y evaluar en coordinación con las Facultades, unidades académicas y organismos universitarios, las políticas que vinculen la vida académica de la Universidad con la sociedad; b) Promover y desarrollar programas de apoyo a la sociedad, de asesoría y consultoría...” (Estatuto de la Universidad de Cuenca, 2013). Lo cual permite visibilizar la posibilidad de participación e intervención de la Universidad en la comunidad.

Además, la ejecución de proyectos con la comunidad se vincula directamente con los objetivos de la Universidad, como son: la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.

A partir de este estatuto y con el conocimiento del mismo, la actuación de estudiantes y docentes en bienes privados se considera como una práctica de investigación y estudio, lo cual permite sugerir las siguientes estrategias:

Se sugiere impulsar campañas de concientización a los diferentes barrios sobre la importancia del patrimonio y su temprano mantenimiento, a través de la implementación de mínimas medidas de actuación en las edificaciones. Estos programas se deben realizar mediante la coparticipación, principio vigente en las mingas de trabajo, de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, a través del TIP de Conservación y Proyecto CMP: Ciudad Patrimonio Mundial. De igual manera, para incentivar la multidisciplinariedad se sugiere incluir a las carreras que tienen gran vínculo con la sociedad como Sociología, Psicología y Trabajo Social, para facilitar los procesos de acercamiento a la comunidad.

Se recomienda incentivar el trabajo comunitario (minga) en los barrios de la ciudad de Cuenca mediante charlas informativas y reuniones, como herramienta para alcanzar objetivos comunes y solucionar problemas dentro de la vecindad. El entendimiento de los principios, como en el caso de las comunidades andinas, entregar para recibir, dar algo para recibir algo, marca la dinámica de la comunidad y, por lo tanto, facilita el trabajo grupal.

Se sugiere realizar las gestiones a quién corresponda para incluir en el sílabo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Taller de Conservación, la propuesta y ejecución de proyectos de mantenimiento como método para la aplicación de saberes y vinculación con la comunidad. De manera que, las áreas sugeridas a continuación sean analizadas y estudiadas por los alumnos de Octavo, Noveno y Décimo ciclo, en el caso que puedan ser objeto de intervención:

**Tramo A:** Rafael María Arízaga entre Manuel Vega y Hermano Miguel (Se sugiere intervenir en dos momentos por el número de viviendas que posee).



**Tramo B:** Juan Montalvo entre Simón Bolívar y de la Cruz; Calle Mariscal Sucre, entre Estévez de Toral y Juan Montalvo; Calle Presidente Córdova entre Tarqui y Coronel Talbot; Calle Presidente Córdova y de la Cruz, entre Coronel Talbot y Juan Montalvo. (Se sugiere intervenir en dos momentos por el número de viviendas que posee).

Además, se sugiere el futuro monitoreo de las zonas que fueron descartadas mediante la aplicación de criterios:

**Tramo C:** Barrio 3 de Noviembre

**Tramo D:** Barrial Blanco

**Tramo E:** Calle Padre Aguirre entre Presidente Córdova y Calle Larga

*En el caso de realizarse una intervención comunitaria de mantenimiento (Campaña de Mantenimiento):*

Se recomienda trabajar mediante equipos para las diferentes actividades y etapas de intervención en las edificaciones, de manera que se tengan asignadas responsabilidades a todos los mingados de la Universidad que trabajan en la campaña: arquitectos, estudiantes y pasantes. Teniendo en cuenta su participación desde etapas iniciales hasta la culminación ya que, como se ha visto en las distintas comunidades, la asignación de tareas específicas asegura la eficacia en la realización de una minga.

*Considerando los antecedentes de las intervenciones anteriores se sugieren las siguientes estrategias que parten de las acciones previamente realizadas en las Campañas de mantenimiento:*

*El rol de la Universidad, específicamente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y el Proyecto CPM, se desarrolla en todas las fases del proceso de intervención de una campaña de mantenimiento como impulsadora, líder y coordinadora de las distintas etapas: estudio, diagnóstico, propuesta y ejecución, con el apoyo y seguimiento constante de la institución pública.*

- Se sugiere mantener el proceso metodológico basado en las fases de la conservación preventiva de la ICOMOS para las acciones de mantenimiento por los resultados exitosos que ha tenido en ocasiones anteriores.
- Se sugiere continuar con la participación de los investigadores del Proyecto CPM, como se ha realizado hasta ahora, ya que su cooperación en los procesos de mantenimiento es fundamental.



- En la fase de diagnóstico, se sugiere comprobar la información en cuanto al estado de conservación, ya que permitirá conocer el alcance de intervención que requieren las edificaciones. Para ello se propone la utilización de métodos no destructivos para verificar el estado de conservación, ya sea mediante de métodos visuales, según Achig, Barzallo, Briones & Piedra (2016), como: observar deformaciones en piezas de madera y pisos o la presencia de manchas en muros; o métodos no destructivos mecánicos como: aplicar golpes en muros para determinar el nivel de adherencia o la aplicación de golpes continuos para determinar sonidos propios de desprendimientos, oquedades y vacíos. Estas técnicas mencionadas permiten determinar el estado de la edificación, sin elevar los costos de la intervención y son amigables con el inmueble. Todos estos procesos deberían acompañarse por un grupo de expertos y docentes, como se ha realizado en ocasiones anteriores.
- Para que estudiantes de la Facultad puedan participar de los procesos desarrollados en las campañas y, a su vez, cumplir con sus horas de construcciones, investigación y 60 horas, se recomienda vincular las actividades de las campañas con las pasantías preprofesionales, como en ocasiones anteriores.
- Se sugiere a la Universidad, impulsar la investigación y producción científica, después de la realización de las Campañas de Mantenimiento, ya que los resultados provenientes de ella sirven para la generación de conocimiento y el desarrollo de trabajos de titulación.

Adicionalmente, se propone:

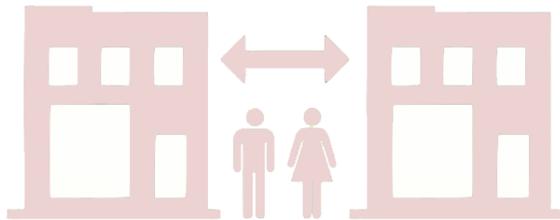
Se sugiere integrar otras cátedras de la Facultad a los procesos de mantenimiento, por ejemplo: Construcciones 6, por estudiar los sistemas constructivos en arquitectura vernácula, y Construcciones 7, por desarrollar presupuestos de obra.



### 4.1.3 CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

A partir del análisis realizado con los habitantes de los diferentes barrios y su relación con la municipalidad, se plantean las siguientes estrategias para propiciar el mantenimiento del patrimonio edificado.

#### *Municipalidad*



Se sugiere impulsar en la comunidad el conocimiento y aplicación de las prácticas organizacionales como la minga para alcanzar objetivos en común. Proporcionando a los vecinos las herramientas metodológicas necesarias para organizar pequeños procesos que les permitan trabajar en conjunto e involucrar a todos los actores de la comunidad, no solamente en cuanto a la construcción sino también en actividades deportivas, religiosas y de entretenimiento.

Se sugiere considerar la reformulación la ordenanza vigente para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca, ya que en la actualidad existe de manera muy general los tipos de intervenciones de acuerdo al tipo de edificación. Por lo tanto, se sugiere que se dicten las pautas para los procesos de intervención y el correcto mantenimiento de las edificaciones patrimoniales: condiciones para el uso de materiales en fachadas, muros y cubiertas, alturas de cubiertas, tratamiento de elementos constitutivos, acabados y uso de tecnologías. En el caso de agregaciones o nueva construcción, se debe delimitar en qué ocasiones es factible y bajo qué condiciones.

Se sugiere la creación de programas para el mantenimiento de la arquitectura vernácula, ya sea de uso residencial o de otro tipo, que posibiliten el acceso a asesoramiento técnico, seguimiento de la intervención y créditos para su financiamiento, ya sean parciales o totales. Este tipo de acción, se podría ejecutar si se considera a estos bienes como de interés público, o como en el caso de Quito, se considera a fachadas y cubiertas como bien público por su incidencia en el contexto visual, proyecto que se estudia actualmente en el GAD municipal y el INPC. Por lo tanto, se debe crear un fondo económico anual, que se vea contemplado en la ordenanza, para poder ejecutar este tipo de proyectos.

Estos programas, además de basarse en los alcances de la intervención, deberán considerar el nivel socioeconómico de los propietarios, de manera que a mayor cantidad de recursos posean menor será el subsidio que se de por parte de la Municipalidad. Además de ser accesibles por cualquier propietario de edificación menor, debe ser incentivado por la Municipalidad para su aplicación.

Se sugiere incluir en la Dirección Municipal de Áreas Históricas y Patrimoniales una ventanilla donde la ciudadanía pueda informarse de dichos programas, así como un portal web.

Para evitar agregaciones a las edificaciones patrimoniales o alteraciones que no cumplan con los reglamentos establecidos, se recomienda incorporar personal y recursos para el seguimiento de proyectos, ya sean de restauración o de construcción menor.



Se sugiere optimizar los procesos de entrega de información por parte del Departamento de Áreas Históricas y Patrimoniales, especialmente para trabajos de investigación o titulación que estén enfocados a la conservación del patrimonio.

Se sugiere incentivar la participación de instituciones privadas y ONGs. Como lo dicta la Constitución del Ecuador en el Art.380, es competencia de la municipalidad el "establecer incentivos y estímulos para que las personas, instituciones, empresas y medios de comunicación promuevan, apoyen, desarrollen y financien actividades culturales", para que entes privados sean partícipes de los procesos a favor de la conservación del patrimonio.

Se recomienda considerar que además de los beneficios que conlleva el mantenimiento de edificaciones en las zonas determinadas como vulnerables, se deben activar a la par programas sociales para tratar los problemas que aquejan a estas zonas, ya que el adecuado mantenimiento de los inmuebles mejora la imagen visual pero no garantiza la eliminación de inseguridad y problemáticas sociales.

Considerando que el empleo de materiales vernáculos en la construcción ha disminuido drásticamente en los últimos años, se sugiere implementar programas y proyectos que impulsen la elaboración de estos materiales por parte de los artesanos que actualmente los producen y la incorporación de nuevas personas en este oficio. Además se debería ejecutar programas de enseñanza de técnicas vernáculas a profesionales del área de la construcción.

*En el caso de realizarse una intervención comunitaria de mantenimiento (Campaña de Mantenimiento):*

*El rol de las instituciones públicas, específicamente del GAD municipal, se desarrolla en todas las fases del proceso de intervención de una campaña de mantenimiento como el principal promotor, junto con la Universidad, tanto por su poder de influencia como por su capacidad económica para subsidiar este tipo de proyectos, al considerar a estas edificaciones, en cuanto a fachadas y cubiertas, como de interés público, y el principal aliado de la Universidad para la ejecución de las distintas etapas: estudio, diagnóstico, propuesta y ejecución.*

Se recomienda impulsar la realización de Campañas de Mantenimiento como un método para la conservación del patrimonio y dotar de un presupuesto anual, contemplado en la ordenanza, para su realización de manera que se puedan establecer alcances claros de las intervenciones. Este presupuesto se debe establecer mediante un análisis socioeconómico de la zona en cuestión, para impulsar un financiamiento sostenible que involucre un porcentaje subsidiado por la Municipalidad y otro porcentaje por los propietarios.

Se sugiere facilitar los respectivos permisos para las intervenciones a realizarse en los inmuebles, en coordinación con la Universidad.



Se sugiere asistir en los procesos de mediación con los propietarios para obtener el consentimiento de acceso a los inmuebles y poder realizar los levantamientos de información al interior de las edificaciones. De esta manera, serán identificadas las afectaciones tanto al interior como al exterior de las edificaciones.

Se sugiere gestionar la participación de instituciones privadas y ONG's en las campañas de mantenimiento, en coordinación con la Universidad.

Se recomienda asegurar el acompañamiento, técnico y financiero, en cada una de las etapas de las Campañas de Mantenimiento.

Se sugiere fortalecer e incentivar los procesos organizativos en las zonas de actuación después de las campañas de mantenimiento. Debido a que la constante comunicación y organización del barrio, les permitirá alcanzar otros objetivos, ya sea a corto, mediano o largo plazo, que sean de interés y beneficio colectivo.



#### 4.1.4 CON LAS EMPRESAS PRIVADAS Y ORGANIZACIONES COLECTIVAS

Se sugiere facilitar la creación convenios con las instituciones públicas, especialmente el GAD municipal y con la academia para la realización de programas para el mantenimiento de edificaciones patrimoniales, a cambio de estímulos otorgados por la municipalidad, por ejemplo la reducción de impuestos a la renta, y publicidad. Dependiendo de la institución, se llama a la co-participación tanto en actividades de logística como en la donación de recursos.

## 4.2 ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS DE ORGANIZACIÓN EN LAS ZONAS SELECCIONADAS

Con las zonas seleccionadas en el anterior capítulo, se establecen estrategias más específicas basadas en el análisis realizado en cada una de ellas, ya que cada una posee un contexto con condiciones diferentes:

### 4.2.1 CONTEXTO VULNERABLE

**Zona B:** Juan Montalvo entre Simón Bolívar y de la Cruz; Calle Mariscal Sucre, entre Estévez de Toral y Juan Montalvo; Calle Presidente Córdova entre Tarqui y Coronel Talbot; Calle Presidente Córdova y de la Cruz, entre Coronel Talbot y Juan Montalvo.

#### En la comunidad

Promover la creación de un comité alterno al comité barrial para asuntos referidos específicamente a las intervenciones en las edificaciones patrimoniales, debido a la baja conexión de los dirigentes barriales con los miembros de la comunidad (por ejemplo: Comité para la Conservación del Patrimonio Edificado en El Vado). Como se ha visto en los casos de estudio, la creación de equipos específicos para realizar determinadas actividades asegura el cumplimiento de un trabajo a mayor escala.

Vincular a los artistas y galerías de arte de la zona, en los procesos de intervención, por ser dinamizadores del espacio perteneciente a la plaza y por su función como gestores culturales. Además que la participación de todos los miembros de la comunidad, es ideal para alcanzar un objetivo en común.

#### Con la academia

Por cuestiones de logística, se recomienda trabajar en esta zona en dos etapas, debido al número de edificaciones que posee (45). Por lo tanto, se sugiere trabajar en dos intervenciones diferentes, como ya se ha mencionado, de ser posible una a continuación de la otra, considerando las mismas acciones de mantenimiento.

#### Con las instituciones públicas

Desarrollar programas para combatir los problemas sociales vigentes en la zona: Alcoholismo, robos e inseguridad. Para ello se debe implementar la actuación de Acción Social Municipal, Dirección de Desarrollo Social y Guardia Ciudadana los cuales se sugiere que se lleven a la par con las intervenciones de mantenimiento.



## 4.2.2 CONTEXTO MENOS VULNERABLE

**Zona A:** Rafael María Arízaga entre Manuel Vega y Hermano Miguel.

### En la comunidad

Incentivar la participación de la figura de la Iglesia en las intervenciones, por ser un actor de gran influencia debido a la capacidad de llamamiento que posee.

Debido a que esta zona de actuación está comprendida por dos barrios, se debe motivar al trabajo en conjunto, vital para la realización de mingas, de los comités barriales, como en ocasiones anteriores, para poder coordinar las intervenciones en las edificaciones.

### Con la academia

Por cuestiones de logística, se recomienda trabajar en esta zona en dos etapas, debido al número de edificaciones que posee (37). Por lo tanto, se sugiere trabajar en dos intervenciones diferentes, como ya se ha mencionado, de ser posible una a continuación de la otra, considerando las mismas acciones de mantenimiento.

Considerar la magnitud de las edificaciones en la zona de actuación, caracterizadas por grandes patios y múltiples habitaciones, en la fase de levantamiento y diagnóstico para organizar efectivamente estas actividades.

### Con las instituciones públicas

Desarrollar programas para combatir los problemas sociales vigentes en la zona: Alcoholismo, microtráfico de drogas, robos e inseguridad. Para ello se sugiere implementar la actuación de Acción Social Municipal, Dirección de Desarrollo Social y Guardia Ciudadana que se lleven a la par con las intervenciones de mantenimiento.



## 4.3 ESQUEMAS DE ORGANIZACIÓN DE MÚLTIPLES ACTORES EN LAS ZONAS SELECCIONADAS

A continuación, se realiza un esquema que incluye la organización de los actores involucrados en el mantenimiento de arquitectura vernácula en las zonas determinadas como vulnerables en el Centro Histórico de Cuenca. Para ello, se consideran los actores establecidos en las zonas estudiadas y el contexto nacional y local. De igual manera, se analizan los antecedentes establecidos por las Mingas Multiactores realizadas en la ciudad de Cuenca: San Roque y Las Herrerías, y los actores que participaron en cada una de ellas para la formulación de los esquemas.



## CONTEXTO VULNERABLE:

**Zona B:** Juan Montalvo entre Simón Bolívar y de la Cruz; Calle Mariscal Sucre, entre Estévez de Toral y Juan Montalvo; Calle Presidente Córdova entre Tarqui y Coronel Talbot; Calle Presidente Córdova y de la Cruz, entre Coronel Talbot y Juan Montalvo.

### ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN DE MÚLTIPLES ACTORES

Mediante la realización de este esquema, se establecen las relaciones entre los diferentes actores en cuanto al mantenimiento de la arquitectura vernácula, específicamente las Campañas de Mantenimiento.

**Iniciativa y coordinación:** Universidad de Cuenca, Facultad de Arquitectura y Urbanismo: **Taller Opción Conservación y Proyecto Ciudad Patrimonio Mundial (CPM)**

Se sugiere que la Universidad de Cuenca, Facultad de Arquitectura, inicie con el proceso necesario para el desarrollo de una campaña de mantenimiento como lo ha hecho en las últimas intervenciones. Debido que, a diferencia del GAD municipal, posee mayor estabilidad en su estructura administrativa. Además, considerando los objetivos de la Universidad, antes mencionados, estos se adaptan perfectamente a las necesidades requeridas en el proceso de una campaña de mantenimiento, por permitir el involucramiento de docentes y estudiantes en la investigación y práctica de saberes en la comunidad.

Este actor toma el rol de coordinador de las diferentes fases: análisis, diagnóstico, tratamiento y control, debido a los alcances que se desarrollan en cada una de ellos. A continuación se describen las actividades desarrolladas generalmente en las campañas de mantenimiento tomadas del libro Campaña de mantenimiento: edificaciones patrimoniales de San Roque, Achig et al., 2017 y el diagrama de Metodologías de las Campañas de Mantenimiento, Tenze, 2020:

#### Análisis:

*Metodología de Conservación Preventiva:*

- Delimitación del área de estudio
- Justificación del área de estudio
- Conceptualización

*Metodología Participativa:*

- Apertura a las redes del barrio

#### Diagnóstico:

*Metodología de Conservación Preventiva:*

- Fichas de diagnóstico
- Levantamiento
- Estudio del color
- Estudio de riesgos eminentes
- Estudio de situaciones sociales emergentes
- Permisos de construcción
- Organigrama funcional
- Plan de trabajo
- Presupuesto
- Propuesta de intervención por edificación

*Metodología Participativa:*

- Escucha y recolección de información para el diagnóstico

#### Tratamiento:

*Metodología de Conservación Preventiva:*

- Ejecución de la campaña
- Trabajos en cubierta, fachada e interior
- Provisión de materiales y bodega
- Resultados y recomendaciones

*Metodología Participativa:*

- Acompañamiento en la ejecución colectiva

#### Control:

*Metodología de Conservación Preventiva:*

- Monitoreo cíclico
- Aplicación de manuales de mantenimiento
- Medición de impactos en la comunidad

*Metodología Participativa:*

- Seguimiento y evaluación

**Implementación, seguimiento y financiamiento:** Instituciones públicas: **GAD municipal**

Se sugiere que este actor inicie con la implementación de la campaña de mantenimiento, junto con la Universidad, mediante la inclusión de estos proyectos en la planificación anual para poder ejecutar su financiamiento. Así mismo, se sugiere su participación y apoyo en todas las fases coordinadas por la Universidad.

### Seguimiento y participación: Comunidad

Se sugiere que la comunidad se involucre activamente en todas las fases del mantenimiento para asegurar el éxito de la intervención. En este caso, se recomienda la creación de un comité alterno al comité barrial para asuntos relacionados con el mantenimiento, debido a la situación actual del barrio.

### Participación en actividades determinadas: Empresas privadas y organizaciones colectivas

Debido al uso actual de la zona, en las instituciones privadas se sugiere que se incluyan a todos los gestores culturales que se encuentran en el barrio para que sean partícipes del cambio. De igual manera, considerando las anteriores intervenciones de las campañas de mantenimiento, se han incorporado diferentes actores que han sido partícipes de ellas.

Nota: Aunque mediante la formulación de este esquema se establecen claramente los roles que, en el escenario ideal, se deberían implementar se deja abierta la posibilidad de alternancia, es decir, que la institución pública pueda tomar la batuta de estos procesos por asuntos relacionados con la Universidad, que impidan que esta cumpla con su rol de iniciadora y coordinadora.

## Esquema de Organización de Múltiples Actores en la Zona B

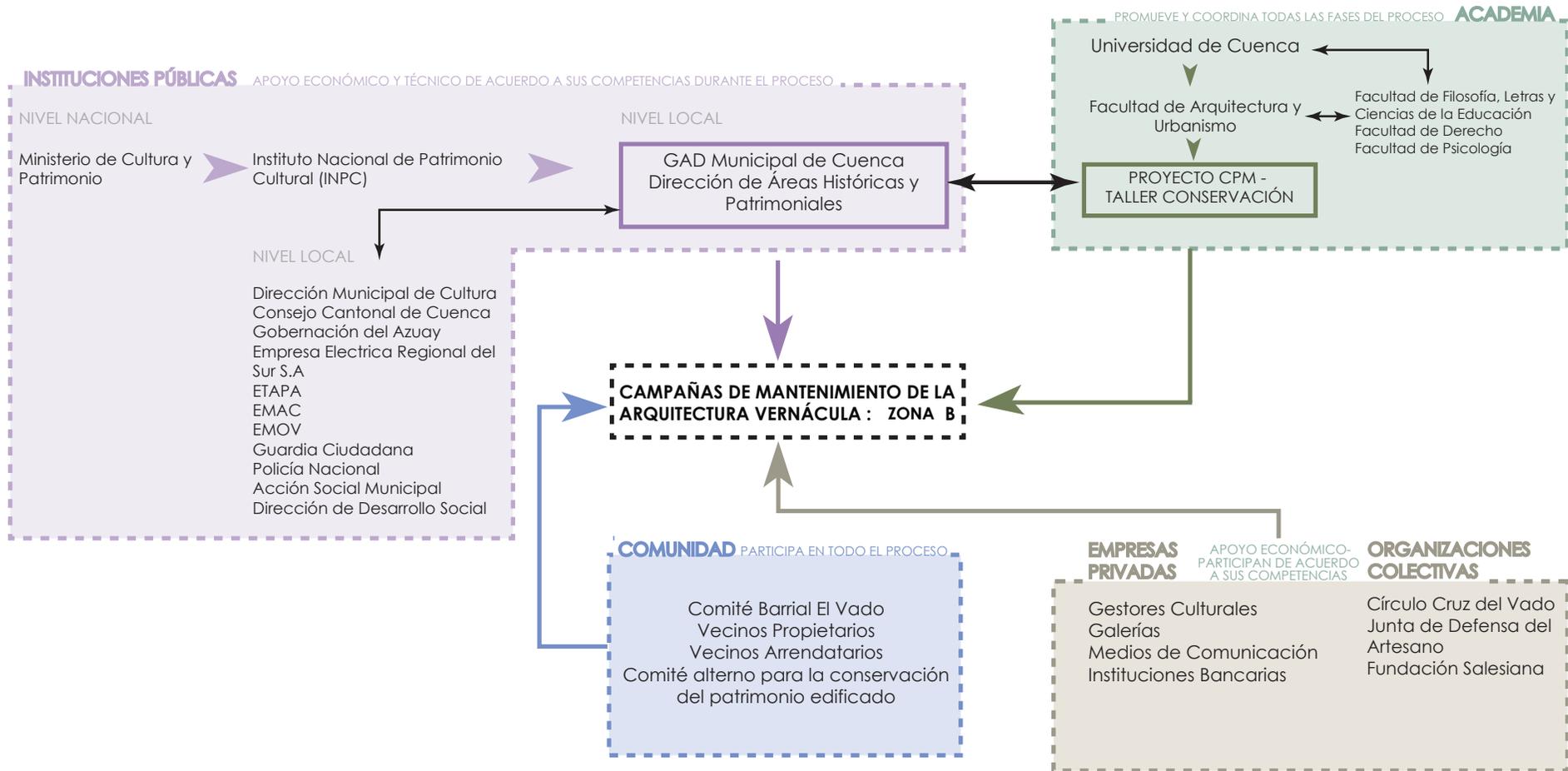


Figura 127: Esquema de Organización de Múltiples Actores en la Zona B. Autoras. (2019).



## CONTEXTO MENOS VULNERABLE:

**Zona A:** Rafael María Arízaga entre Manuel Vega y Hermano Miguel.

### ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN DE MÚLTIPLES ACTORES

Mediante la realización de este esquema, se establecen las relaciones entre los diferentes actores en cuanto al mantenimiento de la arquitectura vernácula, específicamente las Campañas de Mantenimiento. En este caso, se mantienen los dos primeros roles:

**Iniciativa y coordinación:** Universidad de Cuenca, Facultad de Arquitectura y Urbanismo: **Taller Opción Conservación y Proyecto Ciudad Patrimonio Mundial (CPM)**

Como en el caso anterior, se sugiere que este actor inicie y coordine los procesos involucrados en una campaña de mantenimiento por las razones establecidas anteriormente.

**Implementación, seguimiento y financiamiento:** Instituciones públicas: **GAD municipal**

Se sugiere que este actor inicie con la implementación e inclusión de proyectos como las campañas de mantenimiento en la planificación anual para poder ejecutar su financiamiento. Así mismo, se sugiere su participación y apoyo en todas las fases coordinadas por la Universidad.

### Seguimiento y participación: Comunidad

Se sugiere que la comunidad se involucre activamente en todas las fases del mantenimiento para asegurar el éxito de la intervención. Se sugiere trabajar con el actual comité barrial debido a la buena relación que mantiene con los vecinos y con otros barrios.

### Participación en actividades determinadas: Empresas privadas y organizaciones colectivas

Considerando las anteriores intervenciones de las campañas de mantenimiento, se han incorporado diferentes actores que han sido partícipes de ellas.

Nota: Aunque mediante la formulación de este esquema se establecen claramente los roles que, en el escenario ideal, se deberían implementar se deja abierta la posibilidad de alternancia, es decir, que la institución pública pueda tomar la batuta de estos procesos por asuntos relacionados con la Universidad, que impidan que esta cumpla con su rol de iniciadora y coordinadora.

## Esquema de Organización de Múltiples Actores en la Zona A

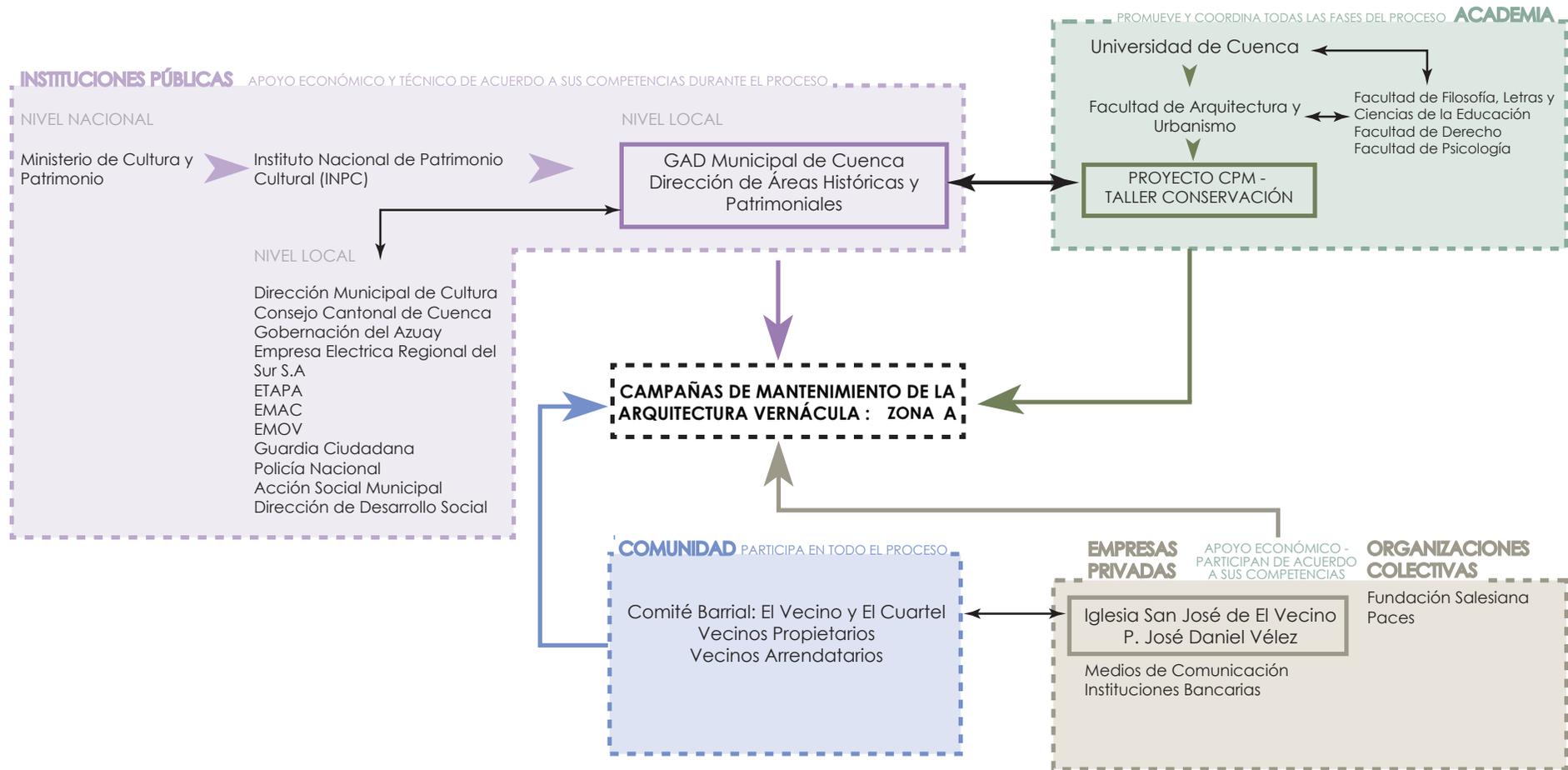


Figura 128: Esquema de Organización de Múltiples Actores en el Zona A. Autoras. (2019).



## CONCLUSIONES

El mantenimiento de la arquitectura vernácula menor representa un gran desafío. Aunque está ligada fuertemente con la identidad de un pueblo, por ser una herencia, una serie de conocimientos que se transmitieron de generación a generación, es la más susceptible y vulnerable a cambios, por ser la más desprotegida. A diferencia de los grandes bienes inmuebles, de carácter monumental, que se encuentran protegidos de una u otra forma por las entidades públicas, esta arquitectura patrimonial menor ha sido víctima de varias transformaciones, la mayoría de veces no favorables, y procesos de deterioro que, en algunos casos, han terminado en su destrucción parcial o total.

Son varios los factores que influyen en la pérdida de este tipo de patrimonio tan sensible. Una normativa deficiente que no marca pautas específicas para las intervenciones en esta clase de edificación y a su vez restringe pero no posibilita la transformación adecuada y consciente de un inmueble que, si bien debe salvaguardar la historia y los valores que la hacen poseedora del título de patrimonial, debe permitir la búsqueda de calidad de vida. Por lo tanto, su reformulación es uno de los primeros pasos en la búsqueda del mantenimiento de la arquitectura vernácula.

Adicionalmente, se debe incorporar en la normativa acciones que impulsen la conservación de las técnicas y materiales propios de la arquitectura vernácula, debido al rápido cambio de materialidad que han sufrido las edificaciones patrimoniales en el centro histórico, especialmente en cuanto a carpinterías y cubiertas, según muestra el análisis realizado en las diferentes áreas de estudio.

El estudio de las prácticas organizacionales andinas, como la minga, permite entender cómo los procesos de participación comunitaria permiten y han permitido a lo largo de la historia de diferentes comunidades, alcanzar objetivos para el beneficio común. Como se ha mencionado, la comprensión del don y deuda, dar para recibir, es decir, el trabajo de todos para lograr algo que será para todos. Por lo tanto, se apuesta a la implementación de estos valores y formas de organización en beneficio del mantenimiento de edificaciones, como principal estrategia. Es decir, la participación de todos los actores involucrados en la conservación: la comunidad, la academia, las instituciones públicas y las instituciones privadas, puede lograr la meta común del mantenimiento del patrimonio.

La ejecución de programas de mantenimiento, como las campañas, que involucran a diversos actores, especialmente a la Universidad, tiene múltiples beneficios. Por una parte, el evidente mejoramiento de la imagen de la ciudad, de la calidad de vida de las personas que habitan en las edificaciones y la conservación del patrimonio vernáculo; y por otra parte, en la Universidad permite la vinculación con la comunidad, la generación y aplicación de conocimientos por parte de los estudiantes, lo cual influye en su formación profesional.

De igual manera, conscientes de que la apropiación y el sentido de pertenencia de la sociedad sobre su patrimonio, sobre su herencia, es la piedra base que permite construir una conciencia acerca del mantenimiento del patrimonio y la búsqueda de su conservación, la educación sobre estos temas es fundamental. La comprensión del patrimonio debe

incentivarse desde los primeros años de educación, ser un tema de constante debate en colegios y universidades, en especial, en una ciudad como Cuenca, Patrimonio Cultural de la Humanidad. Así mismo, es necesaria la adaptación de programas por parte de las instituciones públicas que no intimidan sino animan a la ciudadanía a ser partícipe del cuidado de su herencia.

La creación y ejecución de programas de mantenimiento, debería convertirse en el eje principal de la conservación del patrimonio en la ciudad, y por lo tanto, su inserción en el presupuesto manejado por el GAD municipal y en la ordenanza vigente es necesaria.

Finalmente, aunque se establezcan estrategias aplicables en de manera general, hipotéticamente adaptables en cualquier situación desarrollada en el Centro Histórico de Cuenca, es necesario comprender que la dinámica de la comunidad y de los barrios, nunca será la misma y por lo tanto, lo planteado será sujeto a cambios dependiendo del entorno. El estudio de los diferentes barrios demostró que, así como se puede encontrar zonas de actuación perfectamente organizadas, existen zonas con varios problemas de comunicación entre los vecinos y, además, son aquejadas por problemáticas sociales que requieren a la par de otro tipo de intervención.





## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, L., Abad, A., Astudillo, D., Cabrera, M., Cardoso, F., Carrasco, F.,...Terán, E. (2007). *Guía de Arquitectura, Cuenca, Ecuador*. Recuperado de: [http://www.juntadeandalucia.es/fomentoyvivienda/estaticas/sites/consejeria/areas/arquitectura/fomento/guias\\_arquitectura/adjuntos\\_ga/Cuenca\\_e.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/fomentoyvivienda/estaticas/sites/consejeria/areas/arquitectura/fomento/guias_arquitectura/adjuntos_ga/Cuenca_e.pdf)
- Achig, C., Barsallo, G., Cardoso, F. y Vázquez, L. (Julio de 2016). La conservación preventiva en tierra en el sur del Ecuador. *Terra Lyon 2016*. XII Congreso Mundial de las Arquitecturas de Tierra, Francia.
- Achig, C., Barsallo, G., Briones, J. y Cardoso, F. (2016). Heritage building's condition at maintenance campaign in San Roque, Cuenca - Ecuador. En: Van Balen & Verstryngne (Eds.). *Structural Analysis of Historical Constructions - Anamnesis, diagnosis, therapy, controls*. (pp. 151-157). Londres: Taylor & Francis Group.
- Achig, C., Barsallo, G., Briones, J. & Piedra, C. (2016). *Edificaciones en tierra intervenidas en la campaña de mantenimiento de San Roque, Cuenca, Ecuador: Métodos visuales en la fase de diagnóstico*. Cuenca, Ecuador.
- Achig, C., Barsallo, G., Cardoso, F., García, G., Jara, D., Rodas, T., Vázquez, L. (2017). *Campaña de Mantenimiento de las Edificaciones Patrimoniales del Barrio San Roque 2013 – 2014*. Cuenca.
- Aguado, F. (1987). *Introducción a la Construcción*. La Habana: Pueblo y Educación. Recuperado de: [https://books.google.com.ec/books/about/Introducci%C3%B3n\\_a\\_la\\_construcci%C3%B3n.html?hl=es&id=PT-rGwAACAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.ec/books/about/Introducci%C3%B3n_a_la_construcci%C3%B3n.html?hl=es&id=PT-rGwAACAAJ&redir_esc=y)
- Alberti, G. y Mayer, E. (1974). Reciprocidad Andina: ayer y hoy. En Alberti, G. y Mayer, E. (comp.), *Reciprocidad en los Andes Peruanos* (pp. 13-37). Perú: IEP ediciones.
- Alvarado, H. (2019). *Barrio El Vado*. En persona. Cuenca, Ecuador.
- Andrade, M. (2016). *Jurisdicción, competencia y procedimiento de la aplicación de la justicia indígena en las comunidades de Ilincho y Las Lagunas del cantón Saraguro* (Tesis de pregrado). Universidad Técnica Particular de Loja, Saraguro.
- Astudillo, G. (2017, Junio). Saraguro muestra todos sus atractivos. *Revista Líderes*. Recuperado de: <https://www.revistalideres.ec/lideres/saraguro-atractivos-artesantias-tejidos-turismo.html>
- Barzallo, M. (2010). *La gastronomía en la parroquia de Susudel; el placer de la comida con un aderezo de cultura* (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Ecuador.
- Burneo, M. (2016). *Breve análisis de la vitalidad del kichwa en las comunidades de Lagunas y Ñamarín de la parroquia Saraguro en la provincia de Loja* (Pontificia Universidad Católica del Ecuador). Recuperado de: [http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/12519/TESIS\\_MCBV.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/12519/TESIS_MCBV.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



- Cachiguango, L. (2006). *La Sabiduría Andina en la Fiesta y el Trabajo*. Recuperado de: <https://docplayer.es/11121701-La-sabiduria-andina-en-la-fiesta-y-el-trabajo-luis-enrique-cachiguango-cachiguango.html>
- Calderón, A. (1985). *Saraguro huasi: la casa en la tierra del maíz*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Cardoso, F. (2012). *Espacios de la memoria en Cuenca*. Recuperado de: [https://issuu.com/inpc/docs/memorias\\_de\\_cuenca\\_para\\_web\\_inpc](https://issuu.com/inpc/docs/memorias_de_cuenca_para_web_inpc)
- Cardoso, F., Rodas, C. & Achig, M. (2019). *CIUDAD-LABORATORIO: la enseñanza en la Universidad de Cuenca-Ecuador con las Campañas de Mantenimiento del Patrimonio*. 19 SIACOT: Seminario Iberoamericano de Arquitectura y Construcción con Tierra. Oaxaca, México. Organizado por el IBOMEX: Instituto de Bóvedas Mexicanas y Tecnologías Regionales, en octubre de 2019. Artículo aprobado para la publicación en las memorias del evento.
- Chalán, A., Chalán, L., Guamán, M., Guamán, M., Quizhpe, L., Saca, S. (1994). *Los Saraguros Fiesta y Ritualidad*. Recuperado de: [file:///C:/Users/Andrea%20Veronica%20C/Downloads/LOS%20%20SARAGUROS%20FIESTA%20RITUALIDAD%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Andrea%20Veronica%20C/Downloads/LOS%20%20SARAGUROS%20FIESTA%20RITUALIDAD%20(2).pdf)
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (2017). Sección Segunda: Del Consejo Provincial. Art.55. Quito, Ecuador. Recuperado de: [oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org.pdf](https://oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf)
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (2017). Capítulo III: Del Ejercicio General de Competencias. Art.55. Quito, Ecuador. Recuperado de: [oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org.pdf](https://oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf)
- Contreras, E. (julio de 2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Pensamiento & Gestión*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/646/64629832007.pdf>
- Consejo Nacional de Competencias. (2015). *Resolución N° 0004-CNC-SE-2015 por la cual se establece transferir la competencia para preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural, y construir los espacios públicos para estos fines, a favor de los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales*. Quito, Ecuador. Recuperado de: <https://www.oficial.ec/resolucion-0004-cnc-2015-transferese-competencia-preservar-mantener-difundir-patrimonio>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Capítulo cuarto: Régimen de Competencias. Art.64. Montecristi, Ecuador. Recuperado de: [https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp\\_ecu-int-text-const.pdf](https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf)
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Capítulo segundo: Organización del territorio. Art. 242 y 248. Recuperado de: [https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp\\_ecu-int-text-const.pdf](https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf)



- Corominas, J. (1987). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid, España: Editorial Gra-dos.
- Déleg, N. (2013). *Análisis de las Organizaciones Productivas de la parroquia Cochapata y su aporte en la construcción de la Economía Social y Solidaria* (Tesis de Maestría). Universidad de Cuenca, Cuenca.
- Diez, A. (2003). Etnicidad y espacios religiosos y políticos en la fiesta de Navidad de Saraguro (Loja, Ecuador). En M. Marzal, C. Romero, & J. Sánchez (Eds.), *Para entender la religión en el Perú*. Recuperado de: [https://books.google.com.ec/books?id=aLc4WicgPMYC&pg=PA122&lpg=PA122&dq=mendizabal+tania:+la+comunidad+de+las+lagunas&source=bl&ots=vOa8MQVwXz&sig=ACfU3U3S\\_JUfegjFUKk0Mvo\\_sqA5ArrdA&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi2rq324sHkAhUp2FkKHSI1DCAQ6AEwC3oECAkQAQ#v=onep](https://books.google.com.ec/books?id=aLc4WicgPMYC&pg=PA122&lpg=PA122&dq=mendizabal+tania:+la+comunidad+de+las+lagunas&source=bl&ots=vOa8MQVwXz&sig=ACfU3U3S_JUfegjFUKk0Mvo_sqA5ArrdA&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi2rq324sHkAhUp2FkKHSI1DCAQ6AEwC3oECAkQAQ#v=onep)
- Domínguez, E. (1991). *El sombrero de paja toquilla*. Cuenca: Banco Central del Ecuador.
- Eljuri, G. (2011). *Arquitectura Tradicional en Azuay y Cañar*. Cuenca: Serie Estudios del programa editorial del INPC Regional 6.
- Espinoza, P. (2016). *Propuesta de conservación al patrimonio edificado en el área de primer orden de la parroquia de Susudel* (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Ecuador.
- Ferraro, E. (2004). *Reciprocidad, Don y Deuda. Relaciones y formas de intercambio en los Andes ecuatoria-nos: La comunidad de Pesillo*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- GAD Municipal del Cantón Saraguro. (2014). *Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Saraguro periodo 2014 – 2019*. Saraguro.
- Galán, J. (2016). *Estudio del impacto de la migración transnacional causado en la cultura de los indígenas del cantón Cañar y su área de influencia desde el año 1999 al 2015* (Tesis Doctoral). Universidad de León, León, España.
- García, G., Cardoso, F. y Van Balen, K. (2015). The Challenges of Preventive Conservation theory applied to Susudel, Ecuador. En: Van Balen, K (Ed.) *Community involvement in heritage*. (pp. 117-130). Bélgica: Garant Uitgevers nv
- Hernández, D. Molina, D. y Tenze, A. (2014). *Punto de partida: La comunidad local y el socio-ecosistema como base para la transformación*. Recuperado de: [www.redcimas.org](http://www.redcimas.org)
- Hernández, D. Molina, D. y Tenze, A. (2014). *Conjuntos de acción: El análisis relacional de los grupos sociales*. Recuperado de: [www.redcimas.org](http://www.redcimas.org)
- Herrera, E. y Tómmerbakk, M. (2017). San Roque: De Ejido a Barrio Urbano. En: Abad, A y Pérez, T (Eds.), *Arquitectura Vernácula y Barrio San Roque, Historia, Valoración y Propuestas Arquitectónicas* (pp. 17-67). Cuenca, Ecuador: Gráficas Hernández.



- ICOMOS. (1965). *Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia 1964)*. Recuperado de: [https://www.icomos.org/charters/venice\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf)
- Idrovo, J. (2015). *Dumapara: Un sitio kañari-inka atravesado por el Qhapaq Ñan*. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Nabón, Gobierno Local 2014 – 2019. Nabón, Azuay, Ecuador.
- Ilustre Municipalidad de Cuenca. (1998). *Propuesta de inscripción del Centro Histórico de Cuenca Ecuador en la lista de patrimonio mundial*. Cuenca, Ecuador
- Ilustre Municipalidad de Cuenca. (2016). *Estado de Conservación de Fachada del Centro Histórico de Cuenca*. Cuenca, Ecuador
- Instituto Metropolitano de Patrimonio. (2019). *Programas de Inversión para Edificaciones Patrimoniales del Distrito Metropolitano de Quito*. Recuperado de: <http://www.patrimonio.quito.gob.ec/index.php/servicios-ciudadanos/recupera-tu-casa>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2011). *Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico NSE 2011*. Recuperado de: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-de-estratificacion-del-nivel-socioeconomico/>
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2012). *Memoria Oral del pueblo Saraguro*. Recuperado de: <https://mail.inpc.gob.ec/pdfs/Publicaciones/Memoria%20Saraguropeq.pdf>
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (s.f.). *Inventario de Bienes Inmuebles, Cochapata*. Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE). Cuenca, Ecuador.
- Ley de Organización y Régimen de Comunas. (2004). Quito, Ecuador. Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6614.pdf>
- Lucero, J. (2017). *Cuenca y su barriada: Serie de cápsulas para radio con la historia de los barrios tradicionales de Cuenca (Tesis de pregrado)*. Universidad de Cuenca, Cuenca.
- Maldonado, A.K. (2015). *El Sumak Kawsay. La Machinna Sognante*, (15).
- Manosalvas, F. (2017). *San Roque: De Ejido a Barrio Urbano*. En: Abad, A y Pérez, T (Eds.), *Arquitectura Vernácula y Barrio San Roque, Historia, Valoración y Propuestas Arquitectónicas* (pp. 119-143). Cuenca, Ecuador: Gráficas Hernández.
- Márquez, R. (1965). *Cuenca ciudad colonial*. Cuenca: Talleres Gráficos del Clero.
- Marte, M. y Saltos del Hierro, P. (2011). *Segunda Práctica Fachadas*. Recuperado de: [https://ocw.upc.edu/sites/all/modules/ocw/estadistiques/download.php?file=35952/2012/1/53376/caracterizacion\\_de\\_fachadas-4572.pdf](https://ocw.upc.edu/sites/all/modules/ocw/estadistiques/download.php?file=35952/2012/1/53376/caracterizacion_de_fachadas-4572.pdf)



- Mauss, M. (1979). *Seasonal variations of the Eskimo: a study in social morphology*. Londres: Routledge and Kegan Paul.
- McGuffin, L. (2014). *Rituales de reciprocidad en los carnavales indígenas andinos* (Tesis de Maestría). Universidad Estatal de Louisiana, Estados Unidos.
- Montesinos, D. (2017). Arquitectura Vernácula y Medio Ambiente. En: Abad, A y Pérez, T (Eds.), *Arquitectura Vernácula y Barrio San Roque: Historia, Valoración y Propuestas Arquitectónicas* (pp. 83-117). Cuenca, Ecuador: Gráficas Hernández.
- Monumentenwacht. (2019). *Operación y Servicios*. Recuperado de: <https://www.monumentenwacht.be/erfgoed-behouden-en-beheren>
- Morocho, K. (2019). *Comuna Las Lagunas*. En persona. Saraguro, Ecuador.
- Murra, J. (1978). *La organización económica del Estado Inca*. Greenwich: JAI Press.
- Orellana, D. Osorio, P. (2014). *Segregación Socio-Espacial en Cuenca, Ecuador*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5004620.pdf>.
- Ordenanza Metropolitana de las Áreas Históricas y Patrimoniales de Quito. (2011). Recuperado de: [http://www7.quito.gob.ec/mdmq\\_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTE%20RIORES/ORDM-260%20-%20AREAS%20Y%20BIENES%20PATRIMONIALES.pdf](http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTE%20RIORES/ORDM-260%20-%20AREAS%20Y%20BIENES%20PATRIMONIALES.pdf)
- Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del cantón Cuenca. (2010). Recuperado de: <http://www.cuenca.gob.ec/?q=node/8993>
- Pacari, M. (2010). *La cultura espiritual: Una Resistencia de los Saraguros en la actualidad. Las ofrendas florales*. Cuenca, Ecuador.
- Parra, C. (2016). *El barrio El Vado y su potencial turístico para la ciudad de Cuenca* (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Cuenca.
- Pesántez, M. (2008). *Revalorización del barrio "El Vecino" como elemento constructor de la identidad urbana* (Tesis de maestría). Universidad de Cuenca, Cuenca.
- Pesántez, M. (2011). La Arquitectura Popular y Vernácula en las Provincias de Azuay y Cañar. En: Abad, A y Pérez, T (Eds.), *Arquitectura Tradicional en Azuay y Cañar* (pp. 14-93). Cuenca, Ecuador: Serie Estudios del programa editorial del INPC Regional 6.
- Polo, M., Rosales, A. (2019). *Valoración arquitectónica y paisajística de la calle Las Herrerías. Incidencia de la "Campaña de mantenimiento de las edificaciones patrimoniales del barrio El Vergel, calle Las Herrerías" – 2018* (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Cuenca.

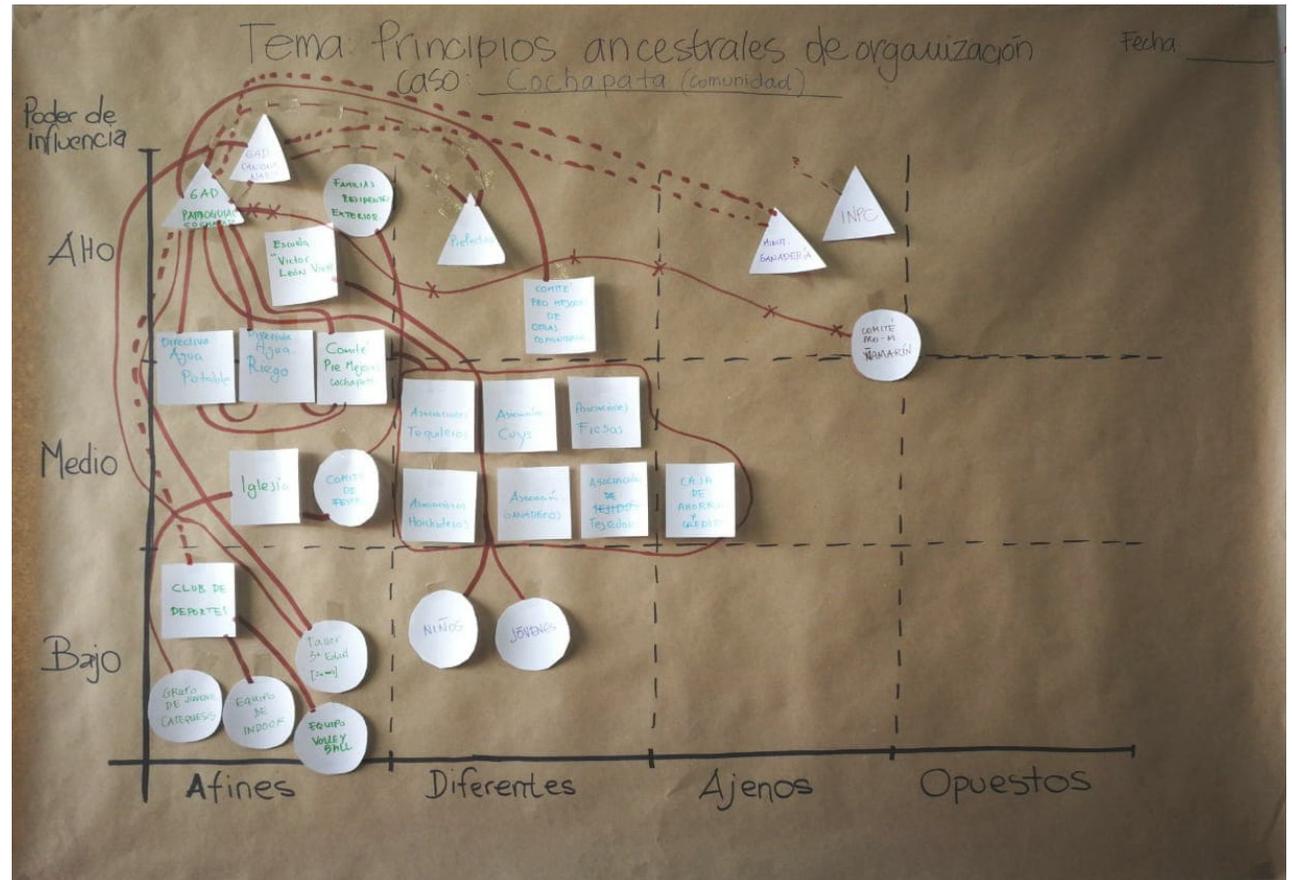


- Prats, L. (1998). *El concepto de Patrimonio Cultural. Política y Sociedad*, (27), 63-76. Proyecto Ciudad Patrimonio Mundial. (2009). *Manual de Uso de la Ficha de Registro de Edificaciones*. Cuenca, Ecuador.
- Proyecto Ciudad Patrimonio Mundial. (2016). *Atlas de Daños*. Cuenca, Ecuador.
- Proyecto TEAM. (2019). *Sistematización I Taller Exploratorio de Caracterización Territorial*. Cuenca, Ecuador.
- PYDLOS. (2014). *Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Nabón, Diagnóstico y Diagnóstico Integrado*. Cuenca.
- Quezada, M. (2019). *Parroquia Cochapata*. En persona. Nabón, Ecuador.
- Rodriguez, J. (2017). *La cubierta*. Recuperado de: <https://www.studocu.com/es/document/universidad-de-cantabria/construccion/apuntes/la-cubierta/1203435/view>
- Salomon, F. (1986). *Native Lords of Quito in the Age of Incas: The Political Economy of North-Andean Chiefdoms*. Cambridge: Cambridge UP.
- Stulens, A. (Septiembre de 2002). Monument Watch in Flanders: an outline. *Proceedings of the First International Monumentenwacht Conference*. Congreso llevado a cabo en Amsterdam.
- Tillería, J. (2010). La Arquitectura sin Arquitectos, Algunas Reflexiones sobre Arquitectura Vernácula. *Revista AUS*, 8, 12-15.
- UNESCO. (2004). *La UNESCO y el Patrimonio Mundial*. Recuperado de: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>. UNESCO. (2008). *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. Recuperado de: <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>
- UNESCO. (s.f.) *Historic Centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca*. Recuperado de: <http://whc.unesco.org/en/list/863>

**ANEXOS**

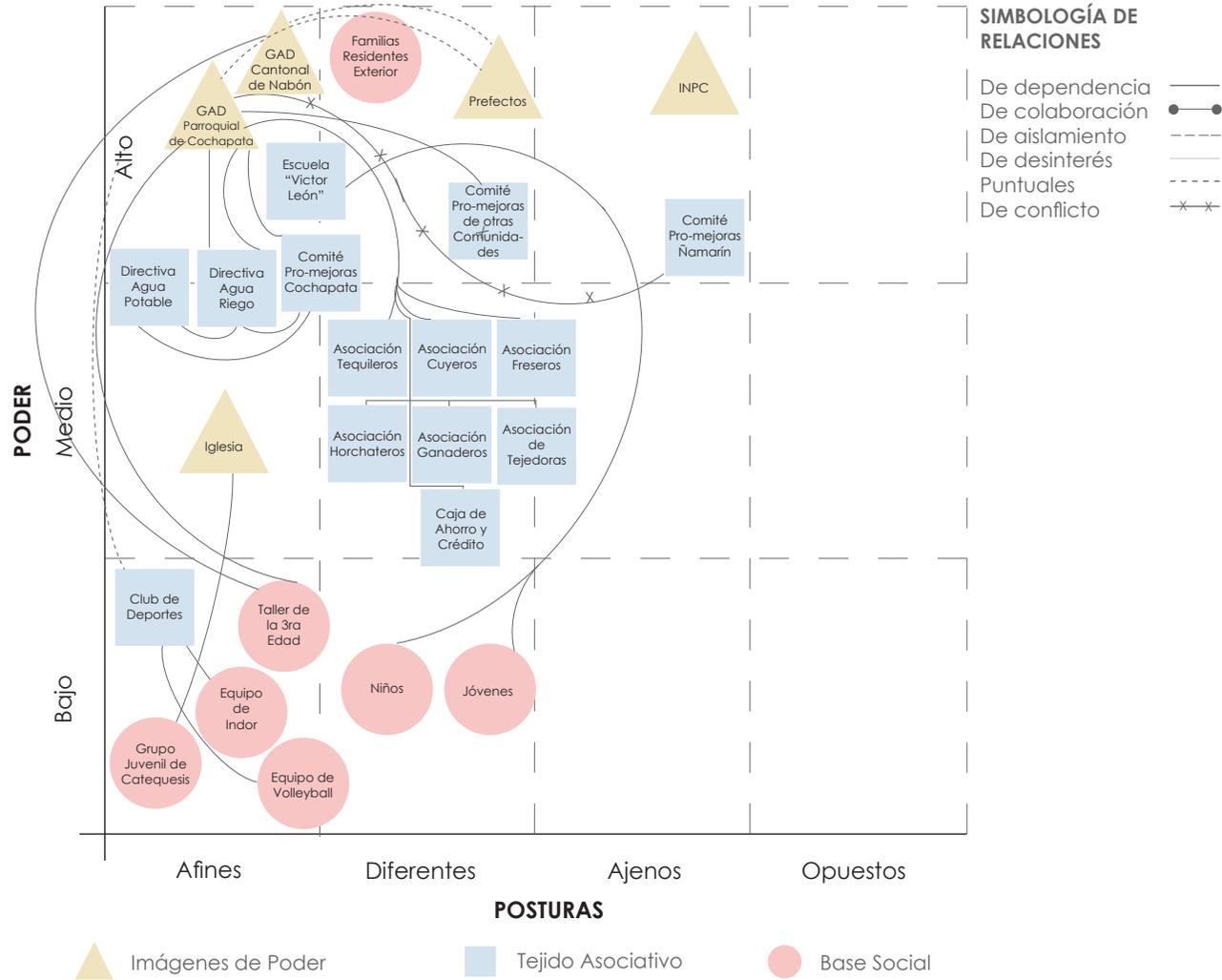


# ANEXO 1



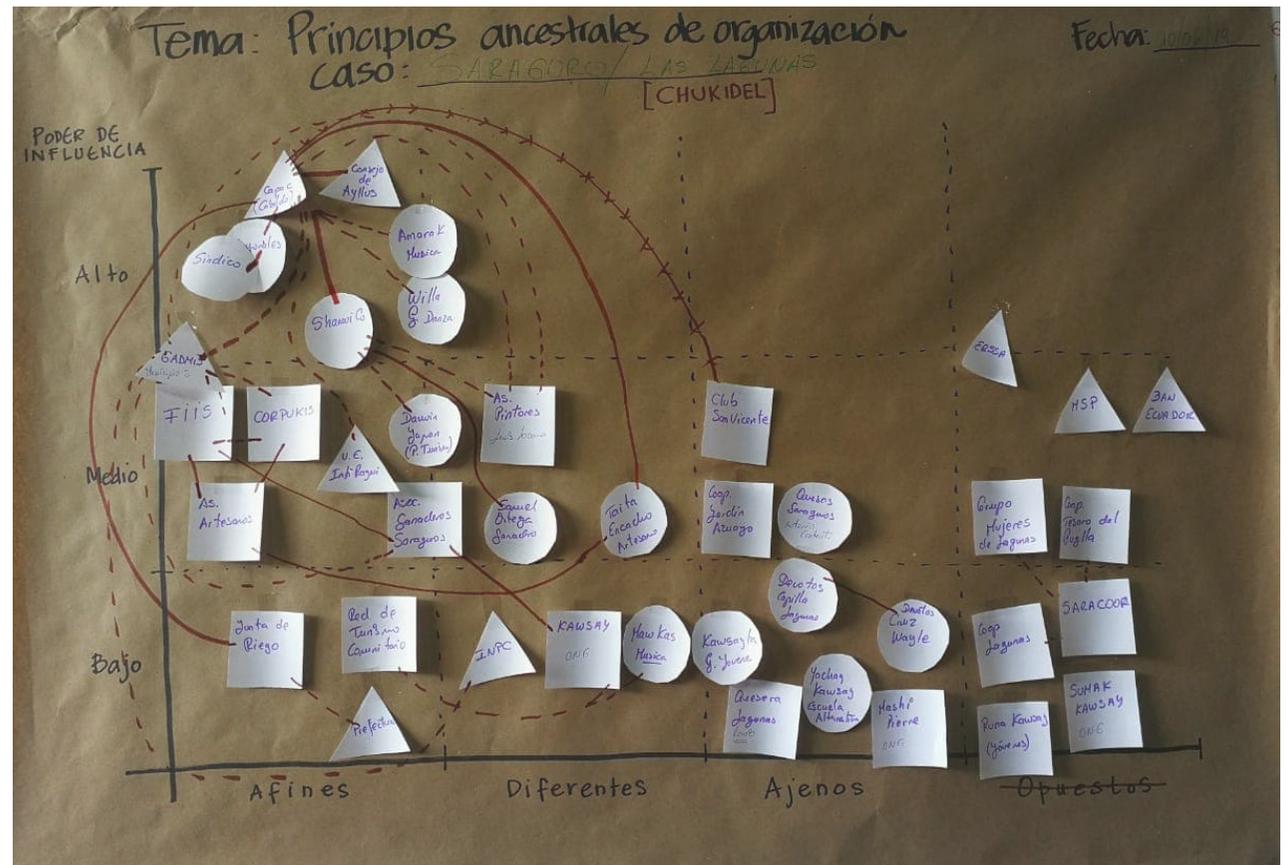
Mapa de Redes, Parroquia Cochapata.

Tema: Principios Ancestrales de Organización de la parroquia Cochapata.  
 Fecha: 10 de Junio del 2019.



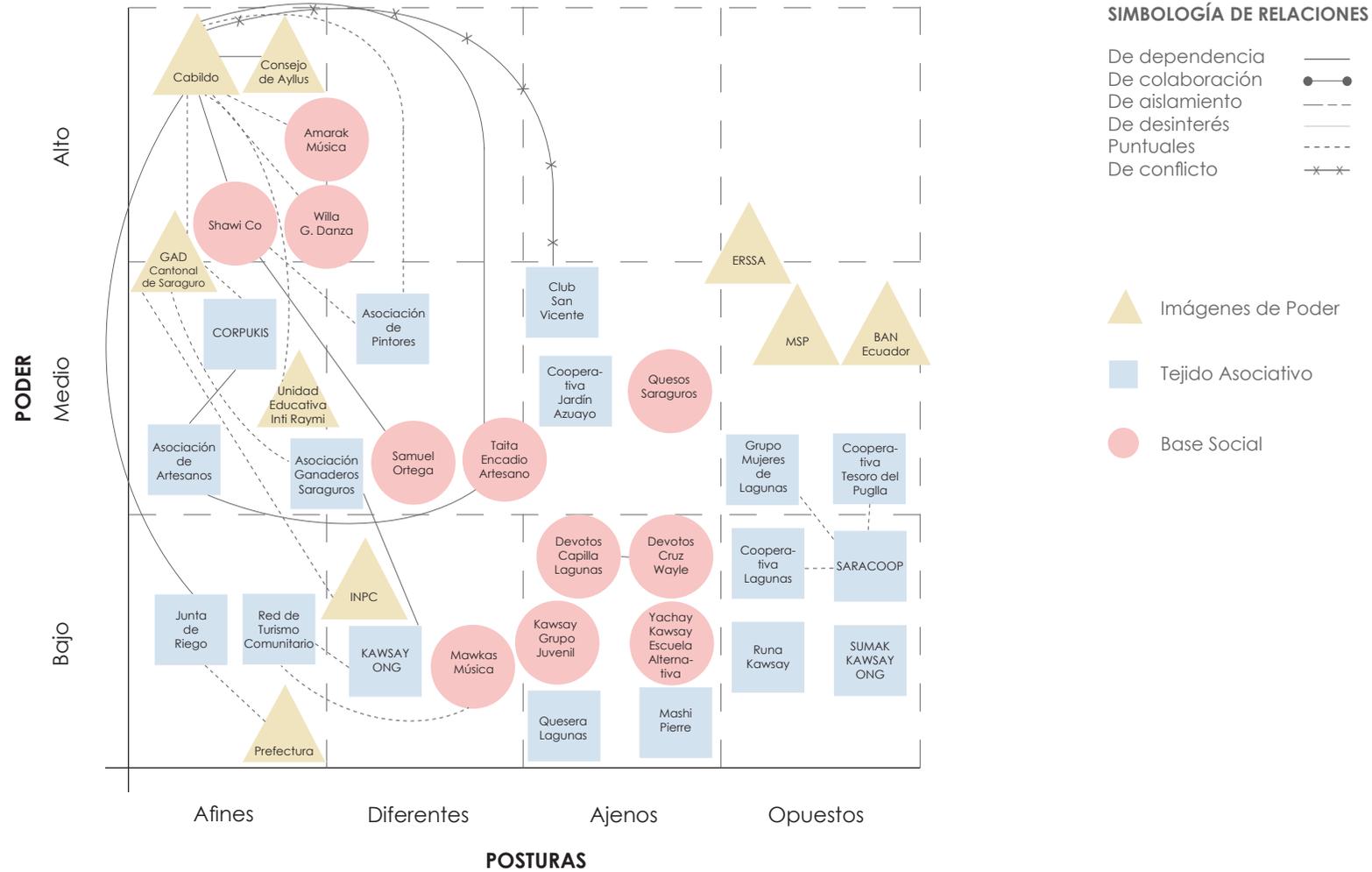
Digitalización del Mapa de Redes en la parroquia Cochapata. Elaboración: Autoras. (2019).  
 Fuente: Proyecto TEAM.

## ANEXO 2



Mapa de Redes, Comuna Las Lagunas.

Tema: Principios Ancestrales de Organización de la comuna Las Lagunas.  
 Fecha: 10 de Junio del 2019.



Digitalización del Mapa de Redes en la comuna Las Lagunas. Elaboración: Autoras. (2019).  
 Fuente: Proyecto TEAM.



# ANEXO 3

CÓDIGO CLAVE CATASTRAL

VE_001	0201002010000
VE_002	0201002020000
VE_003	0201009006000
VE_004	0201009036000
VE_005	0201009013000
VE_006	0201009017000
VE_007	0201009049000
VE_008	0201009025000
VE_009	0201009037000
VE_010	0201009039000
VE_011	0201008035000
VE_012	0201008029000
VE_013	0201011010000
VE_014	0201011012000
VE_015	0201011014000
VE_016	0201011015000
VE_017	0201011017000
VE_018	0201011021000
VE_019	0201011022000
VE_020	0201011023000
VE_021	0201011025000
VE_022	0201011026000
VE_023	0201011027000
VE_024	0201011029000
VE_025	0201011031000
VE_026	0201011033000
VE_027	0201011034000
VE_028	0201011035000
VE_029	0201011036000
VE_030	0201011037000
VE_031	0201011038000
VE_032	0201012005000
VE_033	0201012007000
VE_034	0201012008000
VE_035	0201012012000
VE_036	0201012015000
VE_037	0201012018000
VE_038	0201012022000
VE_039	0201013009000
VE_040	0201013011000
VE_041	0201013021000
VE_042	0201013023000
VE_043	0201013025000
VE_044	0201013047000
VE_045	0201013034000
VE_046	0201013038000
VE_047	0201013039000
VE_048	0201014005000
VE_049	0201014006000
VE_050	0201014034000
VE_051	0201014013000
VE_052	0201014015000
VE_053	0201014027000
VE_054	0201014029000
VE_055	0201014038000
VE_056	0201014036000
VE_057	0201014031000
VE_058	0201015010000
VE_059	0201015015000
VE_060	0201015018000
VE_061	0201015023000
VE_062	0201015025000
VE_063	0201015031000
VE_064	0201015034000
VE_065	0201015049000
VE_066	0201015040000
VE_067	0201015041000
VE_068	0201015042000
VE_069	0201016018000
VE_070	0201016019000
VE_071	0201016020000
VE_072	0201016021000
VE_073	0201016001000



Codificación de edificaciones, Barrio El Vecino.



Codificación de edificaciones, Barrio El Vado.

CÓDIGO	CLAVE CATASTRAL	CÓDIGO	CLAVE CATASTRAL
VA_001	0102031004000	VA_071	0102043017000
VA_002	0102031005000	VA_072	0102043019000
VA_003	0102031007000	VA_073	0102043021000
VA_004	0102031041000	VA_074	0102043022000
VA_005	0102031042000	VA_075	0102043023000
VA_006	0102031014000	VA_076	0102043024000
VA_007	0102031021000	VA_077	0102043025000
VA_008	0102031022000	VA_078	0102043029000
VA_009	0102031026000	VA_079	0102043033000
VA_010	0102031039000	VA_080	0102044001000
VA_011	0102031029000	VA_081	0102044003000
VA_012	0102032002000	VA_082	0102044004000
VA_013	0102032021000	VA_083	0102044005000
VA_014	0102032019000	VA_084	0102046007000
VA_015	0102032008000	VA_085	0102046008000
VA_016	0102032010000	VA_086	0102046009000
VA_017	0102032012000	VA_087	0102046011000
VA_018	0102032013000	VA_088	0102046012000
VA_019	0102032020000	VA_089	0102046014000
VA_020	0102032015000	VA_090	0102046016000
VA_021	0102032017000	VA_091	0102046017000
VA_022	0102032018000	VA_092	0102046018000
VA_023	0102033002000	VA_093	0102046019000
VA_024	0102033006000	VA_094	0102046027000
VA_025	0102033008000	VA_095	0102046023000
VA_026	0102033015000	VA_096	0102046033000
VA_027	0102033019000	VA_097	0102046030000
VA_028	0102033020000	VA_098	0102046031000
VA_029	0102033022000	VA_099	0102047053000
VA_030	0102033024000	VA_100	0102047004000
VA_031	0102041001000	VA_101	0102047008000
VA_032	0102041007000	VA_102	0102047011000
VA_033	0102041043000	VA_103	0102047058000
VA_034	0102041010000	VA_104	0102047059000
VA_035	0102041011000	VA_105	0102047020000
VA_036	0102041012000	VA_106	0102047021000
VA_037	0102041023000	VA_107	0102047024000
VA_038	0102041026000	VA_108	0102047025000
VA_039	0102041030000	VA_109	0102047026000
VA_040	0102041032000	VA_110	0102047027000
VA_041	0102041033000	VA_111	0102047028000
VA_042	0102041034000	VA_112	0102047029000
VA_043	0102041036000	VA_113	0102047030000
VA_044	0102041040000	VA_114	0102047031000
VA_045	0102042002000	VA_115	0102047033000
VA_046	0102042003000	VA_116	0102047034000
VA_047	0102042006000	VA_117	0102047035000
VA_048	0102042010000	VA_118	0102047038000
VA_049	0102042011000	VA_119	0102047039000
VA_050	0102042012000	VA_120	0102047041000
VA_051	0102042016000	VA_121	0102047042000
VA_052	0102042021000	VA_122	0102047043000
VA_053	0102042025000	VA_123	0102047044000
VA_054	0102042028000	VA_124	0102047045000
VA_055	0102042031000	VA_125	0102047047000
VA_056	0102042032000	VA_126	0102047050000
VA_057	0102042033000	VA_127	0102047051000
VA_058	0102042035000	VA_128	0102045001000
VA_059	0102042036000	VA_129	0102045006000
VA_060	0102042037000	VA_130	0102045011000
VA_061	0102043001000	VA_131	0102045018000
VA_062	0102043003000	VA_132	0102045044000
VA_063	0102043004000	VA_133	0102045019000
VA_064	0102043005000	VA_134	0102045020000
VA_065	0102043006000	VA_135	0102045023000
VA_066	0102043007000	VA_136	0102045021000
VA_067	0102043008000	VA_137	0102045022000
VA_068	0102043009000		
VA_069	0102043014000		
VA_070	0102043015000		

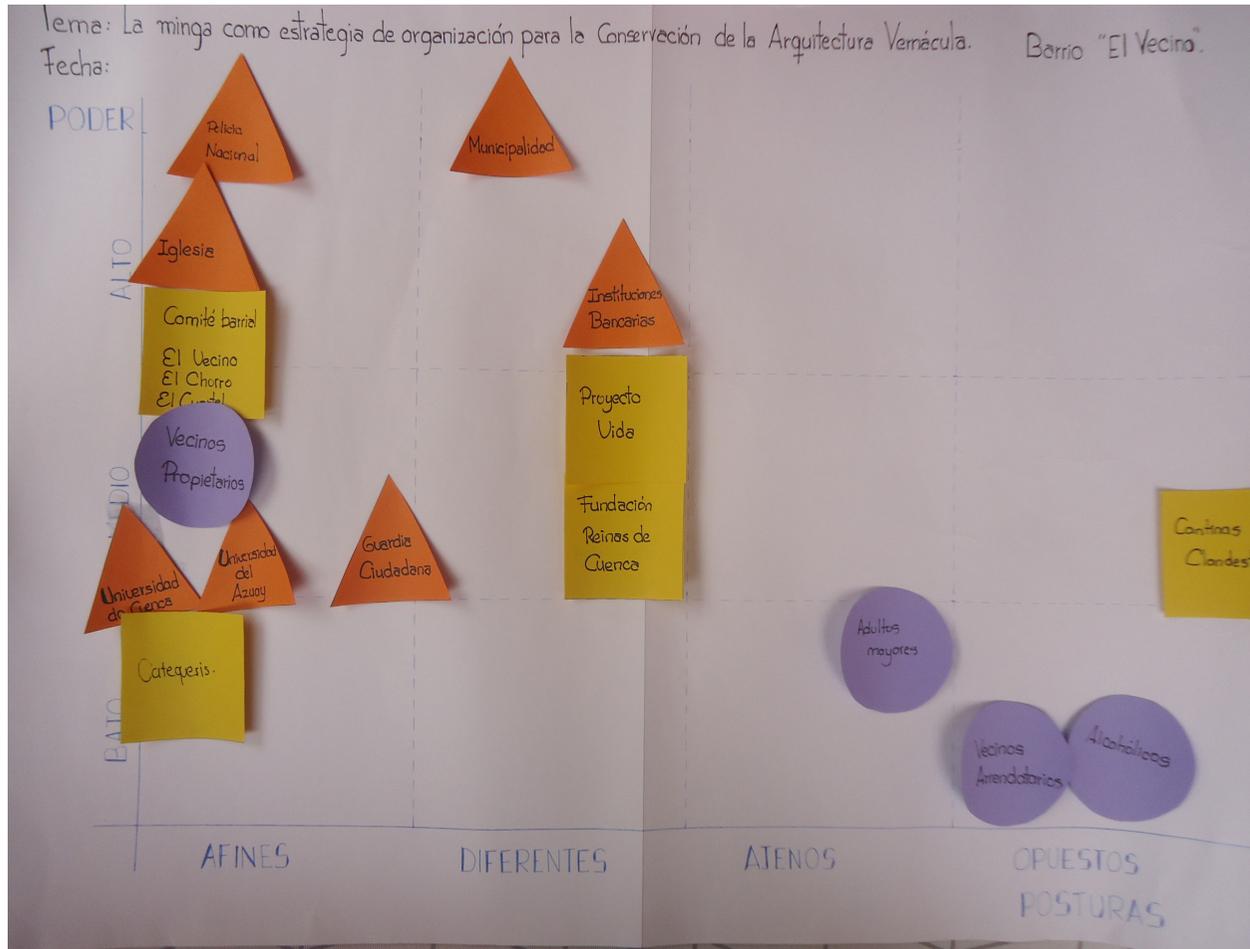


CÓDIGO	CLAVE CATASTRAL
3N_001	0702019028000
3N_002	0702019004000
3N_003	0702019005000
3N_004	0702019007000
3N_005	0702019008000
3N_006	0702019010000
3N_007	0702019011000
3N_008	0702022003000
3N_009	0702022005000
3N_010	0702022008000
3N_011	0702022009000
3N_012	0702022010000
3N_013	0702022018000
3N_014	0702022026000
3N_015	0702020027000
3N_016	0702020029000
3N_017	0702020031000
3N_018	0702020032000
3N_019	0702020035000
3N_020	0702020003000
3N_021	0702020004000
3N_022	0702020039000
3N_023	0702020005000
3N_024	0702020006000
3N_025	0702020007000
3N_026	0702020008000
3N_027	0702020009000
3N_028	0702020012000
3N_029	0702020018000
3N_030	0702020020000
3N_031	0702020021000
3N_032	0702020022000
3N_033	0702020023000
3N_034	0702020024000
3N_035	0102015028000
3N_036	0102015029000
3N_037	0102015030000
3N_038	0102015005000
3N_039	0102015006000
3N_040	0102015033000
3N_041	0102015010000
3N_042	0102015013000
3N_043	0102015017000
3N_044	0102015022000A



Codificación de edificaciones, Barrio 3 de Noviembre.

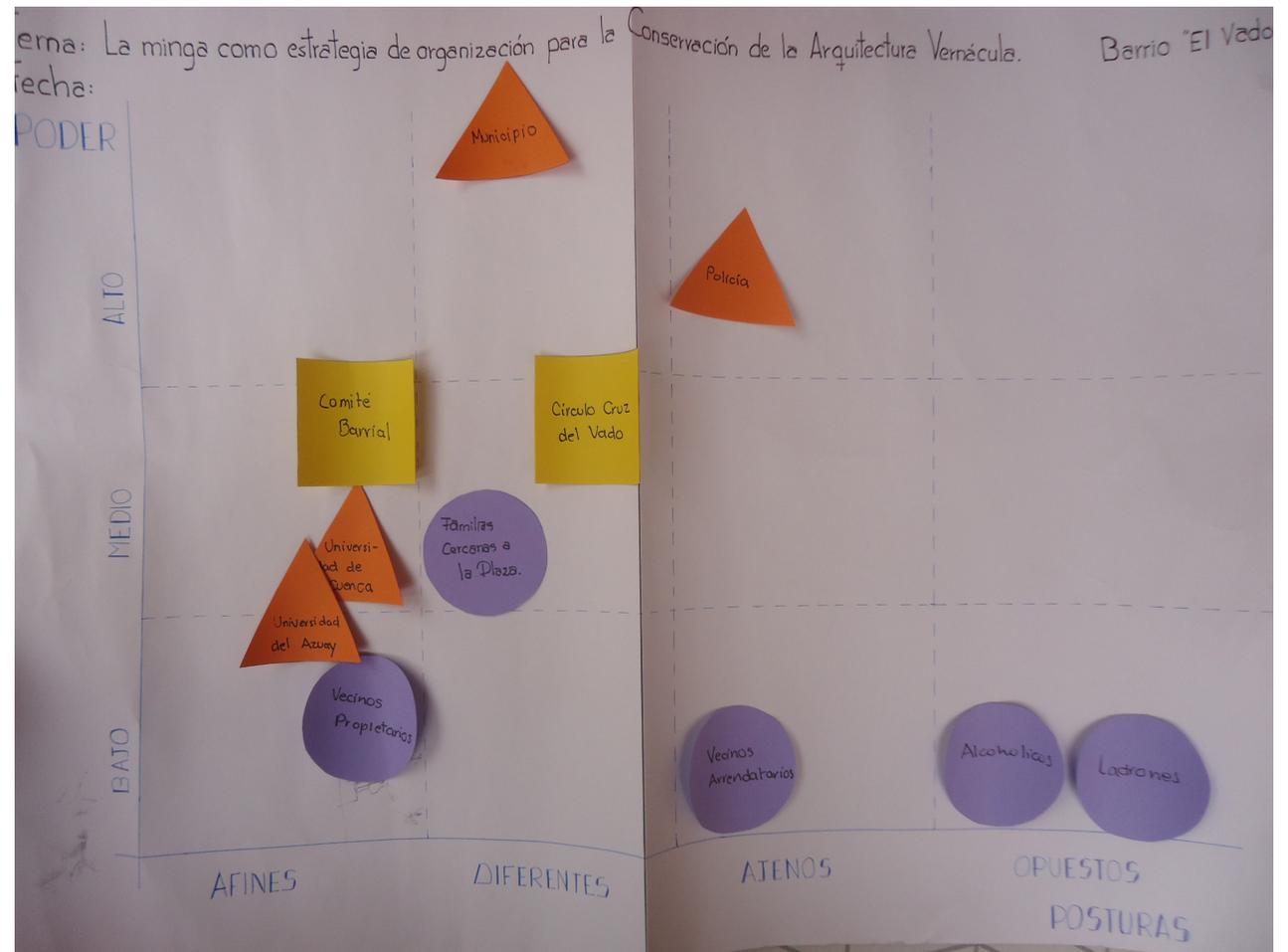
## ANEXO 4



Mapa de Redes, Barrio El Vecino.



## ANEXO 5



Mapa de Redes, Barrio El Vado.

